

INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Núm. 3048

Del 1 al 28 de febrero de 2014

ICE
BOLETÍN
ECONÓMICO



ESCANEA Y ACCEDA

Los Presupuestos del Estado para 2014

i

En preparación

- La evolución del mercado global de divisas y su situación en el contexto de la crisis financiera
- Concurso de acreedores. Reformas estructurales: necesidad e impacto

Las opiniones expresadas en el BICE son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de Información Comercial Española

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

NÚMERO 3048

Directora

Ana de Vicente Lancho

Jefa de Redacción

Pilar Buzarra Villalobos

Redacción: Carmen Fernández de la Mora. **Consejo de Redacción:** Antonio M^a Ávila, José M^a Fernández, Luis Fuentes, Rafael Fuentes, José C. García de Quevedo, Francesc Granell, Silvia Iranzo, Alicia Montalvo, Vicente Montes Gan, María Naranjo, Ödön Pála, Fco. Javier Parra, Eva Povedano, Remedios Romeo, Francisco Javier Sansa, Cristina Serrano. **Logo y diseño general:** Manuel A. Junco. **Portada:** Eduardo Lorenzo. **Edición y Redacción:** Paseo de la Castellana, 162, planta 11. Teléfono: 91 349 31 90. www.revistasICE.com
Distribución y suscripciones: 91 583 55 07. distribucionpublicaciones@mineco.es.

Índices de impacto en IN-RECS

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

La Editorial, a los efectos previstos en el art. 32.1 párrafo 2 del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquier fragmento de esta obra sea utilizado para la realización de resúmenes de prensa. La suscripción a esta publicación tampoco ampara la realización de estos resúmenes. Dicha actividad requiere una licencia específica. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra, o si quiere utilizarla para elaborar resúmenes de prensa (www.conlicencia.com <<http://www.conlicencia.com>>; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Coordinador de la edición: S.G. Evaluación de Instrumentos de Política Comercial. Secretaría de Estado de Comercio

Editor: Secretaría General Técnica

Maquetación: DAYTON, SA

Impresión: Centro de Impresión Digital y Diseño de la Secretaría de Estado de Comercio

Papel exterior: ecológico estucado brillo

Papel interior: 80 g ecológico FSC/TCF

ECPMINECO: 1.ª ed./4000214

EUAEVF: 7€ + IVA

D.L.: M-30-1958

NIPO: 720-14-001-2

eNIPO: 720-14-002-8

ISSN: 0214-8307

eISSN: 2340-8804

Catálogo general de publicaciones oficiales

<http://publicacionesoficiales.boe.es>



S U M A R I O

		En portada
Dirección General de Presupuestos	3	Los Presupuestos del Estado para 2014
		Colaboraciones
Francesc Granell Trias	13	El sistema económico internacional en 2013
Ramón Casilda Béjar	29	América Latina, situación económica, retos y perspectivas
Máximo Santos Miranda	45	La crisis de la banca europea: los casos particulares de Bulgaria, Rumanía y Croacia
Luis Lupiáñez Carrillo, Tiziana Priede Bergamini y Cristina López-Cózar Navarro	55	El emprendimiento como motor del crecimiento económico



*Dirección General de Presupuestos**

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 2014

Los Presupuestos del Estado para 2014 se enmarcan en el contexto de recuperación que se inició en la economía española en el tercer trimestre de 2013. Estos presupuestos continúan la senda de austeridad y reducción del déficit público de los dos presupuestos anteriores. Es la política de consolidación fiscal que marca el camino hacia la eliminación del déficit estructural de las Administraciones Públicas, al tiempo que permite mantener las prestaciones sociales básicas y lograr un sector público más eficiente.

Palabras clave: recuperación económica, presupuestos, sostenibilidad financiera.

Clasificación JEL: H61, H68.

1. El contexto económico

La economía española ha empezado a mostrar signos de recuperación, después de 9 trimestres consecutivos de recesión. Aunque la recuperación es todavía incipiente y en estas primeras fases de cambio de ciclo hay lógicas incertidumbres, cada vez son más los indicadores que desde la segunda parte del año 2013 parecen confirmar el punto de inflexión, sintetizado en una tasa de crecimiento del PIB del 0,1 por 100 en el tercer trimestre. La salida de la crisis está teniendo un patrón similar a episodios anteriores¹, aunque hay que destacar que ahora, frente a otros precedentes, se está produciendo sin devaluar la moneda y sin inflación y con superávit de la balanza corriente, factores que se traducen en una base de financiación de la economía más sólida.

* Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Este artículo ha sido elaborado por Jaime Iglesias Quintana. Director General de Presupuestos.

Versión de diciembre de 2013.

¹ De manera muy simplificada, y con lógicas diferencias en cuanto a intensidad y ritmos, la secuencia es la siguiente: comienza con una mejora del sector exterior de la mano de las exportaciones; se reducen los costes laborales unitarios y aumenta el excedente bruto de explotación, lo cual permite un aumento de inversión en algunos segmentos, especialmente en bienes de equipo; le siguen, finalmente, la normalización progresiva del crédito, el aumento del consumo y la creación de empleo neto.

Las previsiones para 2014 (Cuadro 1) muestran una intensificación de la recuperación a lo largo del ejercicio, con una previsión de crecimiento del 0,7 por 100, en línea con el consenso de organismos. El factor más determinante de la evolución prevista es la progresiva estabilización de la demanda interna, aunque en el conjunto del año todavía presentará un descenso del -0,4 por 100. El consumo privado presentará un ligero crecimiento del 0,2 por 100, propiciado por la mejora en la confianza del consumidor, así como unos niveles moderados de inflación que continuará con la tendencia observada en 2013. Por su parte, el consumo público mantendrá un comportamiento restrictivo del -2,9 por 100, derivado de los efectos de las medidas permanentes de control del gasto en el marco del Plan de consolidación fiscal. Finalmente, se prevé un crecimiento del 0,2 por 100 de la formación bruta de capital fijo, por la recuperación sostenida de la inversión en equipo y otros productos, así como por la moderación del ritmo de caída de la inversión en construcción.

El sector exterior seguirá teniendo una contribución positiva al crecimiento, aunque irá reduciéndose a medida que avance el ciclo debido al aumento de las importaciones, en línea con la ▷

CUADRO 1
CUADRO MACROECONÓMICO
(Porcentaje variación, salvo indicación en contrario)

	2012	2013	2014
Gasto en consumo final nacional	-3,3	-2,5	-0,6
Gasto en consumo final nacional privado (a).....	-2,8	-2,6	0,2
Gasto en consumo final de las AAPP	-4,8	-2,3	-2,9
Formación bruta de capital.....	-6,9	-6,1	0,2
Demanda nacional	-4,1	-3,2	-0,4
Exportación de bienes y servicios.....	2,1	5,7	5,5
Importación de bienes y servicios.....	-5,7	-0,3	2,4
PIB	-1,6	-1,3	0,7
Deflactor del PIB	0,0	1,0	1,3
Remuneración (coste laboral) por asalariado	0,2	0,5	0,3
Empleo total (b).....	-4,8	-3,4	-0,2
Productividad por ocupado (c)	3,3	2,2	1,0
Coste laboral unitario	-3,0	-1,6	-0,6
Tasa de paro (% de la población activa).....	25,0	26,6	25,9
Saldo operaciones corrientes con el resto del mundo.....	-1,2	1,7	2,8
Capacidad (+) necesidad (-) de financiación frente resto mundo.....	-0,6	2,3	3,4

(a) Incluye a los hogares y a las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

(b) Empleo EPA.

(c) Calculada con PTETC.

Fuente: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2014.

recuperación de la demanda interna. En todo caso, las exportaciones mantendrán la dinámica favorable, con un incremento del 5,5 por 100, como consecuencia de la moderación salarial y de las ganancias de competitividad y de cuota de mercado.

El comportamiento de los distintos indicadores de precios muestra una trayectoria de moderación y ausencia de tensiones inflacionistas, factor clave en la recuperación de la demanda interna y la expansión de las exportaciones.

El mercado laboral refleja una mejoría, tanto en términos de reducción de la tasa de paro desde los valores de 2013, como en menor destrucción de empleo, previéndose ya una creación neta en la segunda mitad de 2014.

Finalmente, la capacidad de financiación frente al resto del mundo seguirá siendo positiva (3,4 por 100 del PIB), consolidando la línea de mejora iniciada en 2013.

2. La consolidación fiscal

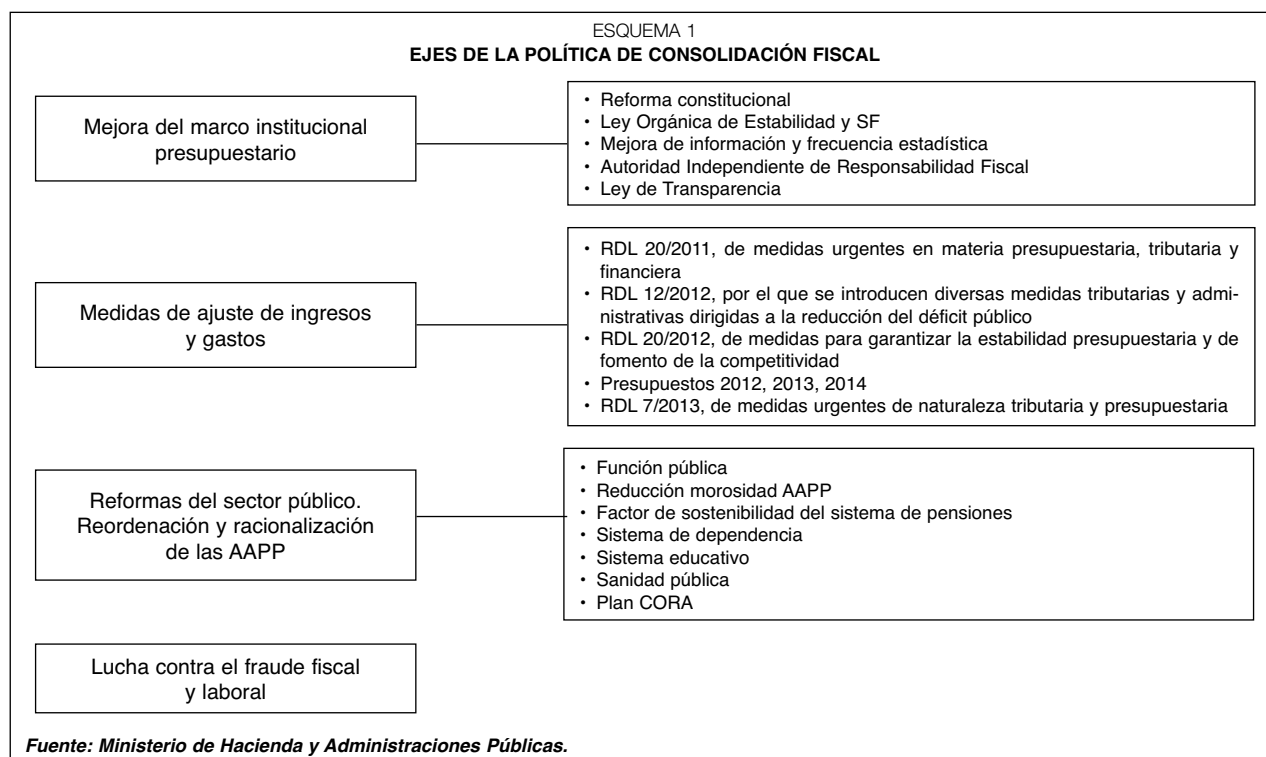
Una de las claves de la política económica emprendida en la presente legislatura es el plan de consolidación fiscal dirigido a eliminar el défi-

cit estructural y garantizar la financiación sostenible del sector público. El plan se articula en torno a cuatro ejes básicos (Esquema 1, en el que se relacionan las principales medidas adoptadas hasta el momento): 1) refuerzo del marco institucional presupuestario; 2) medidas de ajuste de ingresos y gastos en todos los niveles de la Administración Pública; 3) medidas de lucha contra el fraude fiscal y laboral; y 4) reformas del sector público dirigidas a aumentar su eficiencia.

2.1. La reforma del marco institucional

Dentro de estas medidas, merecen especial atención las relativas a la mejora del marco institucional presupuestario. El punto de partida es la reforma del artículo 135 de la Constitución, que introdujo al máximo nivel normativo la regla fiscal que prohíbe el déficit público estructural. En desarrollo del precepto constitucional, en abril de 2012 se aprobó la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).

La LOEPSF desarrolla la regulación y procedimiento para aplicar la regla del equilibrio estructural, y establece dos reglas más. En primer ▷



lugar, se limita el crecimiento del gasto a la tasa de crecimiento tendencial o medio de la economía, de forma que se evite la evolución procíclica del gasto público. En segundo lugar, se establece un límite a la ratio de deuda pública con el fin de garantizar la sostenibilidad a medio y largo plazo de las finanzas públicas. Finalmente, la Ley refuerza sustancialmente las vertientes preventiva y correctiva mediante el establecimiento de mecanismos preventivos desde la fase inicial de elaboración de los presupuestos, el refuerzo y mayor automatismo de los mecanismos correctivos, incluso mediante medidas coercitivas, y la mejora de la información y transparencia en todo el proceso.

Es importante destacar que, en el marco de la LOEPSF, el Estado ha puesto en marcha mecanismos de apoyo financiero a las Administraciones territoriales, especialmente a través del Plan de Pago a Proveedores y el Fondo de Liquidez Autónomo.

Junto a la LOEPSF, la reforma más reciente aprobada es la Ley Orgánica 6/2013 por la que se crea la Autoridad Independiente de Responsa-

bilidad Fiscal (AIRF), con la que se pretende reforzar el marco de supervisión presupuestaria de todas las Administraciones Públicas. El objeto de la AIRF es velar por el cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de la LOEPSF, mediante el análisis de las previsiones económicas y la evaluación continua del ciclo presupuestario y del endeudamiento público.

Con su creación, además, se da cumplimiento a lo previsto en la Directiva 2011/85/EU, del Consejo, sobre los requisitos aplicables a los marcos presupuestarios de los Estados miembros, así como a la Recomendación del Consejo de julio de 2012. En los últimos años, cada vez más países europeos han ido incorporando Consejos Fiscales Independientes a sus respectivos sistemas. Existen diversos modelos, con el denominador común de ser instituciones independientes de cualquier autoridad (Gobierno, Parlamento, Banco Central) con funciones de análisis, asesoramiento y control en relación con la política presupuestaria.

El modelo concebido en España configura la AIRF como ente de Derecho Público dotado de ▷

CUADRO 2
AJUSTE FISCAL 2012
(En millones de euros y porcentaje del PIB)

	2011	Porcentaje PIB	2012	Porcentaje PIB
Recursos no financieros.....	378.461	36,2	382.007	37,1
Empleos no financieros.....	473.396	45,2	452.440	44,0
Prestaciones sociales.....	163.170	15,6	167.676	16,3
Intereses.....	26.351	2,5	31.356	3,0
Resto de gastos.....	283.875	27,1	253.408	24,6
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación.....	-94.935	-9,1	-70.433	-6,8
Saldo primario.....	-68.584	-6,6	-39.077	-3,8

Fuente: IGAE.

personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada, que ejerce sus funciones con autonomía e independencia funcional respecto de las Administraciones Públicas. Dichas funciones se ejercerán en todo el territorio español de forma única y exclusiva y con respecto a todos los sujetos integrantes del sector público.

La AIRF ejerce sus funciones a través de informes, opiniones y estudios. La parte más relevante son los informes previstos en la Ley que versarán, entre otras, sobre las siguientes cuestiones:

- Previsiones macroeconómicas de los proyectos de Presupuestos y del Programa de Estabilidad.
- El proyecto del Programa de Estabilidad.
- Los proyectos y líneas fundamentales de los Presupuestos de las Administraciones Públicas.
- El cumplimiento de los objetivos de estabilidad, deuda pública y regla de gasto.
- La conveniencia de activar las medidas preventivas, correctivas y coercitivas previstas en la LOEPSF.

Los informes no son vinculantes, pero si la Administración o la entidad destinataria del informe se aparta de las recomendaciones en él contenidas, deberá motivarlo. En particular, las previsiones macroeconómicas deben contar con informe de la AIRF e indicar si han sido avaladas por la misma.

2.2. El ajuste fiscal de 2012: recuperando la credibilidad

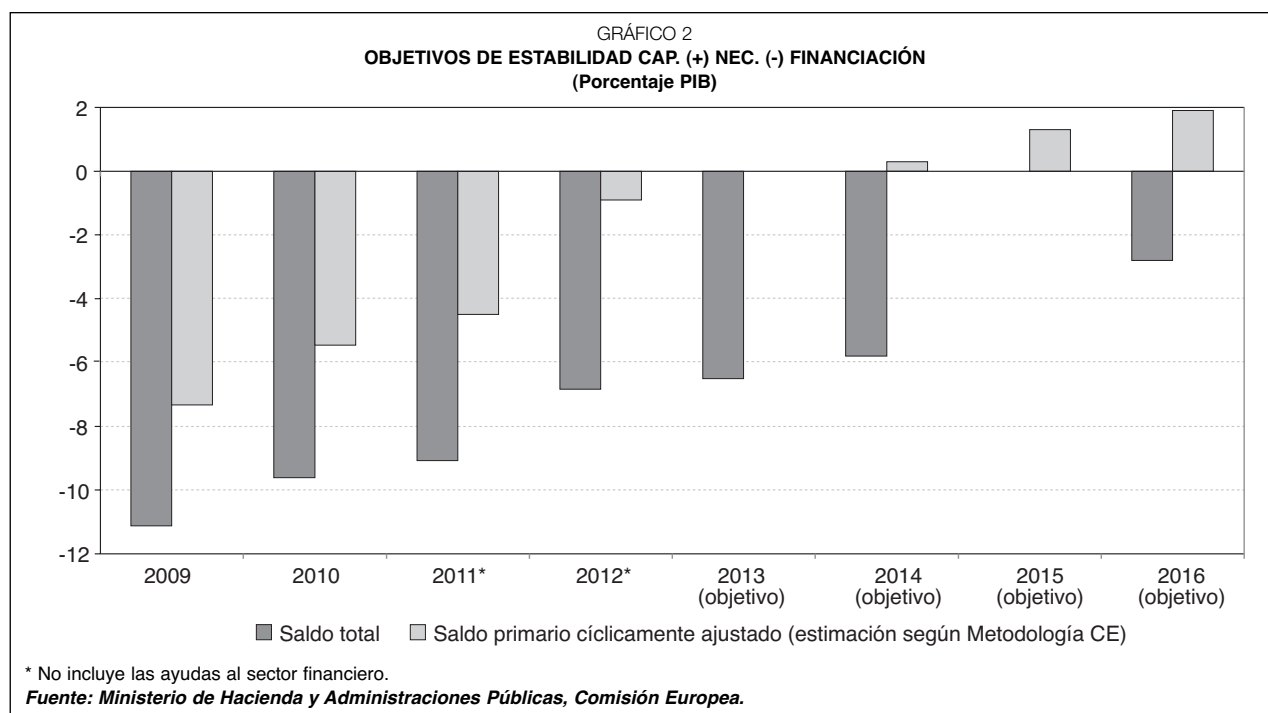
Los primeros resultados de la política de consolidación fiscal se reflejan en el ajuste conse-

guido en 2012 (Cuadro 2). En un contexto de contracción económica del -1,6 por 100 en términos reales, el déficit de las Administraciones Públicas, sin incluir la ayuda financiera al sistema bancario, se redujo en más de 2 puntos del PIB, desde el 9,1 por 100 de 2011 hasta el 6,8 por 100 en 2012. Excluidos los intereses de la deuda, la reducción del déficit primario fue de 2,8 puntos del PIB. Debe tenerse en cuenta que, además del aumento de intereses, se ha tenido que hacer frente al incremento de gasto en pensiones, prestaciones al desempleo y otras prestaciones sociales. Todo ello significa que el ajuste efectivo se situó en 3,5 puntos del PIB, equivalente a 34 mil millones de euros.

Uno de los intangibles de la consolidación fiscal es la recuperación de la credibilidad de la política fiscal, una de cuyas consecuencias ha sido la mejora de las condiciones de acceso de las Administraciones Públicas a los mercados financieros, como refleja la drástica reducción de la prima de riesgo desde los valores máximos alcanzados en julio de 2012 (Gráfico 1). A lo largo de 2013 el coste de las emisiones de la deuda pública se ha ido normalizando hacia rentabilidades más acordes con los fundamentos de la economía española.

2.3. El camino hasta 2016

Con el ajuste del déficit público de 2012 se inició el camino hacia la eliminación del déficit excesivo en 2016 y, a partir de ahí, la consecución del objetivo de equilibrio estructural. El Gráfico 2 recoge ▷



la senda establecida, ratificada por el Consejo de la Unión Europea de 21 de junio de 2013, que supone una reducción adicional del déficit público de 4 puntos del PIB entre 2013 y 2016. A partir de 2014 se empezará a obtener un ligero superávit primario ajustado del ciclo, algo que no se conseguía desde 2007, lo cual es la primera condición

para invertir la tendencia de crecimiento de la ratio de deuda.

En octubre de 2013 el Gobierno aprobó el Plan Presupuestario 2014², en cumplimiento del Regla- ▷

² El Plan Presupuestario se complementa con el Informe sobre la Acción Efectiva adoptada por España, en el que se analiza el cumplimiento de las Recomendaciones del Consejo para corregir el déficit excesivo.

CUADRO 3
PRESUPUESTO DEL ESTADO. DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS NO FINANCIEROS
(En millones de euros)

	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	% Δ
1. Presupuesto de gastos no financieros	165.087	164.849	-0,1
2. Financiación de Administraciones territoriales*	35.314	31.589	-10,5
3. Presupuesto excluido sistemas financiación Administraciones territoriales	129.773	133.259	2,7
4. Aportaciones a Seguridad Social y Servicio Público de Empleo Estatal.....	23.589	27.598	17,0
5. Intereses	38.590	36.590	-5,2
6. Financiación costes del sistema eléctrico.....	2.921	4.154	42,2
7. Otros gastos no ministeriales**	28.371	30.333	6,9
8. Presupuesto no financiero de los ministerios	36.302	34.584	-4,7

* La dotación del presupuesto de gastos debe completarse con los recursos que reciben las Administraciones territoriales a través de la participación en los ingresos tributarios del Estado, por un importe algo superior a los 72,3 mil millones de euros.

** Clases pasivas, aportaciones a la UE, Casa de SM el Rey, órganos constitucionales, Fondos de Compensación Interterritorial y otros gastos de entes territoriales.

Fuente: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2014.

mento (UE) 473/2013 de la Comisión Europea³, en el que se describe la estrategia fiscal para alcanzar los objetivos establecidos, cuyas medidas se pueden agrupar en tres categorías: políticas tributarias, políticas de gasto y políticas de empleo y Seguridad Social. Destacan especialmente las medidas aprobadas por la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) que incluye un paquete de 218 medidas, algunas de carácter general y otras más específicas, clasificadas en cuatro áreas: duplicidades administrativas; simplificación administrativa; gestión de servicios y medios comunes; y administración institucional. El desarrollo de las medidas diseñadas en el informe CORA va a permitir la modernización de la Administración Pública española basada en cuatro ejes: 1) disciplina presupuestaria y transparencia; 2) racionalización del sector público; 3) mejora de la eficiencia; y 4) diseño de una Administración al servicio de los ciudadanos y de las empresas.

3. Las grandes cifras de los presupuestos para 2014

Los Presupuestos Generales del Estado para 2014 continúan la línea de austeridad que permi-

³ Reglamento sobre disposiciones comunes para el seguimiento y la evaluación de los proyectos de planes presupuestarios y para la corrección del déficit excesivo de los Estados miembros de la zona del euro. Este Reglamento forma parte del denominado «Two pack» o paquete legislativo sobre supervisión presupuestaria, que se compone de dos reglamentos que completan el proceso de reforma de la gobernanza económica y presupuestaria a nivel comunitario iniciado en 2011 con el Semestre Europeo y, especialmente, con la aprobación del «Six Pack».

tirá cumplir con los objetivos de déficit establecidos para este ejercicio: 3,7 por 100 del PIB en el Estado y 1,1 por 100 en la Seguridad Social. Como se ha señalado en el primer apartado, estos presupuestos se enmarcan en un contexto de moderado crecimiento económico, lo que permite empezar a incrementar ciertas partidas como las destinadas a becas e investigación, sin olvidar el compromiso con el gasto social.

El Cuadro 3 recoge la distribución del Presupuesto de gastos no financieros del Estado para 2014. El importe total asciende a 164.849 millones de euros, que supone una ligera disminución del -0,1 por 100 respecto al presupuesto de 2013. Si se excluye el gasto correspondiente a los sistemas de financiación de las Administraciones territoriales⁴, el gasto no financiero aumenta un 2,7 por 100. Este aumento se debe fundamentalmente al aumento de las aportaciones al Servicio Público de Empleo Estatal y a las transferencias para financiar el déficit de tarifa eléctrica. Al igual que en los dos presupuestos anteriores, el mayor esfuerzo de austeridad corresponde a los departamentos ministeriales, con una dotación de 34.584 millones de euros que supone una disminución del 4,7 por 100. ▷

⁴ La dotación del presupuesto de gastos, por importe de 31.589 millones de euros, debe completarse con los recursos que reciben las Administraciones territoriales a través de la participación en los ingresos tributarios del Estado, por un importe superior a los 72,3 mil millones de euros.

CUADRO 4
PRESUPUESTO NO FINANCIERO DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES*
(En millones de euros)

	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	% Δ
Gastos de personal	15.614	15.568	-0,3
Gastos corrientes en bienes y servicios.....	2.757	2.869	4,1
Transferencias corrientes	10.320	9.058	-12,2
Inversiones reales.....	3.897	3.249	-16,6
Transferencias de capital.....	3.690	3.784	2,6
Otros gastos (imprevistos y gastos financieros).....	25	56	123,5
Total gastos*	36.302	34.584	-4,7

* Excluidas las aportaciones del ejercicio corriente a la Seguridad Social y SPEE y las dotaciones para el sistema eléctrico.

Fuente: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2014.

El Cuadro 4 refleja el ajuste de los ministerios por categorías económicas. Las retribuciones del personal al servicio del sector público estatal no experimentarán incrementos, al igual que en los últimos años. Este hecho, unido al efecto de las restricciones de las ofertas de empleo público⁵, determina que los gastos del personal activo disminuyan un 1,6 por 100. No obstante, como consecuencia del aumento de los créditos destinados al mutualismo administrativo, los gastos de personal disminuirán en conjunto un 0,3 por 100, respecto al Presupuesto de 2013.

Los gastos corrientes en bienes y servicios aumentan un 3,9 por 100 respecto al Presupuesto de 2013, debido al incremento de los créditos previstos para los procesos electorales a desarrollar en 2014 y para atender obligaciones de ejercicios anteriores del Ministerio del Interior. Sin considerar estos créditos, el gasto corriente en bienes y servicios disminuye un 0,8 por 100.

El capítulo de transferencias corrientes registra una disminución del 12,2 por 100. Dentro de este capítulo se incluye el gasto previsto para satisfacer las pensiones de clases pasivas⁶, que

aumenta un 4,1 por 100 debido tanto al aumento neto del colectivo de pensionistas como a una revalorización del 0,25 por 100 de las pensiones. Deben destacarse igualmente las partidas destinadas a becas y ayudas a estudiantes, cuya dotación aumenta un 21,5 por 100, y las transferencias destinadas a organismos de investigación, con un aumento del 7,5 por 100.

El capítulo de inversiones presenta una disminución del 16,6 por 100. El mayor volumen de la inversión directamente realizada por el Estado corresponde a los ministerios de Fomento (1.803 millones de euros) y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (590 millones de euros).

Finalmente, las transferencias de capital aumentan un 2,6 por 100. El mayor volumen corresponde a la financiación de programas de investigación (1.057 millones de euros) y las ayudas para vivienda (770 millones de euros).

Para completar la visión del gasto presupuestado para 2014, el Cuadro 5 ofrece la distribución de las principales políticas que incluyen los Presupuestos Generales del Estado consolidados, es decir, además del presupuesto del Estado, el presupuesto de la Seguridad Social, el de los organismos autónomos y el de los restantes organismos del sector público administrativo estatal.

La dotación para gasto social se eleva a 186.582 millones de euros, un 4,4 por 100 más que en el presupuesto de 2013, alcanzando el 52,6 por 100 del presupuesto consolidado. La principal política es la de pensiones, con 127.484 millones de euros. Asimismo debe destacarse el aumento de las políticas de fomento del empleo ▷

⁵ Las limitaciones de las ofertas de empleo público de los últimos años, permitiendo exclusivamente una tasa de reposición del 10 por 100 para aquellos sectores considerados prioritarios, han contribuido a que, hasta julio de 2013, haya disminuido el personal al servicio de la Administración Pública Estatal en un 4,3 por 100 (25.300 efectivos) respecto al mismo periodo de 2011.

⁶ Atendiendo a la naturaleza económica de este tipo de gastos se considera más adecuada su presupuestación bajo la rúbrica de las transferencias corrientes, criterio que resulta coherente con las normas de contabilidad nacional, mientras que en ejercicios anteriores se imputaban al capítulo de gastos de personal. Para que la comparación pueda realizarse de forma homogénea, dicha modificación ha sido igualmente incorporada en las cifras del presupuesto inicial de 2013.

CUADRO 5
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS. POLÍTICAS DE GASTO*
(En millones de euros)

	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	% Δ
Gasto social	178.776	186.582	4,4
<i>Del cual:</i>			
Pensiones.....	121.557	127.484	4,9
Fomento del empleo.....	3.776	4.074	7,9
Vivienda.....	766	800	4,4
Educación.....	1.945	2.150	10,6
Transferencias a otras Administraciones Públicas	48.317	45.988	-4,8
Deuda Pública	38.590	36.590	-5,2
Actuaciones de carácter económico	27.099	28.803	6,3
<i>Del cual:</i>			
Investigación.....	5.562	5.633	1,3
Industria y Energía.....	4.575	5.782	26,4
Servicios públicos básicos y actuaciones de carácter general	52.669	56.659	7,6
Total gastos*	345.450	354.622	2,7

* Capítulos 1 a 8.
Fuente: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2014.

(7,9 por 100), vivienda (4,4 por 100) y educación (10,6 por 100) derivado del aumento de la dotación para becas.

Las siguientes políticas en importancia cuantitativa son las de transferencias a otras Administraciones Públicas (sistemas de financiación de las Administraciones territoriales y aportaciones a la Unión Europea) y de Deuda pública. En conjunto estas políticas representan casi la cuarta parte del presupuesto consolidado.

Finalmente, destacan el aumento del 1,3 por 100 de la política de investigación civil y el incremento de la política de industria y energía como consecuencia de la dotación destinada a financiar determinados costes del sistema eléctrico.

Respecto a los ingresos del Estado, la evolución prevista para 2014 se verá favorecida por la mejora del entorno económico, por el efecto que seguirán teniendo las medidas de consolidación fiscal aprobadas en años anteriores y por algunas nuevas que se incluyen en el Presupuesto. Se estima que los ingresos impositivos, antes de la cesión a las Administraciones territoriales, ascenderán a 178.632 millones, un 2,3 por 100 más que lo previsto en el avance de liquidación de 2013. Los principales componentes de esta evolución son:

– La recaudación prevista por IRPF aumentará un 1,7 por 100 respecto a la recaudación prevista para 2013. Las medidas tributarias en

este impuesto tendrán un impacto recaudatorio neto reducido, mientras que las rentas brutas sujetas al impuesto crecerán ligeramente en 2014.

– Los ingresos previstos por el Impuesto sobre Sociedades aumentan un 5,4 por 100. La base del impuesto se prevé que crezca como consecuencia de las medidas fiscales y también por la mejora del resultado bruto de explotación de las empresas en el marco de paulatina recuperación de la actividad que describe el escenario macroeconómico.

– Se prevé un aumento de la recaudación por IVA del 2,7 por 100, consecuencia principalmente de un modesto crecimiento del gasto total sujeto al impuesto que provendrá de la recuperación del gasto en consumo de los hogares. Las medidas normativas tendrán un impacto positivo muy reducido ya que el incremento asociado a la variación de tipos impositivos se verá compensado por el efecto negativo en la recaudación del nuevo régimen de IVA de caja.

– Finalmente, los ingresos por Impuestos Especiales crecerán un 0,5 por 100, como consecuencia de medidas ya adoptadas con anterioridad.

Una vez descontada la participación de las Administraciones territoriales en los ingresos tributarios del Estado y adicionando los ingresos no impositivos, los ingresos del Presupuesto del Estado en 2014 se elevan a 128.159 millones ▷

CUADRO 6
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ESTADO
(En millones de euros)

	Avance de recaudación 2013	Presupuesto 2014	% Δ
Ingresos impositivos antes de cesión a las AATT	174.562	178.632	2,3
Total ingresos no financieros del Estado (ingresos impositivos después de cesión + ingresos no impositivos)	126.486	128.159	1,3

Fuente: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2014.

CUADRO 7
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO. INGRESOS NO FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En millones de euros)

	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	% Δ
Estado.....	127.025	128.159	0,9 *
Seguridad Social.....	125.685	119.702	-4,8
De los cuales: cotizaciones sociales	105.863	102.840	2,9
Organismos autónomos y otros organismos públicos.....	46.817	50.477	7,8
Menos: transferencias internas.....	-30.421	-32.192	5,8
Total ingresos no financieros consolidados	269.106	266.146	-1,1

* El crecimiento respecto al avance de recaudación 2012 es del 1,3 por 100.

Fuente: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2014.

de euros, que supone un 1,3 por 100 de aumento respecto a la recaudación prevista para 2013 (Cuadro 6).

Finalmente, el Cuadro 7 recoge los ingresos no financieros consolidados de los Presupuestos Generales del Estado. Además de los ingresos del Estado, destacan las cotizaciones de la Seguridad Social, con una previsión de 102.840 millones de euros y una evolución acorde con las variables de remuneración de asalariados y variación de empleo previstas en el cuadro macroeconómico.

4. Conclusiones

Los Presupuestos para 2014 continúan el esfuerzo de consolidación fiscal que ha contribui-

do a recuperar la credibilidad de la política fiscal y a sentar las bases de la recuperación que ya ha iniciado la economía española. A partir de estos fundamentos, los presupuestos presentan las siguientes características principales: por el lado de los ingresos, a diferencia de ejercicios anteriores, estos presupuestos recogen un crecimiento moderado de los mismos asociado no tanto a la introducción de nuevas medidas normativas sino a la mejoría prevista del entorno económico. Por el lado de los gastos cabe señalar que más de la mitad de los recursos consolidados se destinan a gasto social, con especial referencia al esfuerzo presupuestario realizado en materia de becas, manteniéndose la austeridad de las cuentas públicas a través de una mayor eficiencia en la utilización de los recursos.

NORMAS DE ESTILO DE PUBLICACIÓN

1. Las contribuciones se enviarán en formato Microsoft Word a la dirección de correo electrónico revistasice.sccc@comercio.mineco.es
2. Sólo se admitirá material original no publicado ni presentado en otro medio de difusión.
3. La extensión total del trabajo (incluyendo cuadros, gráficos, tablas, notas, etc.) no debe ser inferior a 15 páginas ni superior a 20. El espaciado será doble y el tamaño de letra 12.
4. En la primera página se hará constar el título del artículo que será lo más corto posible y la fecha de conclusión del mismo, nombre y dos apellidos del autor o autores, filiación institucional, dirección, teléfono y correo electrónico de cada uno de ellos, así como la forma en que desean que sus datos aparezcan.
5. En la segunda página del texto estarán el título que deberá ser breve, claro, preciso e informativo, un resumen del trabajo (con una extensión máxima de 10 líneas), de 2 a 6 palabras clave que no sean coincidentes con el título y de 1 a 5 códigos de materias del *Journal of Economic Literature* (clasificación JEL) para su organización y posterior recuperación en la base de datos del *Boletín Económico de ICE*.
6. En las siguientes páginas se incluirán el texto, la información gráfica y la bibliografía con la siguiente estructura:

- Los apartados y subapartados se numerarán en arábigos respondiendo a una sucesión continuada utilizando un punto para separar los niveles de división, con la siguientes estructura:

1. Título del apartado

1.1. Título del apartado

1.1.1. Título del apartado

2. Título del apartado

- Habrá, por este orden, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía y anexos si los hubiera.
- Las notas irán numeradas correlativamente y puestas entre paréntesis, incluyéndolo su contenido a pie de página y a espacio sencillo. Sólo deben contener texto adicional y nunca referencias bibliográficas.
- Los cuadros, gráficos, tablas y figuras se incluirán en el lugar que corresponda en el texto generados por la aplicación Word, no admitiéndose su inserción en formato de imagen. Todos deberán llevar un número correlativo, un título y la correspondiente fuente.
- Las referencias a siglas deberán ir acompañadas, en la primera ocasión que se citen de su significado completo.
- Las citas de libros y artículos en el texto se indicarán entre paréntesis con el apellido del autor y el año. En el caso de referencias de tres o más autores han de figurar todos cuando se citen por primera vez y después sólo el primer autor seguido de *et al.*
- La bibliografía se ordenará alfabéticamente con el siguiente formato.

— LIBRO:

Apellido e inicial del nombre de todos los autores en mayúsculas. Año de publicación entre paréntesis: título completo, edición, lugar de publicación. Editorial.

Ej.: CARREAU, D., FLORY, T. y JUILLARD, P. (1990): *Droit Economique International*, 3ª edición, París. LGDJ.

— ARTÍCULO:

Apellido e inicial del nombre de todos los autores en mayúsculas. Entre paréntesis año de publicación: título completo del artículo citado entrecomillado, nombre de la publicación en cursivas, fascículo y/o volumen, fecha de publicación, páginas. Lugar de publicación.

Ej.: VIÑALS, J. (1983): "El desequilibrio del sector exterior en España: una perspectiva macroeconómica", *Información Comercial Española. Revista de Economía* nº 604, diciembre, pp. 27-35, Madrid.

Los artículos publicados estarán disponibles en www.revistasICE.com

*Francesc Granell Trias**

EL SISTEMA ECONÓMICO INTERNACIONAL EN 2013

La OCDE y el FMI que a mediados del 2013 habían revisado al alza las previsiones económicas del año volvieron a recortarlas a finales de noviembre vislumbrándose, esto sí, un 2014 algo mejor que el 2013 pero con elevado desempleo en Occidente y menores expectativas en los BRICS. La *Abeconomics* japonesa empieza a dar crecimiento.

El euro parece definitivamente salvado tras las intervenciones del Banco Central Europeo, pero sigue la división entre países europeos centrales y periféricos de la eurozona respecto a continuar o no con las políticas de austeridad que llevan a protestas sociales. El endeudamiento global sigue creciendo y los EEUU y su dólar han sido atacados por China y Japón ante el temor de que sus bonos no puedan ser remunerados por los problemas presupuestarios de la Administración Obama.

La OMC ha desatascado mínimamente la Ronda de Doha en Bali pero no es el multilateralismo sino el regionalismo el que marca el comercio mundial.

Palabras clave: crisis económica mundial, mercados financieros, deuda externa, ayuda al desarrollo, Organización Mundial del Comercio, Fondo Monetario Internacional, Unión Europea.

Clasificación JEL: F02, F10, F13, F21, G15, E40, K33, L80, O10.

1. Introducción

La economía mundial sigue sin recuperar el pulso que perdió cuando estalló la crisis de las *subprime* norteamericanas en 2007 y cuando Greenspan dejó caer a Lehman Brothers en septiembre de 2008 y aunque, en ciertos momentos, los organismos internacionales han mostrado un cierto optimismo con la aparición de «brotes verdes» en la economía mundial, como ha sido la salida de la –por dos años– recesión de los países europeos, el ligero crecimiento de Japón gracias a la *Abeconomics* impulsada por su primer ministro Abe y los avances últimamente registrados en

Estados Unidos pese a sus problemas de abismo fiscal –por el enfrentamiento entre la Administración Obama (que ha iniciado en 2013 su segundo mandato) y el Congreso respecto a frenar el gasto público y limitar el techo de deuda–, el menor crecimiento de China y los otros BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) y de algunos países latinoamericanos con fuertes caídas en su crecimiento (como es el caso de Venezuela) han connotado un entorno internacional de insuficiente desarrollo para ayudar a solucionar los problemas de deuda externa o de desempleo en que están muchas economías.

En este contexto de crecimiento no excesivamente brillante, en el artículo se repasa someramente lo que el 2013 ha dado de sí en cuanto a la coopeperación internacional en los planos comercial, monetario y de cooperación al desarrollo, para concluir asomándose a los avances que se han ▷

* Catedrático de Organización Económica Internacional de la Universidad de Barcelona y miembro de número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Este artículo forma parte de la serie que con el mismo título viene publicando el autor en el Boletín Económico de ICE, por estas fechas, anualmente, desde 1977.

Versión de enero de 2014.

producido –con vacilaciones– en la integración europea y a las relaciones que España ha tenido con el sistema económico internacional en el segundo año del Gobierno monocolor de Mariano Rajoy.

2. Las incertidumbres políticas y el sistema económico mundial

De acuerdo con los análisis de finales de 2013, la economía mundial habrá crecido en el año que termina un 2,9 por 100, cifra algo inferior al 3 por 100 que se registró en 2012 y cifra algo inferior al desarrollo mundial en 2014 que se espera alcance el 3,6 por 100 gracias, sobre todo, a que Estados Unidos (que está creciendo ahora al 4,6 por 100 mientras que a mediados de año lo hacía al 2,8 por 100) va a volver a convertirse en la locomotora mundial por encima de lo que hasta 2012 había sido China. También Japón, pese a las vacilaciones de su economía, ha entrado en una nueva, aunque moderada, tasa de crecimiento tras dos decenios de estancamiento, que va a permitirle aportar más que la India al crecimiento de la economía global.

Estamos en una etapa en la que los BRICS están perdiendo fuerza en su crecimiento en contra de lo que parecía en los últimos años y si Europa se va poco a poco recuperando (en el 2013 la eurozona crece al 0,5 por 100 y se espera crezca al 1,7 por 100 en 2014) tras haber pasado el peor momento de la crisis de deuda soberana en sus países periféricos, podremos ver cambios globales positivos para la economía mundial. Alemania –siempre en situación de superávit fiscal y comercial– debería jugar como locomotora ya que el nuevo Gobierno de Gran Coalición, entre conservadores de Merkel y socialistas, debería ser más sensible hacia políticas menos austeras y más en línea con la necesidad de combatir el desempleo y a la caída del Estado de bienestar que está dando lugar a actuaciones no siempre perfectamente democráticas en los países europeos menos dinámicos.

La cuestión de la creación de empleo, en una sociedad en la que los robots substituyen cada vez más al trabajo humano, se ha convertido en una auténtica obsesión dados los altos niveles de desempleo que se registran. El desempleo entre los jóvenes es especialmente grave si se tiene en cuenta, además, que el alto endeudamiento en el que están incurriendo muchos países para evitar el abandono brusco del Estado de bienestar va a condicionar que sean las jóvenes generaciones las que deban hacerse cargo de la deuda contraída por sus mayores.

Todos estos problemas económicos vienen, además, connotados por cuestiones políticas de alcance diverso como son las amenazas bélicas de Corea del Norte ya condenadas por Naciones Unidas (7 de marzo), la aparición de tensiones entre China (ahora presidida por Xi Jinping desde el 14 de marzo) y Japón por viejas rencillas heredadas de la Segunda Guerra Mundial y conflictos por la disputa sobre algunos islotes que amenazan una cierta carrera armamentista. En el caso de Irán se ha entrado en una fase de apaciguamiento en las tensiones sobre un eventual desarrollo nuclear tras la subida al poder de su nuevo y moderado presidente Hasan Rohani, pero se detectan tensiones derivadas de la presencia de Al Qaeda. En el caso de la Guerra Civil siria se han vivido momentos de fuerte tensión entre Rusia y los Estados Unidos respecto a que Al Assad se mantuviera o no en el poder tras su ataque con armas químicas a los rebeldes (21 de agosto) y que casi hizo fracasar la Cumbre del G20 de San Petesburgo¹ por la amenaza de ▷

¹ El G-20 está compuesto por los miembros del G-8 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Rusia y la Unión Europea), once países sistémicamente importantes (Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Corea del Sur, China, India, Indonesia, México, Sudáfrica y Turquía). España asiste como observador permanente. A sus reuniones acuden el director gerente del Fondo Monetario Internacional, el presidente del Banco Mundial, el secretario general de las Naciones Unidas, el director general de la Organización Mundial de Comercio y el secretario general de la OCDE así como otros invitados representantes de Estados y de organismos. Además de reuniones de sherpas y de ministros sectoriales, el G20 ha celebrado, hasta el presente, cumbres en Washington (noviembre 2008), Londres (abril 2009), Pittsburg (noviembre 2009), Toronto (junio 2010), Seúl (noviembre 2010), Cannes (noviembre 2011), Los Cabos (junio 2012) y San Petesburgo (septiembre 2013).

Obama de intervenir militarmente contra Al Assad y la posición finalmente triunfadora de Rusia de no hacerlo (5 de septiembre). Algunos quieren ver en este episodio y en la fuerza con la que Putin ha evitado la firma del acuerdo de Ucrania con la UE, una recuperación de Rusia en la arena mundial.

El 2013 tampoco ha permitido serenar el Mediterráneo de las revueltas árabes. En Libia se ha entrado en una desgobernanza tras la caída de el Gadafi y en Egipto el ejército ha destituido a Morsi, ganador de las elecciones, ilegalizando a los Hermanos Musulmanes al tiempo que hasta en Turquía (a otro nivel) el Gobierno islamista moderado de Erdogan está sometido a fuertes tensiones a parte de los laicos que desean el retorno al espíritu de Ataturk para poder aproximarse a la occidentalización por la que avanzaba Turquía hasta la últimas elecciones. Pese a estas tensiones en el *Mare Nostrum*, debe decirse que la Unión para el Mediterráneo continúa siendo —desde su Secretariado en Barcelona— la única plataforma en que los países mediterráneos y la UE se entienden y dialogan para la realización de proyectos en común que incluyen colaboraciones entre Israel, los países árabes y Palestina (Granell, 2013).

Al margen de estas tensiones políticas, de la sorprendente evolución de Venezuela tras la muerte del presidente Chávez y el acceso al poder semiabsoluto de Maduro y de las guerras religiosas y raciales en África Central y en Sudán del Sur, el 2013 ha visto una declaración sorprendente del Rey Guillermo de Holanda que en la apertura del año parlamentario (10 de septiembre) dejó caer la idea de que el Estado de bienestar está acabándose y que deberá ser sustituido por una sociedad participativa. En unos momentos en que el mundo se debate entre quienes consideran que el Estado controla demasiada parte del PIB y que ello va a ir a más por los problemas sociales, el endeudamiento público al alza, el desempleo elevado, las migraciones masivas y el envejecimiento de la población, las palabras del mo-

narca holandés constituyen una auténtica declaración de principios que habrá que ver el seguimiento que pueda ir teniendo en los países avanzados y en las estrategias recomendadas por los organismos internacionales.

El sistema económico internacional —cada vez con más intensas interdependencias positivas y negativas— sigue necesitado de mecanismos efectivos de gobernanza mundial acordes con la necesidad de maximizar los bienes públicos globales y minimizar los males públicos globales derivados de los ciclos económicos, guerras comerciales y de divisas, paraísos fiscales, disfunciones nacionalistas, crimen organizado y otras cuestiones.

3. El sistema comercial mundial y las integraciones regionales

El comercio mundial que en el 2011 creció al 5 por 100 y que lo hizo al 3,7 por 100 en 2012, solamente lo ha hecho al 2,5 por 100 en el 2013 esperándose, esto sí, una recuperación hasta el 4,5 por 100 para el 2014. Este es un crecimiento que sería más propicio para los países que confían en la exportación para la recuperación de sus respectivas economías. Piénsese, a este respecto, que las exportaciones al mundo de los ahora cuatro países de la Comunidad Andina han caído en el 2013 en un 4 por 100, las de los 5 países del Mercado Común Centroamericano en un 2 por 100 y las del Mercosur en un 1 por 100.

La OCDE y la OMC han iniciado este año un análisis en profundidad de los flujos de comercio mundial según los valores añadidos para cada uno de los diferentes países. La acentuada interdependencia y los bajos niveles arancelarios hacen que las empresas, sobre todo las multinacionales, fabriquen en sus diferentes plantas con *inputs* procedentes de varios países y con ello la «exportación neta» difiere de las cifras globales hasta ahora manejadas. Con estos nuevos cálculos China ha dejado de ser el principal exportador mundial por el alto componente de importaciones que incorpora a ▷

sus exportaciones estrella. Tanto el secretario general de la OCDE –el mexicano Gurría– como el nuevo director general de la OMC –el brasileño Acevedo (entrado en funciones el 1 de septiembre)– confían en este nuevo instrumento analítico para clarificar la realidad de las redes mundiales de exportación e importación de bienes y servicios².

De acuerdo con lo pactado en el G20 en su reunión de los Cabos de 2012, el Órgano de Examen de Políticas Comerciales de la OMC está colaborando con la OCDE y con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en la elaboración de un informe bianual conjunto respecto a prácticas proteccionistas y neo-proteccionistas: demandas de acción de la UE contra las placas solares chinas o de Mittal Europe frente a las exportaciones de acero chino, demanda de Rusia a la OMC por las sanciones a empresas rusas por precios supuestamente bajos respecto a sus precios internos en sus exportaciones a Europa, etcétera.

Durante todo el 2013 se han ido multiplicando las uniones económicas regionales y los acuerdos comerciales bilaterales y plurilaterales (De Lombaerde y Söderbaum, 2013) ante la falta de avance del sistema multilateral de comercio debido al estancamiento de la Ronda de Doha lanzada en la 4.^a Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en tal localidad en 2001³. Pese a este

evidente estancamiento en la Ronda de Doha, que era patente desde el *July Package* de 1 de agosto de 2004, la 9.^a Reunión Ministerial de la OMC (Bali, 3-6 de diciembre) ha querido ser interpretada en clave optimista por los ligeros avances respecto al sistema multilateral en ella pactados y que se refieren a facilitación del comercio (sin que los Estados ricos se hayan comprometido a financiar las mejores administrativas e informáticas que para ello deben introducir los países pobres), *stocks* de productos para la seguridad alimentaria (exigencia de India) y facilidades para los países menos avanzados.

Por la falta de conclusión de la Ronda Multilateral de Doha, pese a los ligeros avances registrados en la Conferencia Ministerial de Bali, son muchos los países y grupos de países que han entrado en la dinámica de firmar o ampliar acuerdos de carácter regional bilateral. Estados Unidos y la UE se han mostrado activos en este terreno. La UE ha concretado zonas de libre comercio con el Mercado Común Centroamericano, con Perú (1 de marzo) y Colombia (1 de agosto), como residuos del intento de acuerdo UE-Grupo Andino inicialmente planeado, así como con Canadá (18 de octubre) y un acuerdo de asociación con Moldavia habiendo quedado en el limbo el acuerdo con Ucrania por las presiones de Putin de ▷

² Discurso de Angel Gurría en su ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, pronunciado en Barcelona en noviembre de 2012.

³ La Ronda de Doha es la novena de las rondas multilaterales desde la creación del GATT en 1947. Lanzada en 2001 tras el atentado de las Torres Gemelas de Nueva York, es la primera desde la creación de la OMC en la que además de la liberalización del comercio de mercancías impulsado por el acuerdo GATT (incluidos ahora los productos agrícolas), se abordan temas de servicios cubiertos por el acuerdo GATS y cuestiones de propiedad intelectual bajo el acuerdo ADPIC, cuestiones de facilitación del comercio reduciendo los costes de transacción, mejora de reglas de aplicación sobre los diferentes códigos comerciales y el trato especial y diferenciados de los países pobres. Aunque el proceso de la Ronda de Desarrollo de Doha no haya culminado por no haberse llegado al compromiso único establecido como regla para culminar Doha, no puede decirse que en estos años desde su inicio, en 2001, no se hayan ido produciendo avances respecto a la regulación en los diferentes frentes cubiertos por la OMC. En estos años desde que se iniciara la Ronda se han producido, además, incorporaciones de nuevos miembros a

la OMC, se han mejorado ciertos mecanismos institucionales de la OMC y se han concretado reglas sobre algunos de los códigos de comportamiento actualmente en vigor. Además se ha llegado a acuerdos con vistas a la supresión de las subvenciones agrícolas y se han perfilado diferentes opciones para profundizar en el desmantelamiento progresivo de aranceles y trabas respecto a productos no agrícolas. Los Estados miembros se han autodisciplinado en temas de no discriminación en materia de servicios y de mayor respeto a la propiedad intelectual. En el plano puramente arancelario hay que tener en cuenta que los aranceles son ya muy bajos aún antes de concluir la Ronda de Doha. La media de todos los países es de 3,7 por 100, la de los países desarrollados del 2,5 por 100, la de los países en desarrollo el 6,9 por 100 y la de los países menos avanzados del 11,1 por 100. Por si fuera poco se han abierto consultas respecto a temas nuevos como son comercio y medio ambiente, comercio y tipos de cambio, seguridad alimentaria y comercio y energía. Los países desarrollados de la OMC siguen, además, avanzando en sus discusiones respecto a los denominados temas de Singapur excluidos de la Agenda de Desarrollo de Doha (contratación pública, inversiones y competencia). A falta de un acuerdo global basado en la regla del compromiso único (*single undertaking*) la UE está buscando «cosecha temprana» (*early harvest*) de acuerdos en facilitación del comercio, barreras técnicas y agilización del mecanismo de solución de diferencias.

sanciones rusas si culminaba tal firma. La UE ha avanzado también con algunos acuerdos de Partenariado de la UE con los países del Grupo África-Caribe Pacífico cubierto por el Acuerdo de Cotonou (países ACP).

El Secretariado de la Asociación de Naciones de Asia Oriental (ASEAN) ha proseguido las negociaciones para el proyecto de la Asean Economic Community para 2015. Venezuela ha ido normalizando su incorporación al Mercosur tras su controvertido ingreso en 2012 aprovechando la suspensión temporal de la membresía de Paraguay que vetaba tal ingreso.

La República Dominicana se ha incorporado al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) como octavo miembro.

En el área del Pacífico cabe señalar que la rutinaria cumbre del Asia-Pacific Economic Forum (APEC) continúa avanzando con ideas sobre facilitación de comercio, mientras que la ASEAN decidió aceptar para 2015 la solicitud de Timor Oriental de convertirse en su undécimo Estado miembro tras la retirada definitiva de las fuerzas de la ONU de su territorio.

En el otro extremo del Pacífico, Perú, Chile, Colombia y México van consolidando su Alianza del Pacífico con su VII Cumbre celebrada en Lima, quedando pendiente el ingreso en ella de Costa Rica y posiblemente de Panamá.

En el plano comercial, a finales de 2013 quedan encima de la mesa dos macronegociaciones que, de llegar a culminar, modificarán profundamente el comercio mundial: el Transpacific Partnership (TPP) (Dadusch, 2013) que incluye doce países asiáticos y Estados Unidos a los que Japón ha expresado su deseo de integrarse (13 de marzo) y, sobre todo, la Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP) cuya negociación se inició el 5 de julio pero que quedó temporalmente paralizada hasta su reanudación unas semanas más tarde por la crisis del espionaje norteamericano a las comunicaciones de líderes europeos.

Y queda también, para acabar este apartado, el tema del comercio ilícito de productos falsifica-

dos (artículos de lujo, DVD, medicamentos, etcétera) que no hay manera de cortar pese a que países como China no pusieron ningún reparo en aceptar el Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (TRIPS o ADPIC) cuando entraron en la OMC. La muerte de 300.000 chinos por la ingestión de medicamentos falsificados ha puesto un toque de alarma sobre este comercio internacional ilícito que parece ha superado al tráfico internacional ilegal de drogas.

4. El Sistema Monetario Internacional y el papel del FMI

El Sistema Monetario Internacional no ha registrado sacudidas importante en 2013, como lo hizo en 2012, debido a las serias advertencias de China y Japón a Estados Unidos (17 de octubre) de que no seguirían comprando deuda norteamericana y que abandonarían el dólar a su suerte si los Estados Unidos no eran capaces de asegurar el cobro del servicio de la deuda cada vez que se asiste a un bloqueo fiscal por la negativa del Congreso a aumentar el techo de déficit al que debe aspirar la Administración Obama para hacer frente a sus gastos. Esta presión ha sido determinante en todo momento para que la Administración norteamericana y la Reserva Federal trataran de evitar el desastre que supondría que los principales tenedores de deuda americana cumplieran su amenaza y hasta que el yuan se refuerce por los avances de la economía china en congruencia con el nuevo programa económico chino de reforzar el consumo interno y no depender tanto de las exportaciones. Por otra parte, los chinos están liberalizando los controles sobre el uso del yuan para operaciones comerciales que se pueden negociar en Londres y Singapur al tiempo que, en octubre, el Banco del Pueblo de China acordó un *swap* de divisas con el BCE por un importe de 350.000 millones de yuans (42,111 millones de euros). ▷

El euro, con una zona euro reforzada por el ingreso de Letonia el 1 de enero de 2014 y la actuación decidida de la troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional) para evitar su rotura⁴, se ha superpuesto a los muy malos momentos que afrontó en 2012 con Grecia, Portugal, Irlanda y Chipre en situación de rescate y España en situación de rescate bancario.

Ante la lenta marcha de la economía norteamericana y los temores de poco crecimiento, la Reserva Federal norteamericana (FED) decidió continuar con la operación de inyección de liquidez de 267.000 millones de dólares, lanzada a mediados de 2012, y un anuncio de compra de 40.000 millones de activos hipotecarios y de 45.000 cada mes hasta que la tasa de desempleo americana baje al 6,5 por 100, en la que ha sido la primera vez que la FED se ha planteado objetivos no monetarios sino de empleo en sus cien años de existencia. Las mejores perspectivas económicas y monetarias en Estados Unidos han servido para que, antes de dejar la presidencia de la FED, Bernanke haya decidido, a finales de año, un primer recorte en estas ayudas monetarias expansivas.

Durante el 2013 ha seguido el aumento en la acumulación de deuda pública por casi todos los grandes países. Los altos niveles de deuda pú-

blica y privada acumulados no han hecho que la financiación internacional desapareciera y hasta las primas de riesgo de los países más vulnerables, que a comienzos de 2013 partieron de unos niveles altísimos de coste para su deuda (de 1016 para Grecia, 462 para Portugal, 330 para España y 254 para Italia) y que sufrieron luego oscilaciones al alza, se han relajado pese a que casi todo el mundo considera casi imposible que los créditos hoy vivos puedan llegar a amortizarse sin quitas considerables.

En el FMI se ha seguido luchando para conseguir culminar el proceso de ratificación del paquete de reformas, con su 14ª revisión general de cuotas y de gobernanza que se adoptó el 15 de diciembre de 2010 y que va a permitir pasar de unos recursos actuales de unos 625.000 millones de DEG (cuotas 238.000, Nuevo Acuerdo de Préstamos 370.000 y Acuerdo General de Préstamos 20.000) a casi 1 billón de DEG con duplicación de recursos y reajustes del 6 por 100 para dar más poder de voto a varios países emergentes. De momento el billón de capacidad de préstamo del FMI se ha alcanzado gracias a los últimos préstamos acordados dentro del nuevo Acuerdo de Préstamos por varios países y que quedarán absorbidos por las cuotas cuando se materialice la 14ª revisión general de cuotas.

Pese a que todavía no ha llegado a consensuarse una nueva fórmula para la determinación de cuotas futuras en el FMI, ya se ha realizado una serie de ajustes, quitando poder a los países europeos sobrerrepresentados y dando más poder a los países emergentes hasta ahora infrarrepresentados.

En esta etapa el FMI —que durante años languideció— ha recibido un claro soporte del G20 para asegurar la supervisión que, si bien iba realizando, tenía más un carácter nacional que sistémico y de tipos de cambio entre las divisas, como ocurre de acuerdo con la decisión de supervisión integrada que ha substituido a la anterior de 2007.

Continuando con la acción de apoyo al euro, iniciada en 2012 el FMI, ha seguido implicado ▷

⁴ La zona euro comprende, a 1 de enero de 2014, 18 de los 28 Estados miembros de la UE: Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda y Portugal desde 1999; Grecia desde 2001; Eslovenia desde 2007; Chipre y Malta desde 2008, Eslovaquia desde 2009, Estonia desde 2011 y Letonia desde su ingreso el 1 de enero de 2014, con un tipo de cambio fijado en 0,70804 lati por cada euro sólo unos pocos años después de que Letonia tuviera que ser rescatada por el FMI con 7.500 millones de euros que ha podido devolver gracias a un duro programa de ajuste fiscal. La eurozona tiene, tras este último ingreso de Letonia, un total de 315 millones de europeos compartiendo la moneda común. A partir del 1 de febrero de 2014 Andorra tiene autorización para emitir su propia moneda en euros. En iguales términos que Mónaco, San Marino y el Vaticano. La crisis económica presente —con la paralela reducción de ingresos fiscales— ha hecho que, en la actualidad, la mayoría de los países de la eurozona no cumpla con los criterios de déficit fiscal (hasta 3 por 100 del PIB) y deuda pública viva (hasta 60 por 100 del PIB) marcados por el Tratado de Maastricht de 1992, por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de 1997 y por el Tratado Europeo de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza de 2012 (*fiscal Compact*) finalmente aceptado por 26 de los 28 Estados miembros (todos menos Gran Bretaña y la República Checa).

en el seguimiento de los planes de rescate de Grecia, Irlanda, Chipre y Portugal, habiendo dada por finalizada su misión en Irlanda para principios de 2014 por considerar que Dublín podrá seguir financiándose normalmente en los mercados.

El FMI va siguiendo con la dolorosa aplicación de condicionalidades para superar las crisis griega y portuguesa y para culminar el rescate pactado para la crisis de Chipre (15 de marzo) en que por primera vez los accionistas y los cuenta-corrientistas que tenían depósitos superiores a 100.000 euros en los bancos se ven afectados para pagar 5.800 euros del rescate total de 10.000, asociado al cierre del banco Laiki con la correspondiente transferencia de sus deudas contraídas con el Banco Central Europeo al Banco de Chipre.

Para acabar con este capítulo monetario-financiero resulta interesante destacar que el G20 y la OCDE han seguido con su lucha contra los paraísos fiscales ante la evidencia de que las grandes corporaciones mundiales, con filiales en diferentes países con baja fiscalidad o en paraísos fiscales, no pagan un nivel de impuestos adaptado a su nivel de actividad en cada uno de ellos. Este fue tema estrella en la reunión en la Cumbre del G8 en Long Erne, bajo presidencia inglesa.

Por otra parte, y tras la denuncia del Banco de Pagos Internacionales, dirigido por Jaime Caruana, de que los bancos deben sobreponerse a su desconfianza recíproca (23 de abril), los criterios de solvencia del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Basilea III) se han visto reforzados en un movimiento que no ha gustado a los bancos norteamericanos.

Al FMI le queda por hacer muchos deberes en los próximos tiempos para deshacerse de su imagen de austeridad, sobre todo tras ponerse en duda que los multiplicadores keynesianos sean mayores a los antes estudiados (Blanchard, 2013) y de querer imponer ajustes fiscales a toda costa, de tirar adelante su supervisión global y de finalizar la cuestión de aumento de cuotas y cambio en su gobernanza, con mayor peso de los países emergentes en su Directorio.

5. La cooperación al desarrollo y los Objetivos del Milenio post 2015

Cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas de septiembre de 2000 aprobó los Ocho Objetivos del Milenio, después de un ciclo de grandes conferencias internacionales convocadas por Naciones Unidas en el decenio de los noventa del siglo pasado, se pretendía que para 2015 se hubieran reducido la pobreza extrema y la población en situación de hambre a la mitad de la existente en el 2000, que la educación alcanzara a ser universal, que se igualaran los sexos, que se redujera la mortalidad infantil, que mejorara la salud maternal y que se avanzara en la lucha contra el SIDA, la malaria y otras enfermedades transmisibles, así como que se asegurara un desarrollo sostenible y que se consiguiera un auténtico «partenariado» para el desarrollo, cambiando las reglas globales del juego comercial, financiero, de deuda y aumentando los flujos de ayuda desde los países ricos a los pobres así como la transferencia de tecnología y los flujos de inversión privada. Estos propósitos se vieron reforzados por el Consenso de Monterrey adoptado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiación del Desarrollo de 2002 en donde, como viene siendo el objetivo normal desde el primer decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1960-1970, se decía que los países donantes deberían ir avanzando hacia una transferencia hacia los países pobres de un 0,7 por 100 de su PIB.

Algunos de aquellos objetivos fijados en el año 2000 ya se han conseguido en muchos países. La pobreza absoluta, que en el 2000 se estimaba alcanzaba al 47 por 100 de la humanidad, se sitúa ahora en poco más del 20 por 100, gracias, sobre todo, a los procesos de desarrollo en ciertos países emergentes. El acceso de la población al abastecimiento de agua potable ha avanzado más rápidamente de lo que se había previsto y solamente algunos países del África Subsahariana están por detrás de los avances ▷

medios registrados en los siete objetivos de carácter nacional. En lo que se refiere al 8º objetivo, el de la asociación global a favor del desarrollo, los resultados han sido desiguales como consecuencia, en parte, del cambio de situación internacional en que hoy nos movemos en relación a la que nos movíamos en el año 2000. La Agenda de Desarrollo de la Ronda de Doha de la OMC ha avanzado poco. Los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo se han estancado e incluso han retrocedido como consecuencia de los problemas fiscales en los que muchos países desarrollados están inmersos, y ya casi nadie habla de avances cuantitativos en la cooperación al desarrollo sino avances cualitativos referidos a la eficacia de la ayuda, la coordinación de donantes, la apropiación por parte de los beneficiarios de la asistencia y una mayor participación de los mismos en la gobernanza de los órganos e instituciones de cooperación.

De hecho, la ayuda oficial al desarrollo (AOD) ya no es el principal flujo de recursos de los países ricos a los pobres pues las inversiones internacionales y las remesas de emigrantes le han pasado por delante, si bien ambos flujos tienen sus pros y sus contras en relación a la AOD.

Al mismo tiempo, ya no son solamente los países ricos del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE los que llevan a cabo acciones de ayuda, sino que una serie de países de renta media, y sobre todo China, están llevando a cabo la cooperación al desarrollo en muchos países subdesarrollados. Pese a ello, la UE y sus Estados miembros siguen haciendo más de la mitad de la AOD y siguen estando a la cabeza de las orientaciones que se siguen en la cooperación internacional (Comisión Europea, 2013).

El presidente del Grupo del Banco Mundial (el coreano nacionalizado norteamericano Jim Yong King) ha impulsado el proceso de ratificación del primer aumento de capital del BM en 20 años, ha impulsado que en la Reunión de Moscú se avanzara hacia la 17ª Reposición de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AID)

y ha seguido batallando para que la Corporación Financiera Internacional (CFI) estimule a los países en desarrollo para que hagan desaparecer las incertidumbres y los obstáculos que hacen difícil que las empresas internacionales inviertan en su suelo y a que la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) no solo asegure los flujos de inversión del Norte hacia el Sur sino también los crecientes flujos Sur-Sur.

Con todo este panorama cambiado respecto a los parámetros en que se desarrollaba la cooperación al desarrollo en 2000, el Grupo de Alto Nivel creado por Ban Ki-moon reunido en Bali (25-27 de marzo), la quinta conferencia para el desarrollo de África celebrada en Tokio (1-3 de junio), la reunión del Global Forum para el desarrollo de la OCDE (4-5 de abril) y los European Development Days de la UE (26-27 de noviembre), así como una serie de otras reuniones, están avanzando en el estudio de objetivos cifrados para el post 2015 así como respecto a innovaciones para conseguir nuevas acciones para la reducción de la pobreza con mejora en la cohesión social y lucha contra la corrupción y acciones de buen gobierno y mejora del medio ambiente.

Los problemas del desequilibrio monetario internacional han hecho perder un cierto interés sistémico a la cooperación al desarrollo para dejar paso a cuestiones tales como qué es lo que va a hacerse tras el 2015 para establecer unos nuevos Objetivos de Desarrollo del Milenio (4º World Forum de la OCDE: Beyond 2015; the future of Development Goals) o qué debe hacerse en la lucha contra la corrupción y a favor de la buena gobernanza o la conexión entre el desarrollo y el medio ambiente.

Estamos, pues, en una fase de redefinición de la Agenda para el Desarrollo que, partiendo de las experiencias acumuladas y vistas sus carencias, permita avanzar por vías de desarrollo sostenible y que teniendo en cuenta las nuevas correlaciones de fuerzas en el mundo permitan luchar contra la pobreza respecto a la generación actual y respecto a futuras generaciones. ▷

6. La Unión Europea y su zona euro

El 2013, bajo las presidencias del Consejo de Irlanda –en el primer semestre– y de Lituania –en el segundo– ha aportado a la integración europea y a su zona euro elementos positivos y negativos. Un elemento negativo fue la falta de decisiones importantes en el proceso integrador, por el frenazo impuesto por Alemania, antes de sus elecciones legislativas de octubre, por miedo a que si aceptaba demasiada solidaridad con los países en crisis, el Gobierno de Angela Merkel podía caer. Ello generó muchas vacilaciones en el proceso europeo hasta final de año en que se perfiló el Gobierno de Gran Coalición que permitió la reelección de Angela Merkel como canciller.

Positivo ha sido para la UE, por ejemplo, el haberse ampliado con el ingreso de Croacia, el 1 de julio de 2013, como su 28º miembro y positivo ha sido que la Comisión Europea recomendara el 3 de junio que Letonia pudiera entrar en la zona euro como su 18º miembro a partir de enero de 2014, en una recomendación que el Consejo aprobó y que permite que, desde enero de 2014, el latí pase a la historia.

Positivas han sido la continuación de las negociaciones de ampliación con Turquía tras una forzada interrupción por los problemas políticos del Gobierno islamista moderado de Erdogan y la decisión de avanzar en la negociación de adhesión con Serbia como compensación a que Belgrado aceptara una negociación entre la UE y Kosovo. El nuevo Gobierno de Islandia formado tras las elecciones de abril, por el contrario, decidió retirar (12 de septiembre) la candidatura de adhesión que había presentado en julio de 2009 en un momento en que la UE había sido percibida como una tabla de salvación respecto al *shock* financiero en que Islandia había caído.

Al margen de estas circunstancias, la UE ha presenciado en 2013 luchas en varios frentes que, aunque han acabado –en la mayoría de los casos– con una solución satisfactoria, han dado lugar a una serie de tiras y aflojas que han hecho

pensar a los observadores poco avisados que el movimiento integrador estaba atravesando por un mal momento. Seguramente el anuncio del *premier* británico (presionado por el ala antieuropea de su partido conservador) de que piensa convocar un referéndum sobre la permanencia de Gran Bretaña en la UE en 2017, si es reelegido en las elecciones que tendrán lugar después del referéndum de independencia de Escocia, habrá contribuido a esta idea de que la UE no va bien. El Consejo Europeo de Relaciones Exteriores ponía de manifiesto el choque entre las democracias del norte y el sur de Europa que parece haber substituido al tradicional choque Comisión-Estados miembros (CERE, 2013).

El primero de los problemas que la UE ha tenido que afrontar ha sido el de la aprobación del Marco Financiero Plurianual 2014-2020. Después de muchos tiras y aflojas los países que no querían que el presupuesto anual de la UE excediera del 1 por 100 de la Renta Nacional Neta de los Estados miembros se ha impuesto. De hecho, la propuesta de la Comisión formulada en 2012 no tuvo demasiadas ambiciones y, luego, la discusión en el Consejo y el Trílogo con el Parlamento Europeo no han añadido gran cosa a un presupuesto a todas luces insuficiente para permitir relanzar la economía de la Unión –en horas bajas pese a haber salido de la recesión de dos años a partir del segundo trimestre– y hacer frente a los desajustes de los países más débiles del conjunto europeo y, en especial, de la zona euro. El hecho de que la Comisión Europea y el Parlamento no hayan insistido en incluir el Fondo Europeo de Desarrollo destinado a los Países de África, Caribe y Pacífico (ACP) en el Marco Financiero Plurianual, como habían reivindicado en el pasado, es consecuencia del deseo de preservar, al menos, la contribución adicional de los 30.000 millones de euros con la que se dota el undécimo FED para el periodo 2014-2020. El desbloqueo del Marco Financiero Plurianual 2014-2020 y del presupuesto para 2014 ha permitido tirar adelante la reforma de los reglamentos de la ▷

Política Agraria Común y de la Política Regional y de Cohesión dando, además, entrada a nuevas líneas para fomentar el empleo de los jóvenes y hacer posible algunas acciones que favorezcan la estrategia 2020 para hacer una Europa más competitiva y justa.

La UE ha continuado con su política comercial común con los acuerdos comerciales y de asociación firmados, o entrados en vigor en 2013, a los que se hizo referencia en el apartado 2 referido al comercio internacional, con la perspectiva, además, de un futuro gran acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos (Trans Atlantic Trade and Investment Partnership) que alteraría grandemente los parámetros en los que se ha venido moviendo el sistema multilateral de comercio.

El periplo de la UE durante 2013 ha venido connotado por la continuación de las operaciones de rescate a los países periféricos con dificultades para acceder a los mercados financieros sin pagar unas primas de riesgo muy altas, y para ir acordando nuevas piezas para la construcción de la Unión Económica y Monetaria que no fue capaz de crear el Tratado de Maastricht y que tampoco creó el Tratado de Lisboa, que solamente establecieron una unión monetaria con su correspondiente moneda común (Sanchis, 2013).

Con respecto a las operaciones de rescate, la UE puede mostrarse satisfecha por haber evitado la salida de la eurozona de Grecia, Portugal, Irlanda y Chipre, con paquetes de intervenciones y condicionalidades en que la Comisión Europea ha actuado conjuntamente con el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional (actuando como troika). Imponiendo, en todo caso, políticas de consolidación fiscal que no han ayudado al crecimiento y que han generado protestas de los grupos sociales que han visto reducido su nivel de vida como consecuencia de los recortes de gasto público y que han creado nuevas insatisfacciones por las modificaciones en las legislaciones laboral y fiscal. De todas formas, las políticas así impulsadas han servido para que Irlanda salga del rescate y vuelva a poder finan-

ciarse en los mercados privados a partir de enero de 2014 y ha servido, también, para que España no haya tenido que solicitar rescate-país y que la troika haya decidido que el sistema bancario español no necesitará apoyo adicional europeo desde inicios de 2014 para superar su crisis.

El Banco Central Europeo ha seguido teniendo un papel relevante respecto a los rescates pese a las críticas que su presidente Mario Draghi ha recibido de Alemania por sus compras masivas de deuda y al reducir dos veces los tipos de interés de la eurozona para impulsar la economía. Así, el tipo de interés fue rebajado del 0,75 al 0,50 por 100 el 2 de mayo y al 0,25 por 100 el 7 de noviembre por temor a la deflación. El BCE ha seguido financiando a los bancos privados y estos han comprado deuda pública con el correspondiente diferencial de beneficio.

En relación a los nuevos elementos que permitan avanzar hacia la Unión Económica y Monetaria, y tras la puesta en marcha a finales de 2012 del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) como cortafuegos permanente para asumir rescates con sede en Luxemburgo, el 2013 ha visto avances en la instrumentación de la Unión Bancaria. El 15 de noviembre se aprobó el establecimiento del supervisor bancario único que empezará a actuar con el BCE a finales de 2014, una vez se hayan hecho las verificaciones de solvencia, a nivel nacional, de los bancos sistémicos a principios de 2014. El BCE ha empezado desde fines de 2013 a reclutar el personal que llevará a cabo la supervisión única de los bancos europeos de carácter sistémico desde finales de 2014.

A finales del año 2013 se ha llegado también a un difícil principio de acuerdo para el establecimiento de un Mecanismo Único de Resolución Bancaria sin que, por el momento, se haya transferido a la Comisión la potestad de decidir si un banco debe cesar de operar, pues tal decisión se la siguen reservando los Estados miembros. Tampoco se ha llegado a establecer ningún fondo común de resolución por temerse que ello diera lugar a transferencias hacia los países con bancos ▷

más vulnerables en contraposición a lo que estipulan los tratados. El tema de un fondo común de garantía de depósitos ha quedado también aplazado, si bien la directiva de la garantía de depósitos hasta 100.000 euros por parte de las autoridades nacionales tiene ya el visto bueno del Parlamento Europeo.

Habría que ver si los análisis de solvencia de las autoridades nacionales –antes de ceder la competencia de supervisión única al Banco Central Europeo– tienen más éxito que los análisis sobre solvencia llevados a cabo por la Agencia Bancaria Europea (una de las tres agencias creadas el 1 de enero de 2011: Agencia Bancaria Europea, Comité Europeo de Valores y Comité Europeo de Supervisores de Seguros y Fondos de Pensiones) que no lograron restablecer la confianza mutua entre las instituciones financieras cara al funcionamiento de un mercado único bancario.

El 2013 acaba con una relajación de las primas de riesgo de los países vulnerables y con perspectivas de recuperación moderada de la economía europea lo cual debe moderar, también, el debate ideológico entre quienes atacan a la UE por seguir con las políticas de austeridad, de consolidación fiscal y de avance en las reformas estructurales pendientes, defendidas por la troika como las únicas posibles, y quienes creen que la EU debería ser más activa en relanzar la economía europea y no solo conformarse con contemplar el aumento del capital del Banco Europeo de Inversiones ya acordado en 2012 o las medidas monetarias no convencionales del BCE (Think Tank 20, 2013).

La Comisión Europea ha ganado capacidad de acción económica y de control sobre los presupuestos nacionales de los 28 Estados miembros, por primera vez, en 2013 y esto es positivo para evitar futuras crisis pero, de momento, la unión fiscal y la unión política hacia las que debería avanzar la UE de acuerdo con las máximas autoridades comunitarias (Van Rompuy *et al.*, 2011) no avanza por mucho que 11 Estados miembros hayan aceptado el principio de una tasa sobre las

transacciones financieras que en el futuro podría contribuir al presupuesto general de la UE.

La sustitución de Junker por el holandés Jeoren Dijsselbloem en la presidencia del Eurogrupo consolida, en el plano monetario, la Europa a dos velocidades, pues las decisiones adoptadas en el Eurogrupo a 18 tienen un carácter ambiguo respecto a lo que se diga en el ECOFIN a 28 sobre el *acquis* comunitario y lo mismo sucede con las decisiones del Banco Central Europeo y del Sistema Europeo de Bancos Centrales.

En este año también, como ya sucediera en el anterior, la escasa entidad de Irlanda y Lituania como países que han ostentado la presidencia rotatoria del Consejo ha permitido el reforzamiento de la figura de Herman Van Rompuy como presidente del Consejo Europeo y ha dado protagonismo a la canciller alemana Angela Merkel preocupada por su reelección en octubre y por no modificar los tratados en un sentido que obligara a Alemania a ser más solidaria respecto a los países periféricos en mayor medida de lo que ya es.

La alta representante y vicepresidenta de la Comisión, la baronesa Catherine Ashton, que parecía haber jugado bien las cartas de su Servicio Europeo de Acción Exterior en la crisis de Irán y que en el Consejo Europeo del 19-20 de diciembre había impulsado avances respecto a la Política Europea de Defensa, ha visto como Putin le ha ganado la partida de la influencia sobre Ucrania. De todas formas, la puesta en marcha del Servicio Europeo de Acción Exterior que dirige la baronesa Ashton está creando muchas críticas en el análisis de las relaciones exteriores de la UE por las duplicidades de actuación entre las direcciones generales de la Comisión Europea que el SEAE genera y por las tensiones que se manifiestan entre diplomáticos nacionales adscritos temporalmente a la SEAE y los funcionarios permanentes de la Comisión Europea y el Consejo.

Desde enero de 2014 la Comisión va a disponer de los nuevos instrumentos de acción exterior aprobados en el Consejo en los últimos meses ▷

de 2013: nuevo instrumento de cooperación al desarrollo, nuevo FED, nueva decisión sobre los países y territorios de ultramar dependientes de los países miembros, nueva política de vecindad, etcétera.

7. España y el sistema económico internacional

A lo largo de 2013 la economía española ha registrado una contracción del 0,3 por 100 con una inflación del 0,9 por 100 y un déficit presupuestario del 6,8 por 100, al tiempo que el nivel de desempleo se sitúa algo por encima del 25 por 100.

Por ello no puede decirse que la economía española esté recuperada del colapso derivado del estallido de la burbuja inmobiliaria y de la crisis mundial, pues con un endeudamiento público que ha llegado a casi el 100 por 100 del PIB, un alto endeudamiento privado y la necesidad de seguir absorbiendo activos bancarios dañados a través del Banco Malo (Sociedad de Gestión de Activos procedentes del Reestructuración Bancaria: SAREB), la troika sigue insistiendo en que el Gobierno de Mariano Rajoy va en la buena dirección, si bien debe seguir con reformas estructurales para cumplir con la condicionalidad restrictiva aceptada por el Gobierno en su diálogo con las instituciones europeas para negociar el *Memorando de Entendimiento* (MoU) sobre las condiciones de la política económica pese a no haber llegado a solicitar el rescate-país que durante 2012 pareció inminente: reforma administrativa, reforma del sistema de pensiones, reforma fiscal, reforma laboral (Capaldo y Izurieta, 2013).

La economía española salió de la recesión en el tercer semestre de 2013 y presenta cara al 2014 mejores perspectivas pese a que las pymes se quejan de que no les llega el crédito y a que muchas familias ven recortados sus presupuestos. La economía crecerá, aunque raquícamen-

te, las exportaciones⁵ y el turismo van muy bien y la prima de riesgo española ha descendido, a finales del 2013, hasta un nivel cercano a los 200 puntos básicos, cuando a principios de año estaba a 358 puntos básicos (era de 650 a mediados de 2012 cuando todo apuntaba a que debería solicitarse un rescate para obtener fondos mas baratos del FMI y de las instituciones europeas, cosa que finalmente no se hizo).

La Bolsa se ha recuperado a lo largo del 2013 en un 21 por 100, llevando al IBEX hasta casi los 10.000 puntos, lo cual constituye la evolución europea más brillante, solo detrás de la Bolsa alemana como consecuencia del buen comportamiento de los bancos gracias, sobre todo, a su actividad internacional y a la operativa de recibir fondos baratos del BCE y adquirir deuda pública mejor retribuida.

La troika decidió en diciembre que daba por cerrado para España el rescate bancario a partir de enero de 2014, tras no utilizarse más que 41.300 millones de euros de los 100.000 que la Facilidad Europea de Estabilidad Financiera puso al servicio del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), en junio de 2012, para ayudar a la recapitalización y reestructuración de los bancos españoles de acuerdo a unos tipos de interés muy inferiores a los que las instituciones españolas nacionalizadas o ayudadas podían obtener en aquellos momentos en los mercados financieros.

En concordancia con estas recomendaciones y con su propia ideología política, el Gobierno de Mariano Rajoy ha tratado de reducir los déficits fiscales con el trasfondo de la Ley de Estabilidad ▷

⁵ La exportación española supone en 2013 el 34 por 100 del PIB (en 1962 representaba el 8 por 100) contra el 58 por 100 que representa el consumo interno. Este porcentaje exportador es superior al de Francia (27 por 100), Italia (30 por 100) y Gran Bretaña (31 por 100) y sólo superado en Europa por Alemania (52 por 100) que aceleró su capacidad exportadora tras su ajuste 2003/2006. En España hay 115.000 empresas exportadoras (un 10 por 100 más que en 2012). España no ha perdido demasiada cuota de mercado mundial como sí lo han hecho otros países europeos debido al empuje de los países emergentes. En 2002 España suponía el 2,30 por 100 de las exportaciones mundiales y en 2012 esta cifra se había reducido al 1,90 por 100. Entre ambas fechas las reducciones de otros países europeos fueron mayores: Italia del 3,90 al 2,70; Francia del 4,90 al 3,40; Reino Unido del 5,20 al 3,40 y Alemania del 8,90 al 7,90.

Presupuestaria. Esto ha sido alabado por el FMI, la OCDE, la troika y la misma Comisión Europea en el nuevo procedimiento de análisis presupuestario (Six Pack y Two Pack), pero la forzada reducción de gastos en sanidad, en educación y en otros sectores sociales para cumplir los objetivos de déficit fijados por Bruselas han dado lugar a un amplio descontento social y de los Gobiernos de las comunidades autónomas que han acusado al Gobierno central de aplicar asimétricamente las tolerancias ampliadas de déficit aceptadas para España (28 de mayo) por la Comisión Europea. El caso de Cataluña es quizás, en este contexto, el más evidente por la presión que la Generalitat está ejerciendo a favor de la «libertad de elegir» y a favor de la creación de un «Estado propio» (Vía catalana a la independencia del 11 de septiembre).

España ha sido bien tratada por la troika en relación a su déficit fiscal, sin llegar, además, a abrir un expediente sancionador por desequilibrio presupuestario excesivo. En lo que sí han insistido la Comisión Europea y el BCE, como antes se apuntaba, es que España debe vigilar más los desequilibrios que presenta y acometer las reformas estructurales pendientes.

En cuanto a sus relaciones con el resto del mundo, España ha luchado para no salir damnificada en la reforma de la Política Agraria Común y de la Política Regional y de Cohesión realizadas, una vez aprobado el Marco Financiero Plurianual Europeo 2014-2020, así como de llevarse la mayor contribución del nuevo fondo contra el paro juvenil establecido en el nuevo Marco.

En el plano multilateral, España ha lanzado su candidatura para obtener uno de los puestos no permanentes en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para 2015-2016, aunque va a tener que superar el *handicap* que representa el haber reducido significativamente su volumen de ayuda al desarrollo (Olivie, 2013), haber disminuido su interés por la Alianza de Civilizaciones, estar de nuevo relativamente enemistada con Gran Bretaña por la cuestión de Gibraltar y haber

perdido una parte del liderazgo que había tenido respecto a Latinoamérica antes de que la Cumbre Iberoamericana de 18-19 de octubre en Panamá (la primera sin presencia del Rey por enfermedad, substituido por el Príncipe y la última con Enrique Iglesias al frente de la Secretaría Iberoamericana) hiciera palpable lo contrario, tras lo que ya se había apuntado con algunas nacionalizaciones sufridas por multinacionales españolas en ciertos países sudamericanos o en la controversia sobre la continuidad de las obras de la ampliación del Canal de Panamá por el consorcio liderado por SACYR (Palacio y Aybar, 2013).

Tampoco resulta positivo que España haya bajado del puesto 30 al 40 en el *ranking* de transparencia y corrupción de Transparency Internacional y que Madrid no consiguiera los apoyos suficientes para ser la sede de los Juegos Olímpicos 2020 que, finalmente, se adjudicaron a Tokyo y que los inversores internacionales denuncien que entre 1978 y 2011 el Gobierno central y las comunidades autónomas hayan puesto en vigor 230.000 normas, lo que crea dificultades para la implantación y el funcionamiento de las empresas (Granell, 2013) lo cual ha hecho caer a España hasta el puesto 52 (antes estaba en el 46) en el Doing Business World Bank Survey y ha hecho que España esté en el puesto 142 en cuanto al *ranking* de facilidad para iniciar nuevos negocios.

Un consuelo, quizás menor, pero consuelo al fin, es que la española Arancha González ha sido designada nueva directora del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC por el secretario general de las Naciones Unidas, nombramiento éste que, sin el relieve del de Joan Clos al frente de Habitat o el de Caruana al frente del Banco de Pagos Internacionales, sirve para poner de relieve que algunos españoles ocupan cargos relevantes en el sistema internacional.

Bibliografía

- [1] ÁLVAREZ, I.; LUENGO, F. y UXO, J. (2013): Fracturas y crisis en Europa, Madrid, Clave Intelectual, EUDEBA. ▷

- [2] AYLLON, B. y OJEDA, T. (Coordinadores) (2013): La Cooperación Sur-Sur y Triangular en América Latina, Madrid, Catarata para el IUDC.
- [3] BADIE, B. (2013): La diplomacia del contubernio: los desvíos oligárquicos del Sistema Internacional, Buenos Aires, EDUNTREF.
- [4] BLANCHARD, O. y LEIGH, L. (2013): «Growth Forecast errors and fiscal multipliers», *IMF Working Papers*, nº 13/1.
- [5] BORRELL, J. (2013): Europa, América Latina y la regionalización del Mundo, Madrid, IELAT.
- [6] BRICALL, J.M. (2013): «Cinco ensayos sobre la crisis», Barcelona, RBA.
- [7] BUSH, R. (ed). (2013): «Turmoil in North Africa», *Review of African Political Economy*, agosto.
- [8] CAPALDO, J. y IZURIETA, A. (2013): «The imprudence of labour market flexibilization in a fiscally austere World», Genève, *Internacional Labour Review*, vol. 152, nº 3, pp 1-26.
- [9] COMISIÓN EUROPEA (2013): Development and External Assistance Policies, doc COM (2013)594 final, Bruselas.
- [10] CONSEJO EUROPEO DE RELACIONES EXTERIORES (Leonard, M. (dir)) (2013): Choque de democracias del norte y sur de Europa, abril.
- [11] CHEONG, I. (2013): «Negotiations for the Trans Pacific Partnership Agreement: Evaluation and implications for East Asian Regionalism», Tokyo, *Asian Development Bank Working Paper series*, nº 428, julio.
- [12] DADUSH, U. (2013): «Política comercial fortuita». *Estudios de Política Exterior* nº 153. Madrid,
- [13] DE JUAN, A.; URÍA, F.; BARRON, I. (2013): Anatomía de una crisis. Cómo la mala gestión y la injerencia política cambiaron la vida de todos y provocaron el rescate financiero, Barcelona, Deusto.
- [14] DE LOMMBAERDE, P.H. y SODERBAUM, F. (eds) (2013): Regionalism, London, Sage para UNU-CRIS, 4 vols.
- [15] EMMONT, S. (2013): Ten Billion, New York, Vintage.
- [16] GANT, D.A. (2013): Liberalizing International Trade alter Doha: multilateral, plurilateral, regional and unilateral Initiatives, Cambridge University Press.
- [17] GARZÓN, A. (2013): La gran estafa, Barcelona, Destino.
- [18] GRANELL, F. (2013): «Empresas multiregionales y Unidad de Mercado», *La Vanguardia, Suplemento Negocios*, 3 de febrero, pág. 10.
- [19] GRANELL, F. (2013): «La Unión para el Mediterráneo como organismo internacional y como catalizadora de la cooperación europea», *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, nº 45.
- [20] LAMY, P. (2013): «The Future of Trade: The challenges of convergence» Report of the Panel on defining the future of Trade convened by WTO Director General Pascal Lamy, Geneva, 24 abril.
- [21] MANCHESTER UNIVERSITY (2013): Aid for Trade in a World of global value chains: chain power, the distribution of rents and implications for the form of Aid.
- [22] MORAVCSIK, A. (2013): «La UE y no China es la superpotencia del futuro», *El Confidencial*, 19 de septiembre.
- [23] MOYO, D. (2013): El ganador se queda con todo: la fiebre china por el control de los recursos naturales y lo que supone para el mundo, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- [24] NIÑO BECERRA, S. (2013): Diario del Crash, Barcelona, Libros del Lince.
- [25] OLIVÍE, I. (2013): «¿Cumpleaños feliz? La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo celebra su 25 aniversario», *Estudios de Política Exterior*, nº 156. Madrid,
- [26] PALACIO, V. y AYBAR, T. (eds) (2013): Cumbres Iberoamericanas; una mirada atrás, un nuevo rumbo, Madrid, Fundación Alternativas y Funglode.
- [27] PIQUÉ, J. (2013): Cambio de era; un mundo en movimiento: de Norte a Sur, de Oeste a Este; Barcelona, Deusto.
- [28] ROBINSON, A. (2013): Un reportero en la Montaña Mágica: cómo la élite de Davos hundió al Mundo, Barcelona, Ariel.
- [29] ROCA, J. (Coord) (2013): La responsabilidad española en el calentamiento global, Madrid, Catarata. ▷

- [30] RODRÍGUEZ, M.(2013): Tratados de Libre Comercio en América del Sur: Tendencias, perspectivas y desafíos, Bogotá, CAF.
- [31] SÁNCHEZ, C. (2013): España en BANKIArota, Málaga, SEPHA.
- [32] SANCHIS, M. (2013): The Economics of the Monetary Union and the Eurozone Crisis, New York-Heidelberg, Springer.
- [33] SKIDENSKY, R. (2013): El regreso de Keynes, Barcelona, Crítica.
- [34] SUBRAMANIAN, A. y KESSLER, M. (2013): «The hyperglobalisation of Trade and its future», *Global Future Foundation, Working Paper n° 3*, junio.
- [35] THE ECONOMIST (2013): El mundo en 2050: las tendencias que cambiarán el Planeta, Barcelona, Planeta.
- [36] THINK TANK 20 (2013): The G20 and Central Banks in the New World of Unconventional Monetary Policy, Washington, Brookings Institution.
- [37] THORSTENSEN, V.; MACHADO, O. e IVAN.T. (organizadores), (2012): Os BRICS na OMC, Políticas comerciais de Brasil, Rusia, India, China e Africa do Sul, Brasília, IPEA.
- [38] TRIAS DE BES, F. (2013): El gran cambio, Madrid, Temas de hoy.
- [39] UNCTAD (2013): Non Tariff Measures to Trade: Economic and Policy Issues for Developing Countries, Geneva.
- [40] VAN GROASTEL, C. (2013): The Histoty and the future of the WTO, Geneva, WTO.
- [41] VAN ROMPUY, H.; BARROSO, J.M.; JUNKER, J.C. y DRAGHI, M. (2012): Towards a genuine Economic and Monetary Union, Brussels, European Council.
- [42] WAPSHOTT, N. (2013): Keynes vs. Hayek, Barcelona, Planeta Deusto.

Colección **CUADERNOS BÁSICOS**

TODOS *los USOS* **del PRINCIPAL** **MEDIO** *de PAGO*



Existe la tentación entre los autores especializados en esta materia de contemplar al crédito documentario básicamente como instrumento para el cobro seguro de las exportaciones. Sin embargo, en la segunda parte del Cuaderno se estudia como eficaz instrumento financiero. Este aspecto menos conocido es muy importante cuando hay que competir en los mercados no sólo en calidad, precio, plazo de entrega, etc., sino también en el ofrecimiento de facilidades de pago al importador.

Cierto es que si siempre ha sido importante su utilización, especialmente cuando la empresa inicia su primera fase de internacionalización, lo es más ahora en un entorno de crisis generalizada que obliga a asegurarse más el cobro de las ventas exteriores.

80 páginas

Formato: 130 x 210 mm

PVP: 8 € (IVA incluido)

ISBN: 978-84-7811-761-1

Puede adquirir la obra en [Internet](#), en [ICEX](#) y en las [principales librerías](#)

ICEX España Exportación e Inversiones

Pº. de la Castellana, 14 - 28046 MADRID - tel.: 91 349 6275/34

c.e.: libreria@icex.es - www.icex.es/publicaciones

ICEX

*Ramón Casilda Béjar**

AMÉRICA LATINA, SITUACIÓN ECONÓMICA, RETOS Y PERSPECTIVAS

Las perspectivas de los diferentes organismos internacionales y de los analistas coinciden en dictaminar un escenario internacional menos favorable para América Latina, debido a la moderación en los precios de las materias primas, una mayor incertidumbre en las condiciones financieras internacionales y una reducción en el volumen del comercio internacional.

La región, a pesar de las circunstancias tan favorables de los últimos años, no las ha aprovechado debidamente para reforzar sus flancos más débiles: bajo ahorro interno, insuficientes infraestructuras, baja industrialización, exportaciones poco diversificadas, la calidad del gasto público y la desigualdad en la distribución de la riqueza. Otra amenaza es la reprimarización de su economía, para lo cual debe de potenciar la industria y los programas y sistemas de ciencia y tecnología, así como fortalecer la educación en general y la superior en particular.

Palabras clave: comercio internacional, crecimiento económico.

Clasificación JEL: O40, O54.

1. América Latina y la crisis

La relación de América Latina (AL) con la actual crisis económica mundial bautizada como «La Gran Recesión», pone de manifiesto una gran novedad que nos permite cuestionar, tanto en lo que respecta a la región como a los países emergentes en general, si realmente estamos ante una crisis global o, paradójicamente, estamos asistiendo a una *«crisis global que tiene efectos globales, pero no es propiamente global»* (Ottone, 2013).

La crisis económica comenzó como una crisis de carácter financiero local (EEUU, agosto de

2007), pero rápidamente se trasladó al resto del mundo y desencadenó en 2008 una crisis económica de carácter estructural y multidimensional global. La secuencia de acontecimientos que se han producido desde entonces han transformado la economía y el resultado, aunque aún no es definitivo pues la crisis no ha concluido, demuestra que nos hallamos ante unas condiciones económicas y sociales muy distintas de las que caracterizaban a la economía mundial anterior a la crisis.

Incluso si somos prudentes en el análisis de las consecuencias, podemos señalar que uno de los rasgos más evidentes es que ha producido un desacoplamiento entre los países desarrollados y los países emergentes que sin ser total, debido a los altos y amplios niveles de interdependencia económica, ha generado realidades muy distintas, que a su vez se reflejan en niveles muy diferentes ▷

* Profesor del Instituto de Estudios Latinoamericanos (Universidad de Alcalá) y profesor de la Escuela Diplomática de Madrid (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación).

Versión de enero de 2014.

de crecimiento. Mientras las economías emergentes han mantenido altos ritmos, los países desarrollados lo han hecho en menor medida.

Esta desvinculación de las tendencias globales no tiene precedentes en la historia económica de América Latina. La Gran Depresión de 1929 tuvo efectos demoledores para la región, siendo Chile el país más afectado del mundo, según el informe de la Sociedad de las Naciones (Pinto, 1962). En tanto las turbulencias de la economía mundial, en la década de 1970, contribuyeron a la crisis de la deuda externa que estalló en 1982, dando paso al periodo que la CEPAL denominó como «la década perdida». A su vez, la década de 1990 estuvo marcada por varias crisis de origen interno y externo.

La crisis interna de México (1994-95), Argentina (1995), Brasil (1998-99) y nuevamente Argentina (2001-02) estallaron en los países que habían recibido los mayores flujos de capital en las fases de auge previas. Estos países son, a su vez, las economías de mayor tamaño de AL y actualmente las economías emergentes más importantes. La crisis del peso mexicano tuvo repercusiones importantes como el caso de los episodios de inestabilidad financiera en Argentina. La posterior crisis externa proveniente de Asia y Rusia tuvieron grandes efectos en varios países y contaminaron la economía regional.

Sorprende que en esta ocasión América Latina no sea parte del problema sino, más bien, ha formado parte de la solución al no estar contaminada como lo están las economías más desarrolladas. Esta nueva situación resulta tan sorprendente que ni los propios latinoamericanos parecen conscientes de su capacidad de resistencia o resiliencia, al contrario de las anteriores experiencias que obligaron a introducir en sus economías importantes cambios¹, entre los que se encuentran elementos anticíclicos, normas regulatorias financieras y un mayor control macroeco-

nómico (la llamada cultura de la estabilidad, introducida por el Consenso de Washington). A estos factores positivos habría que sumar sus exportaciones a los grandes mercados emergentes de Asia, con especial referencia a China², país que ha propiciado los altos niveles de crecimiento en la región.

Debido a todos estos factores, esta crisis ha tenido bastante menos impacto que las anteriores y, en consecuencia, no son comparables. Se produjo una desaceleración del crecimiento que duró apenas un año y su impacto social no fue tan dramático como el acontecido en las crisis anteriores. Dicha desaceleración se concentró en 2009, pero fue seguida por una fuerte recuperación en 2010, para en los sucesivos años 2011, 2012 y 2013 crecer más moderadamente.

Las proyecciones del FMI para los próximos años apuntan que esta tendencia de moderación regional se va a mantener, aunque dependerá de la magnitud de la evolución de los países avanzados y del comportamiento de China e India, fundamentalmente. Estas proyecciones indican que América Latina crecerá hasta el 2016 un promedio del 4 por 100 y que un grupo de países lo hará más, alcanzando algunos de ellos niveles de PIB per cápita que los llevaría al *umbral de desarrollo*, lo cual introduciría una magnitud de cambios económicos que son necesarios situarlos en relación a los procesos de globalización por un lado y el proceso de desarrollo de América Latina, por otro.

América Latina se caracteriza por ser una región con una identidad cultural mixta y una situación económica intermedia que históricamente determinan su fragilidad. Pero no es una región de bajos ingresos como África Subsahariana, aunque tampoco es una región desarrollada. Se encuentra en un nivel intermedio, como muchas ▷

¹ Puede decirse, que gracias a estos cambios, América Latina, «reconoce» mejor los imperativos de la racionalidad económica y los códigos del crecimiento y del desarrollo.

² Los países asiáticos en general han sorteado bien la crisis desde 2008, aunque en los años 2012 y 2013 la economía china se ha desacelerado. Actualmente se encuentra dando un giro estratégico en sus fuentes de crecimiento, lo cual le ha hecho rebajar sus vigorosos niveles de crecimiento que durante décadas nos tenían acostumbrados a que fuesen de dos dígitos.

zonas de Asia y algunas de Eurasia, que cuenta con ingresos medios, que la sitúan a mitad de camino entre el continente africano y el grupo de las economías avanzadas: la renta per cápita latinoamericana representa una quinta parte de la que disfrutaban los países de la OCDE y más del doble de África Subsahariana.

La región es muy heterogénea, tanto geográfica como económicamente, y el abanico en términos de renta per cápita a precios actuales de 2012 (BM, 2013)³ varían notablemente: Haití (771 dólares), Chile (15.356 dólares), Brasil (11.340 dólares), México (9.747 dólares), Ecuador (5.425 dólares) y Paraguay (3.813 dólares). Además cuenta con países de dimensiones continentales como Brasil, o con pequeños Estados insulares en la zona del Caribe. Sin embargo, históricamente, en su conjunto, la región se enfrenta a problemas similares, incluyendo altas tasas de pobreza, pésima distribución de la renta, desigualdad de oportunidades, e insuficiente crecimiento económico. En otros términos económicos, se encuentra ante la permanente «*caja negra del progreso técnico*» (Fajnzylber, 1989).

A pesar de los avances logrados en el bienestar social, una mayor igualdad sigue siendo la asignatura pendiente a pesar del progreso económico logrado durante los últimos años. También la transformación productiva de la región sigue pendiente, si bien se avanza en la buena dirección, aunque se produce a distintas velocidades según los países, y dentro de estos, incluso, según sus regiones. De no lograrse la transformación productiva, el actual crecimiento no será sostenible a largo plazo. Para conseguirlo, además de sólidas políticas macroeconómicas y de responsabilidad fiscal, se necesitan el incremento de la productividad de todos los factores, que permitan añadir el máximo de valor al conjunto del sistema productivo.

De cómo se posicione en la economía global y de cómo sea su nivel de competitividad, así se-

rá su grado de desarrollo y en función de este su nivel de bienestar. Muy seguramente, la salida de la crisis conlleve una nueva geografía económica global, y la región perderá su oportunidad si continúa haciendo más de lo mismo y no añade valor a su actual forma de integración en la economía mundial. Aunque puede decirse que el auge de la economía latinoamericana puede durar algunos años más, pero sin un nuevo tipo de integración económica internacional, no puede haber certeza de que el futuro dentro de la economía global sea positivo. Por el contrario, muy probablemente se encontrará con un futuro cargado de debilidades. Por lo cual, se debe contar con una visión estratégica global, y en este sentido, poco se ha hecho. A diferencia de Asia que ha avanzado notablemente, América Latina se encuentra más rezagada.

Fajnzylber anticipó el diagnóstico al señalar que el progreso técnico de la región es un casillero vacío de contenidos. Por desgracia, sigue sin llenarse debidamente según las exigencias de la época. Las inversiones continúan siendo insuficientes, las exportaciones no producen todos los efectos dinámicos en la estructura productiva y se ha perdido cuota de mercado en el comercio de servicios. La integración regional no avanza y está fragmentada, los recursos que se asignan a investigación y desarrollo son escasos y las industrias de uso intensivo en conocimientos representan un porcentaje muy bajo en general. Por lo cual, no se están creando las bases para un crecimiento sostenido y para ocupar una buena posición en el comercio internacional y la economía global.

2. La economía de América Latina en 2013

El Fondo Monetario Internacional, en su informe *Perspectivas de la economía mundial* (octubre, 2013), rebaja el crecimiento de América Latina y el Caribe (ALC) al 2,7 por 100, inferior al crecimiento de la economía mundial que crecerá un 2,9 por 100, pero superior al de las economías avanzadas que se situará en un 1,2 por 100. ▷

³ Datos sobre las cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos sobre cuentas nacionales de la OCDE. Fuentes: indicadores del desarrollo.

El Banco Mundial (BM), en su informe *La desaceleración en América Latina y el tipo de cambio como amortiguador* (octubre, 2013), tal como su título indica, se centra en los aspectos monetarios, fijando el crecimiento de la región en un 2,5 por 100.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), según el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2013* (diciembre, 2013), fija su crecimiento en el 2,6 por 100, debido a un menor dinamismo de la demanda externa, una mayor volatilidad financiera internacional y una caída del consumo, que incidieron en un desempeño económico más modesto de los países, lo que hizo descender la estimación de 3,5 y 3 por 100, previstas en sus informes de abril y julio del 2013.

En América Latina los vientos externos favorables aflojan, pero no se divisan los contrarios, tampoco los *doldrums*, que son los vientos suaves y desconcertantes que pueden pasar de ser calmados a ser corrientes de aire huracanado. Por tanto, la pregunta que recorre la región: ¿han finalizado los vientos externos favorables que impulsaban la economía de ALC? o, ¿puede que haya llegado la trampa del ingreso medio?

Esta trampa se refiere a países que se estancan, siendo su característica que tienen cortos períodos de crecimiento, alternándolos con períodos de contracción. Se definen por ser incapaces de competir con economías de bajos ingresos y bajos salarios en la exportación de manufacturas, e incapaces de competir con economías avanzadas en exportaciones de mercancías de alto nivel.

Seguidamente, teniendo como referencia los informes citados del FMI, BM y la CEPAL, analizamos la economía de América Latina en 2013 y sus perspectivas.

2.1. Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional, en el citado informe *Perspectivas de la economía mundial* (oc-

tubre, 2013), rebajó sus previsiones de crecimiento para ALC y recordó que persisten los riesgos, por lo que se debe estar muy atentos.

La volatilidad externa y el menor empuje de la demanda interna harán que en 2013, el Producto Interior Bruto (PIB) crezca un 2,7 por 100, aunque repuntará en 2014, debido a la mayor fortaleza de la demanda externa, pero sin la desaparición de los riesgos.

La evolución prevista de los países para 2014 será desigual, si bien, aquellas economías con alta dependencia de las exportaciones de materias primas seguirán mostrando una evolución más sólida, como es el caso de Colombia, Perú, Chile o Bolivia, con la excepción de Venezuela, donde los problemas de cortes energéticos, desabastecimientos y controles de cambio están limitando el crecimiento, además de los enfrentamientos del equipo de Gobierno entre partidarios de la apertura y sus oponentes.

En consecuencia, la alta dependencia exportadora de materias primas en la mayoría de las economías latinoamericanas expone a la región en una doble dirección: por la caída de los precios, y por un menor crecimiento de sus importantes socios comerciales como es el caso de China (principal socio de Brasil) y otras economías desarrolladas como las europeas.

El FMI recomienda a los países «*políticas basadas en evaluaciones realistas*», y recuerda el peligro de «*mantener crecimientos insostenibles y demasiado altos a través de estímulos fiscales*», algo que debilitaría las finanzas públicas y el déficit por cuenta corriente. En esta situación, se debe tener muy presente que la economía mundial no deja mucho margen de maniobra, «*por lo que los países deben proceder a una consolidación fiscal gradual que proteja a la vez, la inversión pública y el gasto social necesario*». Las previsiones de crecimiento según los países varían, siendo la economía brasileña la que más destaca.

Brasil, la mayor economía de la región, continuó recuperándose de la desaceleración del primer semestre de 2013, aunque el ritmo de recupe- ▷

ración se moderará de aquí en adelante. Actualmente se proyecta un crecimiento del 2,5 por 100, impulsado por un repunte de la inversión. Se prevé que el consumo privado proporcionará un impulso menor debido a la desaceleración, mientras que las exportaciones podrían beneficiarse de la reciente depreciación del real.

El crecimiento potencial a corto plazo probablemente seguirá estando limitado por restricciones de oferta, incluyendo cuellos de botella en infraestructuras. La inflación ha empezado a ceder, pero permanece aún en el tramo superior del rango fijado por parte del Banco Central, que tiene una meta de inflación de un 4,5 por 100, con tolerancia de más/menos dos puntos porcentuales. El Gobierno se mantiene comprometido con una disciplina fiscal y con una política cambiaria flexible. Además, señala que el riesgo principal regional, lo constituye la dependencia general hacia el comercio de las materias primas. Los motivos son la caída de los precios y la disminución de la demanda en países hacia los que exporta, como China.

2.2. Banco Mundial

El Banco Mundial, en su informe *La desaceleración en América Latina y el tipo de cambio como amortiguador* (octubre, 2013), indica que el crecimiento de la región será del 2,5 por 100.

Este informe, centrado en el tema monetario de ALC, ofrece un mensaje positivo, no obstante, reconoce que las noticias económicas y financieras de los últimos meses han confirmado la disminución de los vientos externos favorables que impulsaron la actividad económica durante la última década.

En las noticias desfavorables encontramos la atenuación del crecimiento de China y sus implicaciones para los términos de intercambio de una región rica en recursos naturales, así como la normalización, aparentemente inevitable de la política monetaria de EEUU. La convergencia de la «desaceleración» (que afecta a la mayoría de

las economías emergentes), con tipos de interés estadounidenses subiendo (mientras en la zona euro bajan), que llevan a sobre-reacciones de los mercados financieros ante los cambios en las percepciones sobre el calendario y las implicaciones de la reversión de la flexibilización cuantitativa en EEUU, complican el entorno externo de manera significativa.

Las predicciones para los países en 2013 varían mucho y oscilan entre el 1 por 100 en Jamaica y Venezuela, hasta las del 5,5 y 8 por 100 en Perú y Panamá. Resulta tranquilizador que un buen número de países medianos como Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Uruguay se sitúen por encima del promedio regional, si bien, los gigantes de la región, Brasil y México, crecen por debajo del promedio y, en concreto, México lo hace pese a la ola de reformas en marcha que alimenta el optimismo de los inversores.

Esta desaceleración junto con la intensificación de la volatilidad de los flujos de capitales y los precios de los activos financieros –incluidos los intereses de los bonos nacionales y las monedas– han desencadenado una ola de pesimismo respecto al futuro de la región. Expresiones como «*economías sumergidas*» y «*la fiesta se acabó*», se han vuelto habituales en la jerga de los analistas e inversores, que la aplican sobre todo a los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, y Sudáfrica), pero también han contaminado las percepciones sobre ALC, lo que supone un vuelco en las opiniones que hasta hace poco tiempo no hacían sino alabar la década de progreso económico y social de la región.

Actualmente, los escépticos sostienen que este progreso fue en buena medida un espejismo, esto es, que la región metabolizó las ganancias en los términos de intercambio y la bonanza de las entradas de capitales en forma de una expansión impulsada por el crédito (insostenible en última instancia) basado en el consumo interno que escondió (y alimentó) debilidades macro-financieras subyacentes, y una oportunidad perdida para impulsar un mayor desarrollo que la región no logró aprovechar, dadas las condiciones externas favorables para construir los cimientos del ▷

crecimiento de la productividad, la eterna asignatura pendiente.

En su versión más pesimista, esta postura predice que el actual deterioro del entorno exterior sacará a relucir la frágil dependencia de la región a los flujos de capital de naturaleza especulativa y, como consecuencia, la recesión se convertirá en drama, esto es, el tipo de caos macroeconómico y financiero que tendió a generarse en ALC en la década de 1990, después de los frenazos repentinos y las reversiones de tendencia de los flujos de capitales.

¿Está justificado este pronóstico tan sombrío? El informe evalúa la importante pregunta y aporta un punto de vista optimista, pero sujeto a matices. Al respecto, sostiene que la década pasada de progreso económico y social de la región está lejos de ser una ilusión. Para hacer esta afirmación, basta con dejar claros unos pocos hechos relacionados con el crecimiento combinado con equidad que caracterizó la década anterior.

En primer lugar, mientras que el crecimiento estuvo efectivamente impulsado por la demanda interna (y no por la externa, como en Asia), no se basó meramente en el consumo. La fuerte expansión de la inversión también jugó un papel crucial, hasta el punto de que la ratio de inversión de la región hoy se compara favorablemente con el de los países de ingreso mediano de Asia Oriental.

En segundo lugar, los déficits por cuenta corriente de ALC se han financiado en buena medida con inversión extranjera directa (IED) y no con inversión en cartera a corto plazo, como suele creerse. Surge de nuevo la cuestión de la calidad de la IED y si ALC ha aprovechado de modo adecuado sus potenciales positivos, cuestiones distintas y quizás problemáticas que exigen un estudio detenido.

En tercer lugar, mientras que la rápida expansión de los créditos al consumo ha despertado, como es natural, preocupación desde el punto de vista de las políticas, su crecimiento total resulta moderado en comparación con el de otras regiones de ingreso medio, por encontrarse controlado por autoridades reguladoras estrictas y,

por tanto, no plantea riesgos sistémicos significativos (excepto quizás en los países caribeños frágiles desde el punto de vista financiero).

En cuarto lugar, el progreso social experimentado por la región durante la última década —en la que 70 millones de latinoamericanos abandonaron la pobreza y en torno a 50 millones se unieron a la clase media— fue real y, pese a que podría estancarse y generar expectativas frustradas en un escenario de menor crecimiento, es poco probable que se revierta en el corto plazo.

En las noticias favorables se encuentran la paulatina recuperación económica de EEUU, el hecho de que la economía de la Unión Europea parece haber tocado fondo y, más recientemente, la rebaja de los tipos de interés por parte del BCE hasta niveles históricos del 0,25 por 100. En conjunto, no obstante, el entorno global ya no es tan propicio para los mercados emergentes en general y para ALC en particular.

Otra gran noticia favorable se encuentra en la mejora del «*sistema inmunológico macro-financiero*», que representa un auténtico logro histórico, lo cual debería posibilitar que varios de los países más grandes de AL —en especial aquellos con marcos de la política monetaria basados en los objetivos de inflación y con tipos de cambio flexibles— recurran a las *depreciaciones* para absorber los *shocks* externos y estimular la economía nacional, amortiguando así la recesión mientras los vientos favorables se apagan.

Además, habida cuenta de las incertidumbres globales y la agitación de los mercados financieros, se puede argumentar que dichas depreciaciones probablemente tendrían que estar acompañadas por intervenciones activas de los bancos centrales en el mercado cambiario para poner freno al exceso de volatilidad de las cotizaciones⁴. Hay dos cambios fundamentales que ▷

⁴ Este es el caso de Brasil. El Banco Central desde agosto de 2013, cuenta con un programa de estímulos monetarios para intervenir en el mercado de divisas mediante la inyección de hasta 60.000 millones de dólares hasta final de año. Pretende garantizar la liquidez y frenar la volatilidad del real, después de que se haya devaluado más de un 15 por 100 respecto al dólar en lo que va de año, hasta situarse en los niveles más bajos desde 2008, cuando estalló la crisis financiera mundial.

explican por qué los países de la región que tienen objetivos de inflación pueden ahora embarcarse sin miedo en depreciaciones en un contexto de recesión cíclica.

El primero es la desdolarización de los contratos financieros, que ha reducido sustancialmente los efectos negativos (sobre la solvencia) de las depreciaciones en los balances de los deudores (familias, empresas y Gobierno). El segundo es la importante reducción de la llamada «*transmisión del tipo de cambio hacia los precios*», una disminución que refleja la mayor credibilidad de la política monetaria que coordina las expectativas futuras en torno al objetivo de inflación previamente anunciado por el banco central y rompe así con la vieja tendencia de fijar los precios y los salarios mirando al pasado, indexándolos a la inflación y la devaluación pasadas.

Al haber dejado atrás el temor a la devaluación, los países con objetivos de inflación ya están preparados, por primera vez en su historia monetaria, para disfrutar de los beneficios de libro de texto que trae consigo una depreciación durante una recesión. Veamos cuáles son estos beneficios.

El primero es contar con tipos de cambio flexibles que hacen posible una política monetaria independiente y anticíclica, mediante la cual los bancos centrales pueden reducir los tipos de interés para estimular la actividad nacional en un contexto de reducción de la demanda exterior. Este escenario no es precisamente el caso de Brasil, que lleva cinco subidas consecutivas de sus tipos colocándose de este modo, en el país donde es más caro el precio del dinero. La presidenta Dilma Rousseff, había hecho suya, al llegar al Gobierno, la causa a favor de una rebaja drástica de los tipos de interés para ayudar a la recuperación de la economía. Sin embargo, al incrementarse la inflación se ha visto obligada a ceder a las exigencias del Banco Central que del 7,25 por 100 de abril ha pasado al 9,5 por 100.

El segundo, la depreciación de la moneda en una recesión puede contribuir a mantener la balanza exterior bajo control y, al mismo tiempo, es-

timular la producción y el empleo nacional, al incentivar no sólo las exportaciones sino también la producción de bienes y servicios para el mercado interno. Por supuesto, está la pregunta de si la elasticidad de la oferta en la región es suficientemente fuerte para que estos efectos positivos se materialicen.

El tercero, una depreciación de la moneda puede, al ajustar rápidamente el valor relativo de los activos nacionales y extranjeros, mitigar las salidas de capitales mediante el respaldo a las entradas «en busca de gangas».

Los detractores de esta postura de devaluación de las monedas podrían apuntar al hecho de que los bancos centrales que tienen objetivos de inflación intervienen de manera intensa en los mercados cambiarios, lo que generaría dudas sobre hasta qué punto son realmente flexibles las divisas. En el informe se argumenta que estas intervenciones son justificadas. Por un lado los bancos centrales aumentan sus reservas como mecanismo de autoseguro, y aquí llegamos al «foco del informe», donde se presentan evidencias según las cuales estas intervenciones ya no pueden calificarse como esfuerzos para defender lo indefendible, esto es, cuando los bancos centrales pierden cantidades importantes y se ven forzados a comprar caros los dólares que absurdamente vendieron baratos en un intento inútil de aferrarse a un tipo de cambio inviable.

Por el contrario, la evidencia revela que los bancos centrales con objetivos de inflación no intervienen para luchar contra los factores fundamentales sino, sobre todo, para mitigar el exceso de volatilidad: compran dólares (y acumulan así reservas internacionales) cuando el tipo de cambio está sobrevalorado con respecto a su nivel de equilibrio y venden dólares (y reducen así las reservas internacionales) cuando está infravalorado. Dado que la intervención se produce de esta manera, las preocupaciones sobre sus costes cuasi fiscales resultan exageradas. De hecho, una vez que las ganancias y pérdidas de capitales se tienen en cuenta, las intervenciones ▷

esterilizadas⁵ de los países con objetivos de inflación durante la última década han generado costes bastante pequeños e incluso, en unos pocos casos, han generado ganancias (si bien la eficiencia de una intervención no puede juzgarse teniendo en cuenta únicamente la rentabilidad financiera).

Aunque la medición de la efectividad de las intervenciones sigue planteando retos empíricos, investigaciones recientes sugieren que pueden influir en los movimientos de divisas y limitar así las desviaciones excesivas. Habida cuenta de este cambio fundamental en el marco de las políticas macro-financieras, las depreciaciones de las monedas deberían dejar de interpretarse como señales de emergencia financiera y presagios de crisis. Así, sería preferible verlas, al menos en los países latinoamericanos con objetivos de inflación, como un aspecto saludable de un proceso de ajuste macroeconómico más eficiente y propicio para la creación de empleo en un contexto de recesión inducida por la adversidad de los acontecimientos exteriores.

Así planteado, se puede argumentar que las recesiones o las desaceleraciones de la región inducidas desde el exterior se parecerán cada vez más a las fases bajas de los ciclos habituales de las economías avanzadas. En este sentido, la tendencia a analizar la vulnerabilidad macro-financiera actual, mediante categorías que eran aplicables en la década de 1990, es claramente errónea, puesto que ignora la reconfiguración silenciosa de las instituciones y las políticas que han dado lugar a un nuevo y reforzado sistema inmunológico macro-financiero.

Estas son las buenas noticias para ALC, por supuesto, pero las malas son que ni todos, ni la mayoría de los países son partícipes de la mejora de

la resistencia macro-financiera. Aquellos con objetivos de inflación como Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, cuentan con el 70-80 por 100 de la población y del PIB de ALC, y constituyen, en cierto sentido, la columna vertebral de la región, pero solo representan a un pequeño porcentaje del número total de países de la misma.

Desafortunadamente, los países cuyas políticas monetarias no se basan en metas de inflación tendrán una capacidad mucho menor de amortiguar la desaceleración. En este grupo se incluyen los países de América Central y el Caribe, demasiado pequeños y abiertos para poder desarrollar una política monetaria independiente, lo que resulta todavía más grave cuando el espacio de maniobra de la política fiscal anticíclica es casi inexistente debido al sobreendeudamiento público y/o la fragilidad del sistema financiero.

Algunos países de América del Sur también se encontrarán con escaso o nulo margen de maniobra de la política monetaria, pues no han desarrollado el engranaje institucional y político necesario para respaldar completamente los objetivos de inflación pese a estar integrados en los mercados financieros internacionales. Otros países de América del Sur como Bolivia, pese a tener un sistema de política monetaria distinto, están protegidos de otra manera, pues su globalización financiera es mucho menor y han acumulado ahorros fiscales sustanciales a los que pueden recurrir en caso de necesidad.

En resumen, con respecto a la capacidad de absorber *shocks* ante el deterioro del entorno exterior, no hay que caer en el pesimismo pues, en vista de las obvias mejoras del sistema inmunológico macro-financiero de la región, parece más apropiado adoptar una actitud de optimismo cauto. La habilidad de dejar que el tipo de cambio se deprecie, sin miedo a implementar políticas monetarias anticíclicas, contribuirá sin duda a amortiguar el componente cíclico de la desaceleración, si bien resultará insuficiente para resolver los problemas estructurales que dificultan que ALC se sitúe en una senda de crecimiento mayor. ▷

⁵ Conjunto de operaciones de mercado abierto realizadas por el banco central de un país. Las esterilizaciones más comunes se utilizan en el contexto de un banco central que lleva a cabo acciones para protegerse de los posibles efectos perjudiciales en la entrada de flujos de capital, como la apreciación de la moneda, la pérdida de competitividad en las exportaciones y la inflación. De manera más general puede referirse a cualquier forma de política monetaria que procura dejar la oferta de dinero doméstica inalterada ante choques u otros cambios, incluyendo salidas de capital.

De acuerdo con el informe y pese a todas sus virtudes, la fortaleza del sistema inmunológico macro-financiero podría coexistir con el crecimiento anémico durante largos periodos de tiempo, conviviendo con un ahorro escaso y una productividad baja, que frenaría el ritmo del progreso socio-económico seguido por ALC en la última década. Si no se produce un gran impulso en la agenda de la productividad, la región se arriesga a caer en una trampa de este tipo en los años venideros, que se identifica en la llamada «trampa del ingreso medio». Éste, y no los fantasmas macro-financieros de la década de 1990, sigue siendo el mayor reto del futuro para América Latina y el Caribe.

2.3. Comisión Económica para América Latina

La Comisión Económica para América Latina, en su informe *Balance económico actualizado de América Latina y el Caribe 2012* (abril 2013), situaba el crecimiento en el 3,5 por 100. Posteriormente en su informe *América Latina y el Caribe 2013* (julio 2013), estima que crecerá un 3 por 100⁶, medio punto porcentual menos que los pronósticos anteriores.

Finalmente, en su nuevo informe *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2013* (diciembre, 2013), indica una expansión de 2,6 por 100, con un repunte hasta el 3,2 por 100 en 2014. Las causas de la desaceleración se encuentran en un menor dinamismo de la demanda externa, una mayor volatilidad financiera internacional y una caída en el consumo, factores que incidieron en un desempeño económico más modesto de los países en 2013, lo que hizo caer la estimación de 3 por 100 prevista por el organismo en julio pasado. Estos vientos menos favorables se deben en parte a la baja expansión de Brasil y México que, unido a varios

países que venían creciendo a tasas elevadas como Argentina, Chile y Perú, obtuvieron una desaceleración de su actividad económica.

La región muestra algunas debilidades que podrían afectarla, tanto en el corto como en el largo plazo, dado el actual escenario externo menos positivo. Entre otras, se encuentran una alta dependencia de las exportaciones hacia Europa y China (excepto México), un creciente aumento en el déficit en la cuenta corriente (2 por 100 del PIB, el mayor desde 2001), serias restricciones fiscales en el Caribe, América Central y México, y vulnerabilidad en América del Sur surgida a partir de su dependencia de los recursos naturales debido a su alta dependencia de las exportaciones, principalmente a China.

Asimismo, verifica que el crecimiento económico continúa siendo muy dependiente del consumo interno, el cual está mostrando un repunte menor que el año anterior, mientras que el aporte de la inversión al PIB será modesto y las exportaciones netas tendrán una contribución negativa debido a un aumento mayor de las importaciones. Las exportaciones han registrado una disminución en el primer semestre del 2013 y se enfrentan muy probablemente a la terminación del período de auge en los precios de las materias primas y los productos básicos.

El actual escenario preocupa, pues pone de manifiesto problemas de sostenibilidad del crecimiento en la mayor parte de las economías de la región y justifica plantear la necesidad de ampliar y diversificar sus fuentes de crecimiento. «*Necesitamos un pacto social para aumentar la inversión y la productividad, y cambiar los patrones de producción para crecer con igualdad*»⁷.

De acuerdo con las estimaciones de la CEPAL, el crecimiento en 2013 estará liderado por Paraguay (13 por 100), seguido por Panamá (7,5 por 100), Bolivia (6,4 por 100), Perú (5,2 por 100), Nicaragua (4,6 por 100), Uruguay (4,5 por 100), Argentina (4,5 por 100) y Chile (4,2 por 100). ▷

⁶ El FMI calculaba la misma tasa (julio 2013): *Perspectivas de la economía mundial*. Washington.

⁷ Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL, durante la presentación del informe. Santiago de Chile, 24-07-13.

Para 2014 estima que el crecimiento lo liderará Panamá, con 7 por 100, seguido por Bolivia (5,5 por 100), Perú (5,5 por 100), Nicaragua (5 por 100), República Dominicana (5 por 100), Colombia, Haití, Ecuador y Paraguay (los cuatro con 4,5 por 100). Se proyecta que Argentina y Brasil crezcan un 2,6 por 100, Chile y Costa Rica un 4 por 100, Guatemala, México y Uruguay un 3,5 por 100 y Venezuela un 1 por 100. Por su parte, el Caribe anota un crecimiento de 1,3 por 100, pero mostrará una recuperación en 2014 con un 2,1 por 100.

La causa más directa en esta desaceleración la encontramos en el consumo, que redujo su contribución al crecimiento regional debido a una desaceleración de la masa salarial y del crédito. El aporte levemente mayor de la inversión y el menor impacto negativo de las exportaciones netas no pudieron compensar este menor dinamismo del consumo. En materia laboral, la tasa de desempleo se mantuvo prácticamente estable al pasar de 6,4 por 100 en 2012 a 6,3 por 100 en 2013, caída causada por una reducción en la tasa global de participación. La inflación, en la mayor parte de países de la región, registró niveles menores al 5 por 100.

Un deterioro generalizado de los términos de intercambio –propiciado por la continuación de la caída en el precio de los productos básicos– incidió en que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos pasara de 1,8 por 100 en 2012 a 2,5 por 100 del PIB en 2013, principalmente como resultado de un aumento mayor de las importaciones frente a las exportaciones de bienes.

Ante un panorama de menor inflación, de desaceleración del crecimiento económico y de inestabilidad financiera, numerosos países aplicaron políticas moderadamente contracíclicas dirigidas a sostener la demanda interna y a enfrentar la volatilidad financiera internacional. Algunos redujeron sus tasas de interés de referencia (excepto Brasil) y otros favorecieron un crecimiento estable de los agregados monetarios, es decir, del dinero total en circulación dentro de la economía.

Además, la inestabilidad financiera favoreció una menor acumulación de reservas internacio-

nales y algunos países implementaron medidas macroprudenciales para evitar mayores fluctuaciones cambiarias. Si bien, descendieron los precios de varios productos de exportación de la región, especialmente los minerales y metales, el petróleo y algunos alimentos, sin embargo, el volumen de las exportaciones aumentó un 3 por 100, frente al 1,5 por 100 registrado en 2012, pero todavía muy por debajo de las tasas superiores al 20 por 100 anotadas en 2010 y 2011.

CEPAL realiza un diagnóstico del crecimiento económico durante las tres últimas décadas y presenta propuestas para estimular un aumento de la inversión y de la productividad, con el fin de alcanzar un crecimiento más estable y sostenido en el futuro. Al respecto señala que, si bien se registraron transformaciones económicas profundas, persisten elevados grados de desigualdad y pobreza en varios países. Asimismo, y a pesar de la favorable evolución de los términos de intercambio, la acumulación de capital ha sido insuficiente y la productividad laboral ha tenido un progreso limitado.

Se recalca la necesidad de contar con una institucionalidad sólida y el establecimiento de pactos sociales para favorecer la inversión, incluyendo como parte de ello políticas macroeconómicas estabilizadoras y contracíclicas de corto plazo, así como políticas macroeconómicas de largo plazo, coordinadas con otras políticas industriales, sociales, laborales y ambientales, para favorecer un cambio estructural sostenible con mayor productividad que favorezca el comercio internacional de América Latina y el Caribe. Nuevamente una gran declaración, que se viene postergando en el tiempo.

De acuerdo con el informe, el desafío principal para los Gobiernos de América Latina y el Caribe es fomentar pactos sociales para la inversión que estimulen la productividad e impulsen un crecimiento con igualdad. Estos pactos sociales deben tener un marco institucional que contenga certeza y reglas claras, políticas de corto plazo que otorguen estabilidad nominal y real, y políticas ▷

de largo plazo que incentiven una inversión más diversificada en los sectores transables.

3. Previsiones económicas para 2014

Se proyecta que la actividad económica en 2014 estará impulsada por una cierta recuperación de la demanda externa y por la aún pujante demanda interna, si bien, el crecimiento del crédito se desacelerará, pero continuará siendo relativamente vigoroso. Sin embargo, las tasas de crecimiento del PIB seguirán siendo inferiores a las registradas en el período posterior a la crisis financiera mundial.

En términos más generales, las estimaciones del FMI indican que el crecimiento potencial a medio plazo en varias economías se situará por debajo de las altas tasas de crecimiento observadas en promedio durante la última década. Dentro de un contexto donde el viento a favor proveniente del alto nivel de precios de las materias primas y las condiciones excepcionalmente favorables de financiamiento externo está amainando, el principal desafío para las autoridades consiste en lograr una transición sin sobresaltos hacia tasas de crecimiento más sostenibles.

Por otra parte, los países exportadores de materias primas menos integrados en los mercados financieros se han visto fuertemente influenciados por *shocks* de oferta y por las políticas internas. En Argentina y Paraguay las condiciones climáticas propicias para la producción agrícola llevarán a que el crecimiento del PIB se sitúe bastante por encima de las tasas de 2012 (sobre todo en Paraguay).

En Venezuela se estima que la economía registre una pronunciada desaceleración en 2014, dado que la escasez de bienes y las restricciones de oferta han alcanzado un carácter generalizado, la inflación se ha disparado y se sitúa por encima del 55 por 100 y creciendo. Bolivia y Ecuador mantendrán el crecimiento cerca del potencial si continúan los altos precios internacionales del

petróleo y el gas y por políticas macroeconómicas acomodaticias.

En Argentina, al igual que en Venezuela, las políticas deberían focalizarse en contener el gasto público y reforzar el marco monetario y fiscal para reducir la prociclicidad y mejorar la credibilidad de las políticas. Será crucial reducir las distorsiones creadas por controles administrativos y regulaciones de alcance generalizado (incluidos los controles de cambios) a fin de aliviar las restricciones de oferta, evitar la escasez de bienes y reducir la incertidumbre.

4. Las perspectivas y los retos

Las perspectivas de los diferentes organismos internacionales, así como los analistas, coinciden en dictaminar un escenario internacional menos favorable para América Latina debido a la moderación en los precios de las materias primas, una mayor incertidumbre en las condiciones financieras internacionales y una reducción en el volumen del comercio internacional⁸.

Este es un contexto aún no consolidado, la incertidumbre no desaparece pues se mantienen el débil desempeño económico de la zona euro, el menor dinamismo de la economía china –que afecta principalmente el precio de los metales y minerales– y la normalización de la política monetaria en Estados Unidos sobre los mercados de capitales internacionales, que afectará a las economías latinoamericanas en una doble vertiente: se anticipa una menor demanda para los bienes y ▷

⁸ Aunque le favorecerá que los 159 países de la Organización Mundial del Comercio (7-12-2013) hayan conseguido establecer el primer acuerdo global en casi dos décadas para impulsar el comercio. La principal medida –alcanzada en Bali (Indonesia)– se refiere a la simplificación de los trámites en las aduanas para que se acelere el paso de bienes y sea más transparente. El acuerdo incorpora mejores condiciones a los países pobres para poder comerciar y permitir a los países en desarrollo esquivar, aunque sea temporalmente, las normas del comercio mundial sobre subsidios a las explotaciones agrícolas y ganaderas si el objetivo es dar de comer a los pobres. El acuerdo se traducirá en un aumento del comercio internacional de un billón de dólares (730.000 millones de euros) y creará 21 millones de empleos, según los cálculos del Instituto de Economía Internacional Peterson.

servicios exportados por la región debido a la moderación en el crecimiento del comercio mundial; y los precios de las importaciones permanecerán estables.

Ello ha contribuido al deterioro del balance externo, que aunque inferior al registrado en los años de 1990, muestra una creciente heterogeneidad. En un extremo se ubican los países exportadores de hidrocarburos, que mantienen superávits de cuenta corriente, mientras en otro se encuentran las economías centroamericanas y caribeñas, que son importadoras netas de materias primas y mantienen déficits en cuenta corriente por encima del 10 por 100 del PIB. En otro, un futuro endurecimiento de la política monetaria en Estados Unidos encarecerá progresivamente el financiamiento externo y previsiblemente reducirá los flujos de capitales hacia la región, lo que incrementará el nivel de incertidumbre y la volatilidad en los mercados de capitales.

En países con baja inflación y expectativas inflacionarias controladas la política monetaria debería ser la primera línea de defensa en caso de materializarse riesgos externos. La consolidación fiscal sigue siendo adecuada para los países con fuertes restricciones de oferta o espacio fiscal limitado; también ayudaría contener el continuo aumento de los déficits en cuenta corriente. Salvaguardar la estabilidad financiera y la solvencia de los sistemas financieros representa una prioridad fundamental en un contexto de condiciones financieras mundiales más restrictivas y de mayor volatilidad de los precios de los activos.

Aunque algunas economías latinoamericanas cuentan con el espacio fiscal y monetario necesario para aplicar estímulos adicionales a su demanda interna, a fin de compensar cualquier choque externo de carácter transitorio, el escenario de desaceleración económica que enfrenta la región tiene un carácter más persistente y generalizado que dificulta este tipo de intervenciones. A ello se suma que varios países convergen hacia su PIB potencial desde una fase expansiva del ciclo económico, y algunos enfrentan tam-

bién cuellos de botella por el lado de la oferta, lo que les hace susceptibles de hacer frente a desequilibrios internos y externos en caso de mayores estímulos.

Episodios anteriores de inestabilidad económica en la región recuerdan la necesidad de ser vigilantes frente a la expansión del crédito interno y la evolución de los agregados fiscales. El crédito ha crecido en forma acelerada en la mayor parte de los países de América Latina –medido como proporción de la economía– durante los últimos diez años, en particular en los sectores hipotecario y de consumo. Las autoridades deben controlar su evolución con el fin de prevenir o mitigar posibles *booms* que terminen por generar desequilibrios internos y externos. Igualmente, las autoridades deben adoptar medidas para garantizar la solvencia del sistema financiero, evitando una excesiva toma de riesgo y limitando su prociclicidad.

Los niveles de endeudamiento actual son sostenibles a partir del escenario base de crecimiento, si bien, en varios países latinoamericanos el espacio fiscal se ha reducido considerablemente. Esta divergencia entre saldos fiscales y nivel de endeudamiento resulta de una serie de factores, incluyendo la apreciación de las monedas y las bajas tasas de interés efectivas en relación con el crecimiento registrado del PIB. Por ello, resulta relevante diseñar e implementar reformas fiscales que permitan ampliar el espacio fiscal y adoptar medidas que garanticen un acceso continuo a niveles adecuados de liquidez, ya sea mediante la acumulación y uso de reservas internacionales, o bien, de la contratación de líneas contingentes de crédito.

El actual contexto macroeconómico hace más evidente los retos estructurales que aún persisten, en particular el desequilibrio registrado en el sector exportador. Las exportaciones de materias primas representan el 60 por 100 de las ventas totales de bienes de la región, en comparación con el 40 por 100 de la década pasada (2000-2010). A ello se suma que aproximadamente la mitad del aumento ▷

en el valor de las exportaciones durante la última década se debió al incremento en los precios de las materias primas, a diferencia de los años 1990 cuando el aumento se derivó principalmente de los incrementos en los volúmenes exportados, que sin duda es un dato importante.

El reto de lograr un crecimiento sostenible y una mayor diversificación de la economía ocurre en momentos en que surge una nueva clase media. Después de una década de crecimiento que se vio acompañada de importantes reducciones en la pobreza y avances en los indicadores de desigualdad, la región ha visto surgir una clase media⁹ que impondrá nuevas demandas por servicios públicos eficientes y de calidad a los hacedores de políticas de la región. Para atender dichas demandas será necesario aumentar el espacio fiscal, mediante reformas que mejoren los niveles de recaudación tributaria, y a través de la creación de instituciones que aseguren que los recursos públicos son destinados a proyectos con altas tasas de retorno social.

Además de nuevas demandas por servicios públicos por parte de las clases medias de América Latina, las políticas públicas tienen que encontrar una senda de crecimiento que también traiga mejoras permanentes en la distribución autónoma del ingreso. Es decir, la estructura económica tiene que crear oportunidades de más y mejores empleos, así como de una mayor productividad para sectores amplios de la sociedad que permitirían consolidar la clase media.

Estas necesidades son aún más apremiantes en un contexto de inserción de América Latina al proceso de desplazamiento de la riqueza mundial liderado por las economías asiáticas. El contexto económico actual se caracteriza por un desplazamiento de la riqueza mundial hacia las economías emergentes. Esta transición es principalmente el resultado de la modernización e incorporación en la economía mundial de China e

India. La combinación del tamaño de estas economías con su crecimiento intenso y sostenido, y su fuerte demanda de recursos naturales, ha proporcionado un soporte al crecimiento en un gran número de economías emergentes y en vías de desarrollo.

A principios del siglo las economías que no pertenecían a la OCDE representaban el 40 por 100 de la economía mundial, en 2010 esta proporción se incrementó hasta el 49 por 100 y se espera que para 2030 alcance un 57 por 100. Ello contrasta fuertemente con la contribución de América Latina y el Caribe, que no ha superado el nivel registrado a principios de la década de 1990, y continúa estando entre el 8 y el 9 por 100 de la economía global.

Por su parte, el creciente dinamismo de las economías emergentes asiáticas en el desplazamiento de la riqueza mundial representa un desafío para la competitividad de muchas industrias manufactureras de la región. El patrón de desarrollo de China combina elementos tales como la dotación de factores, escala y productividad, que favorecen notablemente la competitividad de su industria manufacturera. Por su parte, América Latina enfrenta problemas sistemáticos para elevar sus niveles de productividad como resultado de limitaciones propias de su modelo de desarrollo, desde la heterogeneidad estructural hasta la baja tasa de ahorro.

La competencia creciente de las economías emergentes asiáticas exacerba el impacto de estas limitaciones y contrarresta algunas de las ventajas naturales con las que cuentan algunos países latinoamericanos, por ejemplo su proximidad geográfica a Estados Unidos. Esta tendencia hacia la desindustrialización en América Latina, causada tanto por factores endógenos como exógenos, puede ser contrarrestada mediante el desarrollo de nuevas capacidades para producir bienes cada vez más sofisticados.

Los cambios en la estructura productiva de las economías asiáticas ofrecen nuevas oportunidades comerciales para América Latina. En la medida ▷

⁹ Este segmento de la sociedad en las economías emergentes pasará del 55 por 100 del total de la población en 2010, al 78 por 100 en 2025, con lo cual puede constituirse en un pilar fundamental para la profundización del desarrollo económico.

en que las economías emergentes experimentan una convergencia en su nivel de ingresos, sus estructuras productivas comienzan a orientarse hacia bienes de mayor sofisticación, y aumentan sus importaciones por bienes intensivos en mano de obra. Como resultado se presentan nuevas oportunidades comerciales para aquellos exportadores latinoamericanos que más padecieron la apertura económica de China e India.

Una manera de estimar el potencial de los países de la región para aprovechar estas oportunidades es analizar el grado de diversificación de sus economías, medido como el número de sectores donde el país posee ventajas comparativas reveladas. El otro factor a considerar es el nivel de relación de la canasta exportadora del país, que mide la proximidad a los bienes que no forman parte de la canasta exportadora, así como su grado de sofisticación. En este sentido, el nivel de relación se estima como una variable de la proximidad, densidad, y número de conexiones que existen entre dos productos.

América Latina sigue teniendo rendimientos crecientes potenciales, tanto en el grado de diversificación como en el grado de relación de su canasta exportadora. Lo anterior representa una oportunidad para que la región se inserte en nuevas cadenas globales de valor y avance en lograr una transformación estructural, buscando la exportación de bienes cada vez más sofisticados y cuya elaboración facilite, a su vez, el desarrollo de otros productos de mayor valor añadido para la exportación. Es un hecho constatado que necesita diversificar sus exportaciones mediante la profundización del mercado regional y la captura de un mayor valor agregado. Dos opciones de política, no excluyentes entre ellas, podrían favorecer la diversificación exportadora en un contexto en el que es especialmente difícil competir en precios con los grandes productores asiáticos de manufacturas.

Una primera estrategia es la profundización del comercio intrarregional, que sigue siendo muy reducido comparado con el de otras regio-

nes. Por ejemplo, se podría aumentar el comercio entre América Central y del Sur, así como entre los países del Mercosur y los de la Comunidad Andina, aprovechando que sus cuadros exportadores son divergentes. Dado que el comercio intrarregional tiene una mayor presencia de bienes con mayor valor agregado, particularmente el comercio intraindustrial de manufacturas, un aumento en los intercambios también ayudará a fortalecer el proceso de diversificación de la oferta exportadora de la región.

Una segunda estrategia consiste en buscar un mayor valor agregado en los intercambios comerciales. En efecto, la fragmentación geográfica del proceso productivo y la aparición de las cadenas globales de valor como paradigma del modelo de organización han cambiado las reglas de la diversificación. Actualmente, estas redes permiten a los países especializarse en actividades concretas del proceso productivo, sin necesidad de asumir todos los pasos necesarios para la producción final del bien. Adicionalmente, en América Latina los servicios aparentan ser, en el caso de algunas industrias de manufacturas y de productos primarios, otra fuente potencial de valor agregado. La región requiere fortalecer su productividad para alcanzar una mayor sofisticación y diversificación de su estructura productiva.

América Latina se enfrenta a una brecha externa como resultado de la asimetría en capacidades tecnológicas de los países de la región con respecto a la frontera que fijan las mejores prácticas internacionales. Al mismo tiempo, experimenta una brecha interna como resultado de las diferencias en el nivel de productividad de distintos sectores y al interior de cada uno. En efecto, la baja productividad es uno de los principales factores que limita la creación de valor agregado y dificulta el poder alcanzar un crecimiento sostenido en la región. La brecha de productividad de la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe, con respecto a los países más desarrollados, continúa ampliándose, mientras que en el caso de los países asiáticos ▷

se ha reducido. Adicionalmente, la heterogeneidad entre los países de la región ha aumentado al ampliarse los diferenciales de productividad.

Para reducir la heterogeneidad estructural y aumentar la productividad, los países de la región requerirán de estructuras productivas más diversificadas, complejas y de mayor contenido tecnológico. Gran parte de los casos exitosos de convergencia en la región han estado asociados al impulso de nuevos sectores o actividades productivas. El cambio estructural es, por tanto, un elemento central para avanzar en la reducción de la brecha de productividad con el mundo desarrollado, y una condición indispensable para establecer las bases de un crecimiento más inclusivo.

La innovación tecnológica resulta un elemento clave para promover el cambio estructural y favorecer una dinámica virtuosa de crecimiento económico. Los avances tecnológicos son uno de los factores clave para impulsar este cambio estructural. Existe una relación directa entre la difusión de tecnologías de uso general y el avance hacia un sistema productivo que sea diversificado y complejo.

En América Latina dicha relación no está suficientemente desarrollada por el retraso que se registra en algunos ámbitos tecnológicos claves. La región puede utilizar las nuevas tecnologías para desarrollar sectores, actividades y mercados que promuevan un mayor crecimiento económico.

Algunos países tienen estructuras productivas fuertemente concentradas en la exportación de materias primas. Un gran número de países desarrollados, cuya actividad económica estaba inicialmente concentrada en la exportación de recursos naturales, utilizaron dicha dotación inicial de factores como base para desarrollar nuevos sectores y actividades productivas más sofisticadas. Estos países orientaron las rentas obtenidas de la exportación de recursos naturales, a través de una estrategia industrial y económica, hacia una estructura productiva más diversificada y con mayor contenido tecnológico y de conocimiento.

De esta manera, se enfrenta a un rezago importante en los indicadores vinculados a la sofisticación de su producción, tales como el esfuerzo tecnológico, la intensidad de conocimientos y la adaptabilidad de sus exportaciones, que resultan fundamentales para promover un cambio estructural. La transición de un modelo basado en la exportación de recursos naturales a otro basado en el conocimiento e integrado en la economía mundial generará mejoras en la calidad del empleo y apoyará la consolidación de una clase media emergente.

El estancamiento de la productividad en algunos de los países de la región implica que los aumentos registrados en la producción durante la pasada década son resultado únicamente de una mayor absorción de mano de obra. Un componente central del cambio estructural consiste en transferir mano de obra de sectores de baja productividad, que normalmente presentan altos niveles de informalidad, hacia actividades de mayor productividad y capaces de generar encadenamientos productivos y transferir conocimientos (*spillovers*). Se debe transformar la base productiva con el fin de generar empleos de calidad y promover nuevas actividades que requieran mayor intensidad tecnológica y de conocimientos.

Respecto al resurgimiento de la política industrial es un tema central en la nueva estrategia de desarrollo de las economías de América Latina y el Caribe. Actualmente, los países en desarrollo han retomado interés en el diseño de políticas industriales, en buena medida como resultado de la exitosa experiencia de las economías asiáticas, que durante la mayor parte de su transformación económica han contado con el impulso y orientación del sector público. La recuperación de las políticas industriales en la región debe contar con plena legitimidad y un fuerte apoyo político. De lo contrario la región no podrá insertarse plenamente en la nueva revolución tecnológica, ni avanzar hacia un nuevo tipo de especialización basada en conocimientos y capacidades.

Ante este contexto, el desarrollo de la política industrial y el impulso de la productividad tienen ▷

que contar con mejoras de la logística, pilar fundamental del cambio estructural. El concepto de logística engloba una diversidad de elementos fundamentales para la producción y el comercio, y se define como todos los servicios y procesos necesarios para transportar los bienes y servicios desde su punto de producción hasta el consumidor final. El coste y la calidad de la logística tienen implicaciones fundamentales para el crecimiento económico sostenible. Los análisis demuestran que las mejoras en los servicios logísticos pueden potenciar sustancialmente la productividad laboral de la región.

Una vez que se controla la mejora del desempeño logístico, ésta se asocia de forma significativa a ganancias de productividad y a una mayor sofisticación de las exportaciones. En particular, el incremento de un escalafón del índice de logística implica una ganancia en productividad laboral cercana al 35 por 100. Aunque América Latina ha realizado esfuerzos por ampliar el número de acuerdos de libre comercio, igualmente se necesita dedicar igual o mayor empeño en la adopción de políticas que permitan reducir los costes de logística. Tomando como referencia las exportaciones hacia Estados Unidos, mientras que los costes de flete no alcanzan a duplicar los costes arancelarios para el total de los socios comerciales, esta relación es casi 9 veces superior para la región. A su vez, el comercio de partes y componentes es casi 50 por 100 más sensible a las mejoras en el desempeño logístico que el comercio de bienes finales (OCDE-CAF-CEPAL: *Perspectivas económicas de América Latina 2014: logística y competitividad para el desarrollo*).

La mejora del desempeño logístico resulta fundamental para poder incorporar las economías latinoamericanas en las cadenas globales de valor. La reducción de los costes logísticos también resulta un elemento esencial para fomentar el comercio intrarregional. Para ello, se necesita mejorar las prácticas de estandarización relativas a la regulación de transporte terrestre, así como desarrollar corredores viales y soluciones logísticas de conexión entre las ciudades y puertos en América Latina.

Una reducción de los costes logísticos favorece ante todo el comercio de las pymes, ya que por su tamaño no pueden internacionalizar todas las fases de producción y, por tanto, necesitan de un ambiente que reduzca los costes de transacción para facilitar las relaciones comerciales inter firmas. Como consecuencia de la alta concentración del empleo y del PIB en estas empresas en América Latina, cualquier reducción en los costes logísticos repercutirá sustancialmente en mejorar la competitividad de la región.

Otra dimensión competitiva, que es preciso resaltar por su alto impacto, lo constituyen las deficiencias de las infraestructuras y logística de la región, que representan una restricción significativa al crecimiento económico, que requerirá un esfuerzo financiero adicional y una mejora sustancial en la calidad del gasto público.

Bibliografía

- [1] BANCO MUNDIAL (2013): Informe semestral de la oficina del economista jefe para América Latina (noviembre), Washington.
- [2] CASILDA, R. (2002): La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000. Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá. Madrid.
- [3] CASILDA, R. (2011): Multinacionales españolas en un mundo global y multipolar. ESIC Editorial. Madrid.
- [4] CASILDA, R. (2012): América Latina emergente. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- [5] CASILDA, R. y FERREIRO, J. (2009): Las navajas sistémicas de la crisis financiera mundial: Estado, mercados y bancos. *Revista de Economía Mundial*, nº 23, junio 2009.
- [6] FAJNZYLBBER, F. (1989 y 1992): Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío. Comparación de patrones contemporáneos de Industrialización. CEPAL. Santiago de Chile.
- [7] OTTONE, E. (2013): ¿Una crisis no global? Desafiando la crisis en América Latina; en Manuel Castell y Joao Caraça Cardoso (Editores): Después de la crisis. Alianza Editorial. Madrid.

*Máximo Santos Miranda**

LA CRISIS DE LA BANCA EUROPEA: LOS CASOS PARTICULARES DE BULGARIA, RUMANÍA Y CROACIA

Rumanía, Bulgaria y Croacia son los tres últimos países que han pasado, por el momento, a formar parte de la Unión Europea. El presente estudio analiza cómo les ha afectado la crisis bancaria internacional, teniendo en cuenta su tardía incorporación a la Unión y que los tres países poseen moneda propia (kuna en Croacia, leva en Bulgaria y leu en Rumanía) distinta del euro. Como segundo objetivo se analiza si los tres países han seguido pautas comunes de comportamiento o si cada uno de ellos presenta patrones diferenciados en lo que se refiere a la evolución de sus sectores bancarios durante la crisis. Finalmente, cuáles son las perspectivas futuras próximas de los tres sistemas bancarios, así como cuáles son las reformas pendientes.

Palabras clave: sistemas bancarios, UE, sector financiero.

Clasificación JEL: G21, O52.

1. Introducción

Bulgaria, Rumanía y Croacia son los tres últimos países que se han incorporado a la Unión Europea; una Unión que, a día de hoy, está conformada por veintiocho países miembros. Bulgaria y Rumanía se incorporaron a la misma el 1 de enero del año 2007, es decir, tan sólo veinte meses antes de la caída de Lehman Brothers. Croacia, por su parte, se incorporó como miembro de pleno derecho de la Unión el 1 de julio del año 2013¹, es decir, cinco años después del inicio de la fase severa de la crisis, que tuvo lugar en el otoño del año 2008.

En el presente trabajo se analizan los efectos que ha tenido en sus sectores bancarios la crisis

bancaria global, teniendo en cuenta que en los tres casos se trata de países con un nivel de desarrollo económico muy inferior a los países más desarrollados de la Unión, que cuentan con su propia moneda y que han sido los últimos en adherirse a la Unión Europea, una Unión que no está atravesando por sus mejores momentos como institución.

Antes de examinar los sistemas bancarios de cada uno de los países, es preciso analizar brevemente cómo ha afectado la crisis a sus economías en conjunto, para así tener el marco general en el que están operando las instituciones bancarias en Bulgaria, Croacia y Rumanía.

Respecto a su nivel de crecimiento, lo primero que se observa son sus elevadas tasas, aunque con diferencias entre ellos, en los años previos al inicio de la crisis financiera internacional. Unos niveles de crecimiento que, por supuesto, están por encima de los niveles medios de la Unión Europea en esos años. Estos altos niveles de crecimiento fueron especialmente notables en los casos de Bulgaria y Rumanía y se explican ▷

* Departamento de Economía Aplicada en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Versión de noviembre de 2013.

¹ La solicitud de adhesión de Croacia a la Unión Europea se produjo en el año 2003. Tras recibir su solicitud y la recomendación positiva por parte de la Comisión Europea, el Consejo Europeo reunido en Bruselas el 18 de julio del año 2004 acordó conceder al país el estatus de país candidato.

TABLA 1
CRECIMIENTO DEL PIB ENTRE LOS AÑOS 2004 Y 2012
(Porcentajes)

País/año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Bulgaria.....	6,70	6,40	6,50	6,40	6,20	-5,50	0,40	1,80	0,80
Rumanía.....	8,50	4,20	7,90	6,30	7,30	-6,60	-1,10	2,20	0,70
Croacia.....	4,10	4,30	4,90	5,10	2,10	-6,90	-2,30	0,00	-2,00

Fuente: elaboración propia. OCDE.

TABLA 2
DÉFICIT PÚBLICO COMO PORCENTAJE DEL PIB ENTRE LOS AÑOS 2004 Y 2012

País/año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Bulgaria.....	1,90	1,00	1,90	1,20	1,70	-4,30	-3,10	-2,00	-0,80
Rumanía.....	-1,20	-1,20	-2,20	-2,90	-5,70	-9,00	-6,80	-5,60	-3,00
Croacia.....	-4,30	-4,00	-3,00	-2,50	-1,40	-5,30	-6,40	-7,80	-5,00

Fuente: elaboración propia. OCDE.

por el clima de bonanza general que estaba experimentando la economía europea en esos años y por la próxima incorporación de ambos países a la Unión. Sin embargo, el año 2009 supuso no sólo para Bulgaria y Rumanía, sino también para Croacia, un año excepcionalmente negativo en lo que a su crecimiento económico se refiere. Las tasas de decrecimiento fueron muy elevadas, muy superiores a la media europea, y todo ello en economías que a pesar de los elevados crecimientos experimentados en los años anteriores se encontraban muy retrasadas respecto a la media europea. Los años posteriores se han caracterizado por ser o bien años de decrecimiento más moderado o bien por ser años de crecimiento escaso. En todo caso, los niveles de pobreza² han aumentado considerablemente en los tres países desde que se inició la crisis.

La crisis económica global actual ha supuesto que muchas de las esperanzas de crecimiento económico que tenían búlgaros, croatas y rumanos se hayan desvanecido y ello ha supuesto un enorme descontento entre la población. La crisis disparó los déficits públicos de los tres países y, aunque en los tres casos sus niveles de deuda pública son muy inferiores a los de la

Unión Europea, ha supuesto que, al igual que ha sucedido en otros países europeos, fuera necesario emprender políticas de ajuste económico que han irritado a una población, en muchos casos, ya muy pobre al inicio de la crisis económica.

El país que alcanzó un mayor déficit de los tres en el año 2009 fue Rumanía, que recibió en mayo del año 2009 un amplio paquete de financiación por parte del FMI, la Unión Europea³, el Banco Mundial y el BERD. La concesión de estas ayudas estaba condicionada a la obligación por parte del país a contener el déficit presupuestario y la inflación, así como a reducir las necesidades de financiación de los presupuestos públicos. Las medidas adoptadas fueron muy exigentes e incluían rebajas en los sueldos de los funcionarios del 25 por 100 o la subida del IVA del 19 al 24 por 100.

Una vez enunciado el marco general económico de las tres economías paso a analizar cada uno de los sistemas bancarios, para establecer las principales debilidades y retos futuros a los que se enfrentan los tres sistemas bancarios analizados. Retos y debilidades que en la mayoría de los casos son comunes y en otros específicos. ►

² En el caso de Croacia, y según el informe presentado por el Banco Mundial en el año 2012, no sólo la pobreza ha aumentado en el país, pasándose del 10 al 14 por 100 en los cuatro primeros años de la crisis, sino que también está cambiando el perfil de los nuevos pobres que en muchos casos son población joven con un nivel educativo alto y que vive en las grandes ciudades.

³ El 6 de mayo del año 2009, el Consejo adoptó la Decisión 2009/459/CE, por la que se concedió ayuda a Rumanía a medio plazo durante un periodo de tres años, y fue modificada el 16 de marzo del año 2010 por la Decisión 2010/183/CE tras la satisfactoria aplicación del plan anterior en Rumanía.

TABLA 3
 DEUDA PÚBLICA COMO PORCENTAJE DEL PIB ENTRE LOS AÑOS 2004 Y 2012

País/año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Bulgaria.....	37,00	27,50	21,60	17,20	13,70	14,60	16,20	16,30	18,56
Rumanía.....	18,70	15,80	12,40	12,80	13,40	23,60	30,50	34,70	37,90
Croacia.....	43,20	43,70	35,50	32,90	28,90	36,60	44,90	51,60	55,55

Fuente: elaboración propia. OCDE.

 TABLA 4
 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BANCOS EN CROACIA POR TIPO DE PROPIEDAD

Tipo de propiedad/año	2003	2007	2009	2011	2012
Bancos de propiedad extranjera.....	19	16	15	17	16
Bancos privados nacionales.....	20	15	17	13	13
Bancos públicos.....	2	2	2	2	2
Total.....	41	33	34	32	31

Fuente: elaboración propia. Banco Nacional de Croacia.

 TABLA 5
 ACTIVOS CONTROLADOS POR LOS MAYORES BANCOS CROATAS SOBRE TOTAL DE ACTIVOS
 (Porcentaje del total de activos/año)

	2003	2005	2007	2009	2012
Dos mayores entidades.....	42,70	43,00	40,90	41,70	43,30
Cuatro mayores entidades.....	61,60	64,90	63,90	65,20	66,90

Fuente: elaboración propia. Banco Nacional de Croacia.

2. El sector bancario croata después del inicio de la crisis en el año 2008

2.1. Estructura del sistema bancario croata

El sistema bancario croata está supervisado y regulado por el Banco Nacional de Croacia⁴ (BNC), que goza de plena autonomía e independencia siendo su principal objetivo lograr la estabilidad de precios⁵, actuando siempre en una economía abierta de mercado y libre competencia.

A partir del año 2000 el país inició un proceso de privatización de los grandes bancos públicos⁶, quedando a día de hoy pendiente la privatización, únicamente, de dos entidades ban-

carias⁷ que no se ha podido llevar a cabo a consecuencia del inicio de la crisis financiera internacional. Asimismo, desde el año 2000 se ha producido un proceso de concentración bancaria que ha reducido el número de entidades desde las 60 que había en el año 2000 a las 31 que existían al concluir el año 2012. Destacar que este proceso de concentración bancaria no se ha visto acelerado por el inicio de la crisis como ha sucedido en otros países europeos, como es el caso de España, sino que por el contrario se ha detenido.

Resaltar que la mayor parte de las entidades que conforman su sistema bancario son extranjeras, siendo las seis mayores controladas por bancos fundamentalmente italianos y austriacos⁸ y en menor medida por bancos franceses⁹. Los activos bancarios que estaban controlados por bancos de propiedad extranjera suponían, a 31 de diciembre del año 2011, el 90,4 por 100 del ▷

⁴ Las funciones y estatuto del Banco Nacional de Croacia aparecen reguladas en el artículo 53 de la Constitución Croata de 21 de diciembre del año 1990 por el que se señala que el Banco Nacional de Croacia será el Banco Central del país, en la Ley de Bancos del año 2002 y la Ley del Banco Nacional de Croacia del año 2001.

⁵ El objetivo de la estabilidad de precios se ha logrado desde que se inició la crisis financiera hasta nuestros días, situándose las tasas de inflación croatas por debajo de la media de la Unión Europea.

⁶ Las mayores entidades privatizadas han sido el Zagrebanka Banka (controlado por el banco italiano Unicredit), el Privredna Banka (controlado por el banco italiano Intesa San Paolo), el Splitska Banka y el Rijeka Banka.

⁷ Las dos entidades que a día de hoy continúan siendo públicas son el Croatia Banka y el Hrvatska Postanska Banka.

⁸ Erste Bank y Raiffeisenbank Austria y Die Steiermarkische Bank.

⁹ Société Générale.

TABLA 6
CAPITALIZACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO CROATA

Fecha	Activos bancarios	Capital	Capital/activos
31/12/2007.....	336.349	53.179	15,8
31/12/2008.....	361.671	60.317	16,7
31/12/2009.....	371.386	66.306	17,9

Fuente: elaboración propia. Banco Nacional de Croacia.

total de activos del sistema financiero croata, los bancos privados nacionales controlaban el 4,9 por 100 de los activos y los bancos públicos el 4,7 por 100. Ninguna entidad bancaria española tiene presencia en el país, ni siquiera a través de oficinas de representación.

2.2. La crisis y el sistema bancario croata

La crisis financiera internacional tuvo importantes efectos en el sistema bancario croata, debido básicamente a dos razones.

La mayor parte de su sistema bancario está conformado por bancos cuyas entidades matrices eran europeas y que se vieron muy afectadas por la crisis bancaria internacional.

Grandes flujos de dinero extranjero acudieron a Croacia en los años previos a la crisis financiera global, como consecuencia de los altos niveles de crecimiento que estaba experimentando el país y de las positivas perspectivas de futuro que presentaba. Este hecho, al igual que sucedió en otros países, elevó artificialmente el precio de algunos activos, lo que ha tenido efectos perversos tras el inicio de la crisis, con activos sobrevalorados y créditos vinculados a esos activos.

Con el inicio de la crisis, la moneda local (el kuna) se desplomó contra el euro, los Credit Default Swaps se dispararon y la falta de confianza se extendió por el sistema bancario croata. En un intento de contener esta falta de confianza, el Gobierno croata decidió el 15 de octubre del año 2008 aumentar la cobertura garantizada de los depósitos bancarios pasándose de 15.000 a 56.000 euros por depositante y por banco, como se había hecho en otros países eu-

ropeos. Esto fue debido a que se retiraron el 25 por 100 del total de los depósitos bancarios en el mes de octubre del año 2008. Asimismo, el Gobierno decidió proporcionar a las entidades bancarias liquidez en moneda extranjera¹⁰, con el objeto de disminuir las tensiones en el mercado de divisas. Mercado que se vio muy presionado por la brusca depreciación de la moneda local en los primeros meses de la crisis.

Estas medidas y, sobre todo, la recapitalización del sistema bancario en los años previos a la crisis, y durante la misma, lograron calmar las tensiones y tranquilizaron a los clientes del sistema financiero croata, que finalmente se vio menos golpeado que otros sistemas bancarios europeos. Como consecuencia no ha sido necesaria la nacionalización de entidades bancarias como ha sucedido en otros países europeos, aunque la crisis sí ha detenido el proceso de privatización de entidades públicas que se esperaba concluido en el año 2010. Únicamente dos entidades bancarias son públicas y es intención del ejecutivo su privatización en cuanto la situación financiera europea mejore.

La crisis ha deparado, como también ha sucedido en otros países europeos, que el ritmo en la concesión de créditos haya decrecido, debido a la menor demanda de los mismos y de las más duras condiciones para su concesión por parte de las entidades bancarias. Este descenso en la actividad de concesión de préstamos, así como el deterioro de la cartera crediticia como consecuencia de la crisis, ha hecho disminuir la rentabilidad de los bancos croatas. Todo ello hace ▷

¹⁰ Estas medidas supusieron que entre los meses de octubre del año 2008 y marzo del año 2009, el Banco Central Croata perdió el 50 por 100 de las divisas que mantenía.

TABLA 7
 VOLUMEN DE CRÉDITOS CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO CROATA

Año	Volumen	Año	Volumen
2000.....	7.830	2007	27.412
2001.....	9.987	2008	32.321
2002.....	12.870	2009	32.115
2003.....	15.023	2010	33.401
2004.....	16.107	2011	34.980
2005.....	19.987	2012	34.123
2006.....	25.023	2013	34.000*

* Cifra prevista.

Fuente: *Elaboración propia. Banco Nacional de Croacia.*

 TABLA 8
 PRINCIPALES ENTIDADES QUE OPERABAN EN BULGARIA A FINALES DEL AÑO 2011

Nombre de Banco	Entidad dominante	Cuota de mercado (2011) (Porcentaje)
Unicredit Bulbank	Unicredit (Italia)*	16,00
DSK Bank.....	OTP (Hungria)	12,00
United Bulgarian Bank.....	Bank of Greece (Grecia)	11,00
Raiffeisenbank.....	Raiffiesenbank (Austria)	9,00
Postbank.....	Eurobank (Grecia)	9,00
First Investment Bank.....	Inversores búlgaros.....	6,00
Piraeus Bank	Piraeus Bank (Grecia)	5,00
SG Express Bank	Société Générale (Francia)	4,00
Alpha Bank	Alpha Bank (Grecia)	3,00

* La entidad italiana pagó 700 millones de liras por el 51 por 100 de la entidad en el año 2000. La entidad cuenta en Bulgaria (año 2012) con 220 oficinas distribuidas a lo largo de todo el país.

Fuente: *elaboración propia. Banco Nacional de Bulgaria.*

necesario que las entidades bancarias sean manejadas con extremada cautela y que no se vuelvan a cometer los riesgos excesivos en los que se incurrió en los años previos a la crisis.

3. El sector bancario búlgaro después del inicio de la crisis en el año 2008

3.1. Estructura del sistema bancario búlgaro

En Bulgaria la máxima autoridad en materia de política financiera corresponde al Gobierno, siendo el Ministerio de Finanzas el máximo responsable en todos los aspectos relativos al funcionamiento de las instituciones financieras. No obstante, en lo relativo a la supervisión del sistema bancario esta se canaliza a través del Banco Nacional Búlgaro (*Balgarska Narodna Banka*)¹¹, que está encargado del control y supervisión de las entidades de crédito.

¹¹ Constituido como Banco Central de la República el 18 de enero del año 1885.

El sistema bancario búlgaro está compuesto por 30 entidades, de las cuales 24 son entidades incorporadas al derecho búlgaro y seis son filiales de bancos extranjeros. Los cinco principales bancos del país (todos ellos controlados por grupos bancarios extranjeros) copan una cuota de mercado del 57 por 100 y de las nueve mayores entidades del país sólo una es controlada por capital privado búlgaro, el First Investment Bank¹².

La banca cooperativa tiene un peso muy reducido dentro del sistema bancario búlgaro y apenas contaba con el 2,5 por 100 del total de activos del sistema a finales del año 2012, constituyendo el Banco Central Cooperativo¹³ la décima entidad del país. ▷

¹² La entidad fue creada por inversores privados búlgaros en el año 1993 y tiene una filial en Albania donde cuenta con una red de diez oficinas, otra en Chipre y otra en Macedonia. En Bulgaria cuenta con 68 oficinas distribuidas por todo el país y cuenta con una base de 38.000 clientes.

¹³ La entidad abrió su primera oficina en el extranjero en Chipre en el mes de septiembre del año 2007. En febrero del año 2008 adquirió el banco macedonio Sileks Bank AD Skopje, que fue renombrado en el mes de febrero del mismo año como Central Cooperative Bank AD Skopje, en donde el banco cooperativo búlgaro controla el 82,57 por 100 de los derechos de voto.

TABLA 9
NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA BANCARIO BÚLGARO

	2008	2009	2010	2011	2012
Número de empleados.....	33.258	34.291	34.133	33.897	33.527

Fuente: elaboración propia. Banco Central Europeo.

3.2. La crisis y el sistema bancario búlgaro

El sistema bancario búlgaro si bien está atravesando importantes dificultades financieras, éstas no han implicado ni la nacionalización ni la intervención de ninguna entidad bancaria. La importante y eficaz labor de supervisión y control por parte del Banco Central del país ha evitado que su sistema bancario se haya visto abocado a sufrir una crisis de confianza severa que podría haber llevado al desmoronamiento de toda su arquitectura bancaria. En este sentido, destacar que su sistema bancario no produjo una burbuja de crédito como sí existió en las mayores economías occidentales en los años previos al inicio de la crisis. Este hecho ha provocado que los ajustes que se han producido en su sistema bancario hayan sido mínimos, reforzándose eso sí los criterios de prudencia en la concesión de créditos.

Los mayores riesgos a los que se enfrenta el país son básicamente dos, que son muy similares a los que experimenta el sistema bancario rumano.

1. *La crisis política y económica duradera que está experimentando el país.* Las dificultades políticas hacen muy difícil el gobierno del país más retrasado económicamente de la Unión Europea, junto con Rumanía, lo que implica enormes dificultades en la adopción de las medidas de política económica necesarias para la salida de la crisis. En este sentido el malestar de la población hacia sus dirigentes es evidente, y han sido numerosas las manifestaciones en el país, desde el mes de junio del año 2013 hasta la actualidad, en donde una población, cada vez más enojada por sus cada vez más difíciles condiciones de vida, culpa de su difícil situación al Gobierno y a la corrupción existente que es una de las mayores de Europa.

2. *Las dificultades de los bancos de origen de las principales entidades búlgaras.* En este

sentido los bancos griegos son los principales focos de preocupación por parte de las autoridades. Las filiales de los bancos griegos han venido repatriando fondos a sus matrices desde el inicio de la crisis, lo que ha deteriorado su capitalización en Bulgaria.

4. El sector bancario rumano después del inicio de la crisis en el año 2008

4.1. Estructura del sistema bancario rumano

El sistema bancario rumano está supervisado y regulado por el Banco Nacional de Rumanía (BNR)¹⁴, estando conformado, a finales del año 2012, por 31 bancos autorizados, que controlan el 92,5 por 100 de los activos netos del sistema, y 10 sucursales de entidades residentes en otros Estados miembros, que controlan el 7,5 por 100 de los activos.

El sistema es esencialmente privado, existiendo únicamente dos entidades públicas, el CEC Bank y el Banco de Export-Import de Rumanía¹⁵, que controlan únicamente el 7,3 por 100 de los activos de todo el sistema¹⁶, todo ello después de los intensos procesos de privatización que vivió el país desde mediados de la década de los noventa. ▷

¹⁴ Además de las competencias generalmente atribuidas a cualquier banco central, tiene encomendado de acuerdo con la Ley nº 312 de 18 de junio del año 2004 la función de intervención y disciplina del sistema crediticio.

¹⁵ El control del CEC Bank por parte del Estado es del 100 por 100, mientras que en el caso del Banco de Export-Import de Rumanía (EximBank) la participación del Estado es mayoritaria. El CEC Bank (Casa de Economii si Consemnatiuni), tiene una línea de negocio dirigida fundamentalmente a las familias y pequeñas empresas, mientras que en el caso del Eximbank su especialización radica en la financiación de las compañías dedicadas a la importación y exportación.

¹⁶ Datos proporcionados por el Banco Nacional de Rumanía a 31 de diciembre del año 2011.

TABLA 10
 ENTIDADES EXTRANJERAS QUE OPERABAN EN RUMANÍA EN EL AÑO 2011

Nombre de Banco	Entidad dominante	Cuota de mercado (2011) (Porcentaje)
Banca Comerciala Romana (BCR) (1)	Erste Bank (Austria)	18,60
BRD	Société Generale (Francia)	12,30
Raiffeisen Romania (2)	Raiffeisen (Austria)	6,10
Unicredit Tiriac Bank (3)	Unicredit (Italia)	5,80
Volksbank	Volksbank (Austria)	4,70
Alpha Bank Romania (4)	Alpha Bank (Grecia)	4,30
Pireus Bank (5)	Pireus Bank (Grecia)	2,40

- Entidad más importante del país con un volumen de activos superior a los 16.000 millones de euros.
- Se estableció en Rumania tras la compra en el año 1998 del banco público Banca Agricola. El 1 de julio del año 2013 Raiffeisen adquirió a Citibank toda su cartera de créditos al consumo.
- La entidad cuenta con 253 oficinas distribuidas a lo largo de todo el país (año 2011).
- La entidad entró en el país en el año 1994 bajo el nombre de Banca Bucuresti. En el año 2000 la entidad cambió de nombre por el de Alpha Bank Rumania. En el año 2005 el banco griego pasó a controlar la mayor parte del accionariado.
- El banco entró en Rumanía en el año 2000 con la compra de la entidad Pater Bank que tan sólo contaba con dos oficinas. En el año 2008 la entidad ya contaba con 180 oficinas distribuidas por todo el país.

Fuente: elaboración propia. Banco Nacional de Rumania. Comisión de Supervisión del Mercado de Valores de Rumanía. OCDE.

La mayor parte de los bancos privados están en manos extranjeras, ya que sólo cuatro entidades están en manos del capital privado rumano¹⁷ y apenas controlan el 7,2 por 100 del total de activos. Destacar que sólo hay una entidad española presente en el país, La Caixa, que cuenta con una oficina operativa en Bucarest y que ocupa una posición marginal dentro del conjunto del sistema.

Respecto a la banca cooperativa su papel es muy limitado. Crediccop es el banco central cooperativo rumano y agrupa a 17 agencias y 50 bancos cooperativos con 800 puntos de distribución. Es el banco con mayor cobertura en las zonas rurales del país y es la única red de bancos cooperativos del país. Apenas gestionaba, a finales del año 2012, el 0,5 por 100 del total de activos bancarios.

Finalmente destacar que el sistema bancario rumano, a pesar de la modernización y desarrollo que experimentó en los años previos al inicio de la crisis económica actual, se caracteriza por tener una reducida actividad en los mercados monetarios y de capitales y por ser un sector bancario bastante concentrado y ello teniendo en cuenta que ninguna entidad rumana figura en el *ranking* de mayores entidades europeas por activos consolidados. Adicionalmente, los bancos rumanos

poseen todavía una escasa relevancia en el conjunto de su economía.

4.2. La crisis y el sistema bancario rumano

El sistema bancario rumano no se ha visto especialmente golpeado por la crisis financiera internacional como sí ha sucedido con otros sistemas bancarios como el español, el británico o el holandés, en los que una serie de entidades bancarias de primer orden o bien han sido nacionalizadas o bien han sido intervenidas por las autoridades. Sin embargo, ello no quiere decir que las principales entidades bancarias del país, controladas en su mayor parte por entidades extranjeras, no hayan efectuado importantes ajustes en sus estructuras con el objeto de reducir costes y aumentar la eficiencia con el empleo de menores recursos. Estos ajustes tienen que ver fundamentalmente con la fortísima crisis económica general que está experimentando Rumanía, que lógicamente acaba afectando al sistema bancario, y no tanto a los excesos en la concesión de créditos o en la utilización de productos financieros complejos por las entidades bancarias rumanas en los años previos al inicio de la crisis. En este sentido la labor preventiva y eficaz supervisión en los años de bonanza por el Banco Central del país ha evitado mayores daños en su sistema bancario. ▷

¹⁷ Banca Transilvana, Banca Comerciale Carpática, Libra Bank y Banca Comerciala Feroviara.

TABLA 11
NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA BANCARIO RUMANO

	2008	2009	2010	2011	2012
Número de empleados	71.622	67.898	66.753	65.772	61.769

Fuente: elaboración propia. Banco Central Europeo.

TABLA 12
NÚMERO DE OFICINAS DEL SISTEMA BANCARIO RUMANO

	2008	2009	2010	2011	2012
Número de oficinas	7.375	6.425	6.170	6.046	5.723

Fuente: elaboración propia. Banco Central Europeo.

La mayoría de las entidades rumanas ha visto reducir de forma importante su número de empleados y el número de oficinas o sucursales abiertas a lo largo del país. Esto, lógicamente, ha incidido negativamente en la bancarización de las zonas rurales que ha disminuido de forma importante, en un país que ya antes del inicio de la crisis contaba con niveles de bancarización muy por debajo de los niveles de otros países europeos. La crisis, en este sentido, no sólo ha detenido los esfuerzos de bancarización que se produjeron en los cuatro o cinco años previos a la adhesión del país a la Unión Europea, sino que en muchos casos se ha producido un significativo retroceso respecto a los niveles existentes a mediados de la década pasada.

Los mayores riesgos a los que se enfrenta el sistema bancario rumano en los próximos años se pueden resumir en dos puntos:

1. Aumento de la mora bancaria como consecuencia del continuo deterioro de la economía del país.
2. Crisis bancaria de las entidades matrices de los bancos rumanos, especialmente las griegas, portuguesas¹⁸, italianas y británicas¹⁹.

¹⁸ Millenium bank, segundo mayor banco portugués, como consecuencia de las ayudas estatales recibidas en su país de origen que ascienden a 3.000 millones de euros, se ha visto obligado a abandonar el mercado rumano en el mes de octubre del año 2013, en donde contaba con una cuota de mercado muy poco significativa e inferior al 1 por 100. La entidad contaba a 30 de junio del año 2013 con 584 empleados y 65 oficinas. La entidad ha venido registrando pérdidas continuadas en el mercado rumano desde el año 2007 en que se inició su actividad en el país.

¹⁹ Royal Bank of Scotland, entidad británica que fue nacionalizada en los primeros momentos de la crisis, ha vendido su entidad financiera rumana al grupo italiano Unicredit en el año 2013, desprendiéndose de todas sus actividades financieras en el país. La entidad traspasada contaba con un volumen de activos al finalizar el año 2012 de 315 millones de euros.

En este sentido indicar que sólo una entidad está sufriendo verdaderas dificultades desde que se inició la crisis financiera, el Volksbank Romania²⁰ y ello es debido a las pérdidas producidas por el fondo de inversión israelí Elran que ha tenido que liquidar en el mes de julio del año 2013 y por el que la entidad ha tenido que asumir importantes pérdidas operativas. Como consecuencia de esta operación el banco está atravesando por importantes dificultades financieras que le van a llevar a su próxima liquidación.

5. Conclusiones

La caída del muro de Berlín supuso, entre otras muchas cosas, el inicio de la radical transformación de los sistemas bancarios de todos los países que pertenecían a la órbita comunista. Entre estos países se encontraban los analizados en el presente estudio: Croacia, Bulgaria y Rumania.

En los tres casos estudiados se ha pasado, en apenas dos décadas, de ser sistemas bancarios cerrados y al servicio de la planificación centralista, a ser sistemas financieros integrados en los mercados financieros internacionales y con estructuras operativas mucho más modernizadas y acordes con los criterios de gestión de las economías capitalistas. Para que esta transformación se llevara a cabo, en los tres casos, se han producido intensos procesos de privatización de ▷

²⁰ La entidad es filial del banco austriaco Volksbank International AG controlado a través de Osterreichische Volksbanken-AG.

las entidades bancarias públicas, que han producido, como resultado, la modestísima participación actual de la banca pública en sus sectores financieros y que la mayor parte de su sistema bancario haya caído en manos de grandes grupos bancarios extranjeros, especialmente austriacos e italianos y en menor medida griegos y franceses. La participación de inversores nacionales en los tres sistemas bancarios es, pues, muy reducida, como también lo es la presencia de la banca cooperativa que ocupa un papel muy marginal en el conjunto de los tres sistemas bancarios.

El papel del sector público en la banca es, por tanto, en los tres casos muy reducido, y no es inexistente debido a que el estallido de la crisis financiera internacional a la que asistimos detuvo los procesos de privatización de las pocas entidades que aún estaban en manos de los poderes públicos.

En los tres casos analizados podemos concluir que la supervisión llevada a cabo por sus bancos centrales ha sido adecuada y ha servido para que sus sistemas bancarios no hayan experimentado las dificultades que han experimentado otros, como el británico o el holandés.

Ello no obsta para concluir que los tres sistemas bancarios pueden sufrir en el futuro inmediatas dificultades importantes como consecuencia de dos factores fundamentales: la continuación en el tiempo de la crisis económica actual y que las entidades matrices de los bancos extranjeros que tienen filiales en los tres países experimenten serias dificultades en sus países de origen.

Además de superar la crisis económica actual, las entidades de los tres países analizados tienen otros retos importantes que afrontar para el futuro. El primero de ellos sería avanzar en el grado de bancarización, que se encuentra muy por detrás del de los países europeos occidentales, aunque en el caso croata éste es más próximo al de una economía desarrollada que en los casos de Bulgaria y Rumanía que se encuentran muy por detrás de los estándares europeos.

El segundo sería aumentar la competencia en su sector bancario, que se encuentra muy concentrado. Aunque la concentración bancaria en Europa en general ha aumentado enormemente tras la caída de Lehman Brothers, como consecuencia de la crisis económica, ello no obsta para desear que en los próximos años, una vez que se supere la actual crisis económica, entren nuevos actores para competir en el mercado bancario. Esta mayor competencia redundaría en un mayor beneficio para los consumidores y para la propia economía. En los casos de los sistemas bancarios analizados, el grado de concentración, al ser superior a la media europea, es un objetivo de necesaria consecución para mejorar el circuito productivo.

El tercer gran reto sería mejorar la tecnología y sistemas operativos de los tres sistemas bancarios estudiados, que aunque han avanzado enormemente en los años previos a la crisis, todavía se encuentran muy por detrás de los estándares de otros países europeos. En este sentido, la utilización de Internet por parte de los usuarios y la aparición de nuevas entidades *online* se encuentran en unos niveles que son manifiestamente mejorables.

El cuarto gran reto a conseguir sería la potenciación de la banca cooperativa en los tres países. Esta potenciación implicaría la entrada de nuevos competidores en el sistema y ayudaría a incrementar la bancarización de las zonas más rurales y deprimidas de los tres países (en especial en el caso de Rumanía). No cabe olvidar que el objetivo fundamental de la banca cooperativa no es tanto el obtener un gran beneficio, sino en financiar a sus socios, generalmente habitantes de zonas rurales (agricultores) o artesanos y pequeñas industrias del ámbito rural que no tienen acceso en muchos casos al crédito proporcionado por las entidades de crédito convencionales.

El quinto gran reto sería la potenciación de sus mercados monetarios y de capitales, que tienen una reducida actividad para el peso de sus economías y que para ello necesitan una mayor ▷

competencia de entidades financieras y un sector bancario más robusto.

El sexto objetivo sería la creación de entidades bancarias más grandes, y es que a pesar de que en los tres casos hay unos importantes niveles de concentración, los grupos financieros de los tres países presentan una dimensión modesta, ya que ninguno de ellos figura en el *ranking* de los mayores de Europa por volumen de activos consolidados. En este sentido también es necesaria una mayor internacionalización de su negocio bancario y es que, aunque este ha experimentado un importante crecimiento desde mediados de la década de los noventa del pasado siglo, todavía se encuentra muy alejado de los estándares de los países europeos occidentales.

Bibliografía

- [1] ASSOCIATION OF BANKS IN BULGARIA (2012): Estadísticas.
- [2] AYADI, R.; SCHIMDT, R. y CARBÓ, S. (2009): Diversidad en el sector bancario europeo, Centre for European Policy Studies.
- [3] BANCO CENTRAL EUROPEO (2011): Structural indicators for the EU Banking sector.
- [4] BULGARIAN NATIONAL BANK (2004-2012): Annual Report.
- [5] CALVO, A. Y MARTÍN DE VIDALES, I. (2009): «Los sistemas bancarios de Rumanía y Bulgaria», *Boletín Económico ICE*, nº 2977.
- [6] COMISIÓN EUROPEA (2011): «Recomendación de Consejo sobre el programa nacional de reforma de 2011 de Rumania y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el programa de convergencia actualizado de Rumanía (2011-2013). Bruselas.
- [7] COMMISSIONE NAZIONALE PER LA SOCIETÀ E LA BORSA (CONSOB) (2012): Hechos relevantes y publicación de resultados de Banca Intesa y Unicredit hasta el año 2012.
- [8] EUROPEAN BANKING FEDERATION (2013): European Banking sector: Facts and figures 2012 y 2013.
- [9] JANKOV, L. (2000): Banking sector problems causes, solutions and consequences. Survey S-1. Croatian National Bank.
- [10] JEMRIC, I. (2002): «Efficiency of Banks in Croatia: A DEA approach». *Working paper*, w-7.
- [11] MINISTRY OF FINANCE OF THE CROATIAN REPUBLIC (2012): Monthly statistical review. Diciembre.
- [12] MAUDOS, J. (2013): «State aid to Spain's banking sector in the EU context». *Spanish Economic and Financial outlook*. Septiembre. Funcas.
- [13] NATIONAL BANK OF ROMANIA (2004-2012): Annual Report.
- [14] NATIONAL BANK OF ROMANIA (2012): Monthly Report.
- [15] ROMANIAN BANKING ASSOCIATION (2004-2013): Estadísticas.
- [16] SANTOS MIRANDA, M. (2013): «La expansión internacional de las dos principales entidades bancarias italianas y españolas», *Boletín Económico ICE*, nº 3036.
- [17] ZIFKO, I. (2013): «Impact of financial crisis on banking sector stability in Republic Croatia». *Working Paper*, marzo. Banco Nacional de Croacia.

Luis Lupiáñez Carrillo*
Tiziana Priede Bergamini**
Cristina López-Cózar Navarro***

EL EMPRENDIMIENTO COMO MOTOR DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

A lo largo del pensamiento económico han sido varios los autores que han estudiado la figura del emprendedor, sin embargo, ha sido a partir de la última década del siglo XX cuando han empezado a realizarse investigaciones cada vez más complejas acerca del emprendedor, la actividad emprendedora y su relación con el crecimiento económico. En el presente artículo se estudia la naturaleza de dicha relación, planteando el conocimiento como un factor determinante de la misma, al considerar que el emprendedor es capaz de transformar conocimiento en conocimiento con valor económico, convirtiéndose así en una figura imprescindible en el engranaje económico moderno.

Palabras clave: emprendedor, desarrollo, creación de empresas.

Clasificación JEL: L26, O10, M13.

1. Introducción

De forma general, el concepto emprendedor se asocia con valores positivos, ya que habitualmente se refiere a personas con empuje e iniciativa, que se lanzan a la aventura de crear una empresa, superando las dificultades que puedan encontrarse en dicho proceso (Uribe y de Pablo, 2011). Sin embargo, pese a lo extendido de su uso, especialmente en los últimos tiempos, la realidad es que en la actualidad no existe una definición oficial ni globalmente aceptada del término emprendedor; son varios los autores que han tratado de aproximarse a este concepto, sin lograr de momento un consenso definitivo. En el presente artículo se pretende, precisamente, acercar al lector a dicho concepto, prestando especial atención a su relación con el grado de desarrollo económico de un país.

* Universidad del País Vasco.

** Universidad Europea de Madrid.

*** Universidad Politécnica de Madrid.

Versión de octubre de 2013.

Para lograr dicho objetivo, el trabajo se organiza de la siguiente manera: en el epígrafe dos se analiza la figura del emprendedor en el pensamiento económico, presentando las principales escuelas de pensamiento. A continuación se estudia la figura del emprendedor en la actualidad, analizando diversas aproximaciones. En el epígrafe cuatro se presenta el concepto de actividad emprendedora y su medida a través de las principales fuentes de investigación que se realizan al respecto. En el último epígrafe se relaciona el crecimiento económico con la actividad emprendedora y se finaliza con las principales conclusiones obtenidas.

2. La figura del emprendedor en el pensamiento económico

El término emprendedor fue utilizado por primera vez por el economista Richard Cantillon en su obra *Essai sur la nature du commerce en* ▷

general (1755), para referirse básicamente a un empleador o a una persona de negocios que opera bajo condiciones donde los gastos son conocidos y ciertos y los ingresos desconocidos e inciertos, por cuanto existe un alto grado de incertidumbre en la demanda. Cabe destacar que este autor era un hombre de negocios de la época y que fue el primero en definir con claridad la función del empresario, a diferencia del capitalista o el que aporta el capital, alejándose de las teorías clásicas que solo concedían importancia al funcionamiento de los mercados. En esta primera definición de emprendedor ya se subraya la idea de que se trata de la persona que asume riesgos en condiciones de incertidumbre.

Más adelante, Say (1803) también resaltó esta figura, estableciendo que actuaba como catalizador para el desarrollo de los productos, definiéndolo como un trabajador superior que debía hacer frente a muchos obstáculos e incertidumbres y que optimizaba la utilización de los recursos, considerándolo así como el fundamento de la creación de valor. Por su parte, los modelos neoclásicos, pese a que han desarrollado una capacidad explicativa y un rigor teórico que otras teorías no han sido capaces de alcanzar, no dedicaron una especial atención a la figura del emprendedor (Baumol, 1990).

Existen más aportaciones desde el ámbito académico en este sentido. Así, Stuart Mill (1848) generalizó el uso del término emprendedor, y Marshall (1920) afirmó que la capacidad organizativa era el «cuarto factor productivo», detrás de los factores tierra, capital físico y mano de obra, del modelo neoclásico. Por su parte, autores de la Escuela Austriaca, plantean su principal desencuentro con los clásicos y los neoclásicos en negar el equilibrio de la economía y la posibilidad del completo conocimiento de toda la información por los agentes económicos; en consecuencia, existirían demandas insatisfechas, y serían pues los empresarios emprendedores, capaces de encontrar y manejar la información adecuada, los que desarrollarían bienes y servicios para satisfacer estas necesidades (Menger, 1871).

Knight (1921), que junto con Schumpeter realizan las dos mayores aportaciones del siglo xx al concepto de empresario emprendedor, considera que la incertidumbre es un factor importante que tienen que tener en cuenta los emprendedores a la hora de tomar sus decisiones en un mundo incierto, y sus beneficios se van a ver afectados por dicha incertidumbre.

Schumpeter, por su parte, en su libro *Teoría del desarrollo económico* (1934), definió a los emprendedores como a aquellos individuos que con sus actividades generan inestabilidades en los mercados. Plantea la creación de empresas innovadoras como factor de desarrollo económico en el marco de su teoría de «destrucción creativa». Para este autor, la actividad emprendedora es el proceso de desarrollar nuevas combinaciones de medios de producción para aprovechar las oportunidades de beneficio que ofrecen los mercados en un periodo de tiempo limitado. Estas nuevas combinaciones de conocimientos son las que promueven el cambio tecnológico y contribuyen a la creación de innovaciones y la formación de nuevas empresas, a través de la citada destrucción creativa. Schumpeter señala que la competencia en la economía capitalista era un proceso dinámico, que resulta incompatible con la concepción neoclásica del desarrollo como un proceso de progresión armonioso en constante evolución. Niega la posibilidad de alcanzar un equilibrio estático, puesto que serán precisamente los emprendedores quienes a través de su actividad lo modifiquen para establecer nuevas posiciones monopolísticas a través de la introducción de innovaciones.

Respecto al componente humano de la figura del emprendedor, Leibenstein en 1968, quien en su teoría de eficiencia-X se refiere a la ineficiencia con la que se combinan los recursos dentro de la empresa, considera al emprendedor como aquel agente capaz de dar una respuesta creativa e innovadora a dicha falta de eficiencia, así como capaz de conectar diferentes mercados para explotar un potencial arbitraje y suplir las deficiencias del mercado. ▷

Más adelante, Kirzner (1973, 1999) comparte con Schumpeter la importancia de la figura del emprendedor en el modelo de crecimiento capitalista, considerando que es la figura que está continuamente alerta y sabe aprovechar oportunidades, y añade que aprende de los errores pasados e intenta corregirlos. Sin embargo, no comparte con dicho autor que el emprendedor sea la causa de desequilibrio de la economía, sino que, al contrario, la conduce al equilibrio a través del proceso de emprendimiento, en un contexto de alternancia sistemática.

3. La figura del emprendedor en la economía actual

En primer lugar, es preciso señalar que en la actualidad no existe una definición oficial ni globalmente aceptada del término emprendedor (Galindo y Méndez, 2011). Son varios los autores que han tratado de aproximarse a este concepto, sin lograr de momento un consenso definitivo.

Baumol (1990) aporta un enfoque conductista a la figura del emprendedor, sugiriendo que la creatividad y el ingenio de los emprendedores determinan la calidad de las nuevas empresas, con el fin de asegurar la supervivencia de sus negocios. De la misma manera, apunta que la estructura de incentivos existentes en la economía es la que motiva a los emprendedores a crear empresas; así pues, la creación de una empresa dependerá de la utilidad y deseabilidad de una carrera emprendedora.

A partir de este momento, las investigaciones se hacen más específicas y complejas. Así, Campbell (1992) plantea un modelo de decisión que compara el valor neto esperado de los beneficios asociados a la creación de la empresa, con las ganancias esperadas en concepto de salarios. Carton *et al.* (1998) realizan una profunda revisión del concepto, llegando a la conclusión de que se trata de la persona que es capaz de detectar una oportunidad que implica la creación de

una empresa con la expectativa de crear valor para todos los participantes.

Wenneekers y Thurik (1999), lo definen como «*la capacidad manifiesta y el deseo de los individuos, ya sea por ellos mismos o mediante equipos, dentro o fuera de organizaciones existentes, de crear nuevas oportunidades económicas, esto es, nuevos productos, nuevas formas de organización, nuevos métodos de producción, etc., e introducir sus ideas en los mercados, haciendo frente a la incertidumbre y a otros obstáculos, adoptando decisiones sobre la localización y en la forma y uso de los recursos y de las instituciones*». Aparece así la figura del emprendedor como elemento catalizador de las diferentes fuerzas del mercado y como actor principal para explicar el funcionamiento de la economía y, en consecuencia, surge la necesidad de contar con una teoría del emprendedor más completa.

Pero sin duda, ha sido Veciana (1999) quien, desde distintas ramas de las ciencias sociales (sociología, antropología y psicología social), se plantea que los seres humanos son producto del entorno donde se desarrollan, y en consecuencia, la actitud, las motivaciones, las decisiones, y en definitiva, todos aquellos aspectos que condicionan el comportamiento humano a la hora de crear una empresa, estarán condicionados por el entorno.

La clasificación que propone este autor distingue cuatro grandes enfoques teóricos en el estudio del emprendedor: el económico, el psicológico, el institucional, y el gerencial. El primero explica la función del emprendedor y la creación de empresas sobre la base de la racionalidad económica. En segundo lugar, el enfoque psicológico considera que las personas que crean empresas tienen unos rasgos de personalidad distintos a los de los demás. El enfoque socio cultural o institucional parte del supuesto básico de que la decisión de convertirse en empresario y, por tanto, la creación de nuevas empresas, está condicionada por factores externos o del entorno. Finalmente, el enfoque gerencial considera que la ▷

creación de empresas es un proceso racional basado en el conocimiento de las técnicas de gestión empresarial. A su vez, dentro de cada uno de ellos considera tres niveles de análisis: micro o individual (orientado a la persona), meso o nivel de empresa, y macro o nivel global de la economía.

Por último, el denominado «Libro Verde» desarrollado por la Comisión Europea en el año 2003, basado en el análisis del espíritu empresarial en Europa, lo define como «*la actitud y el proceso de crear un actividad económica combinando la asunción de riesgos, la creatividad y la innovación con una gestión sólida, en una organización nueva o en una ya existente*» (Comisión Europea, 2003). En este documento se incide en la importancia del emprendimiento como motor de la creación de empleo, riqueza, crecimiento económico, así como elemento que mejora la competitividad global y el desarrollo social, poniendo de manifiesto la importancia del emprendimiento en las economías europeas y la necesidad de fomentarlo y mejorar las condiciones para la creación de empresas en los Estados miembro. En efecto, se pide a los países que realicen un esfuerzo legislador para favorecer el entorno y que las iniciativas empresariales puedan crecer y prosperar, creando así una base empresarial sólida capaz de generar riqueza, empleo y bienestar en Europa.

4. La actividad emprendedora y el proyecto GEM

Al igual que ocurría con el concepto de emprendedor, es preciso establecer exactamente qué se entiende por actividad emprendedora, puesto que no existe un acuerdo generalizado sobre qué constituye la actividad emprendedora o *entrepreneurship* (García *et al.*, 2010). El concepto de *entrepreneurship* normalmente se traduce como factor empresarial, función empresarial, iniciativa empresarial, comportamiento empresarial, e incluso, se habla de «espíritu» empresarial. Sin embargo, donde sí parece haber coin-

cidencia es en que la actividad central de los emprendedores es la creación de empresas (Cuervo *et al.*, 2007), estableciendo así un inequívoco vínculo entre la actividad emprendedora y la creación de empresas.

El concepto de actividad emprendedora es definido por Timmons (1994) como «*el proceso de creación o aprovechamiento de una oportunidad, a pesar de los recursos actualmente controlados*». Más adelante, Reynolds *et al.* (1999) lo definen como: «*cualquier intento de crear un nuevo negocio, incluyendo el autoempleo, una nueva empresa o la expansión de una empresa ya existente, proceso que puede ser puesto en marcha por una o varias personas, de forma independiente o dentro de una empresa en funcionamiento*».

Shane y Venkataraman (2000), por su parte, establecen que la actividad emprendedora se basa en el descubrimiento, evaluación y explotación de oportunidades, lo que implica innovación en productos y servicios, en procesos productivos, en estrategias y formas de organización, etcétera. Por otro lado, Busenitz *et al.* (2003) consideran que es el «*vínculo de las oportunidades de negocio, los individuos y equipos empresariales, y modos de organización de todo el contexto del mercado*». Pero, tal y como indican Gartner y Carter (2003), «*el comportamiento emprendedor desarrolla las acciones de los individuos que se asocian, a través de la creación de nuevas organizaciones en las que se desarrollan actividades para el mantenimiento o el cambio de las organizaciones establecidas*». Audretsch, y Keilbach (2004b), de forma sencilla, lo definen como la capacidad de una sociedad para generar nuevas empresas.

Ante esta diversidad de ideas, y con el objeto de aunar criterios a la hora de definir el concepto, gracias a la iniciativa conjunta del Babson College en Estados Unidos y de la London Business School en el Reino Unido, nace el proyecto GEM en el año 1999 (Global Entrepreneurship Monitor) con el fin de concretar un concepto común y ofrecer datos internacionales sobre la actividad emprendedora en diversos países, facilitando así la investigación sobre el emprendimiento. El observatorio ▷

global GEM se crea pues para cubrir la falta de información en torno a la actividad emprendedora en un momento en que los Gobiernos de los países desarrollados empiezan a considerar la figura del emprendedor como elemento clave del desarrollo económico (GEM, 2012).

El observatorio proporciona información uniforme acerca de la capacidad emprendedora y las principales características del emprendimiento, así como la obtención de un índice anual de actividad emprendedora para diversos países del mundo (Rodríguez, 2010). El modelo consta de cuatro dimensiones fundamentales: un contexto social, económico y político; las condiciones nacionales generales; la estructura empresarial y de oportunidades; y los resultados generados por las nuevas empresas en el crecimiento económico, en el empleo y en la innovación.

El modelo GEM ha resultado ser una fuente de información muy valiosa que ha conseguido cubrir la falta de datos detectada en este contexto, además de un importante avance en la estructura académica de los conceptos de emprendedor y actividad emprendedora, así como en la investigación acerca de sus características y comportamiento. Por su parte, se ha conseguido medir la actividad emprendedora en función de amplios indicadores que satisfacen las diferentes corrientes teóricas. En definitiva, el modelo ha servido de base para unificar la investigación científica en relación a la actividad emprendedora, generándose a partir de su nacimiento múltiples líneas de investigación que han utilizado las bases de datos del proyecto para su desarrollo (Urbano *et al.*, 2010; Álvarez y Urbano, 2011), siendo destacable el alto porcentaje que analiza la relación entre la creación de empresas y el crecimiento económico, lo cual será objeto de estudio en el siguiente epígrafe.

5. Crecimiento económico y actividad emprendedora

En este punto, y una vez establecida la figura del emprendedor y la de actividad emprendedo-

ra, es preciso plantearse su relación con el crecimiento económico. En principio, parece existir un amplio consenso con respecto a que la clave para conseguir crecimiento económico y mejoras en la productividad se encuentra en la capacidad empresarial de una economía (Audretsch, 2007), y en general, que la creación de empresas representa el motor de las economías en los países desarrollados (García *et al.*, 2010; Galindo y Méndez, 2011). Respecto a la evidencia empírica, los resultados obtenidos no tienen un carácter uniforme, sino que varían en función del ámbito geográfico, las variables y los indicadores utilizados, así como si el carácter del emprendimiento es por necesidad o por oportunidad (Acs *et al.*, 2004; Wong *et al.*, 2005; Valliere y Peterson, 2009). No obstante, la mayoría de los estudios confirma la relación positiva entre ambas variables (Callejón y Segarra, 1999; Audretsch y Keilbach, 2004, 2005; Audretsch, 2007; Galindo *et al.*, 2012).

Algunos autores han desarrollado diferentes propuestas para definir este proceso. Así, Wennekers y Thurik (1999) establecieron un modelo conceptual en tres niveles: individual, empresarial y macro. Audretsch y Keilbach (2004b), por su parte, establecen un modelo de determinantes e impactos del capital emprendedor. Wong *et al.* (2005) realizan su propuesta en la que relacionan el crecimiento con el número de empresas creadas y la intensidad de innovación tecnológica. Más recientemente, Galindo *et al.* (2012) plantean un modelo en el que se puede comprobar cómo las circunstancias socioeconómicas, la cultura y la evolución del país, afectan a la capacidad emprendedora.

Siendo diversos los modelos, aparece una serie de factores comunes en todos ellos. Así, la necesidad de un clima favorable hacia el emprendedor (tanto en el entorno familiar y social, como a lo largo de su formación), las perspectivas económicas del país y las políticas económicas y de apoyo a la empresa, aparecen como fundamentales para el desarrollo de la actividad ▷

empresarial. No obstante, es importante volver a insistir en el carácter multidisciplinar y complejo del fenómeno de la actividad emprendedora; en consecuencia, los diferentes modelos expuestos no son sino una selección no exhaustiva, que representa solamente un marco de referencia para el análisis de este concepto.

Aceptando la evidencia de la relación positiva entre la actividad emprendedora y el crecimiento económico, aún no se conoce la naturaleza exacta de esta relación y los canales que favorecen dicha influencia (Minniti, 2012). Es en la teoría del crecimiento endógeno de Romer (1986) donde el concepto de actividad emprendedora, como desencadenante del crecimiento y de la productividad, encuentra un verdadero encaje. Según este autor, las inversiones en conocimiento y capital humano son factores fundamentales para generar crecimiento económico. De esta manera, se pasa a considerar el conocimiento o el avance tecnológico, no como un factor exógeno no controlable por las empresas, sino como un factor endógeno generado dentro de las mismas. Asimismo, aparece el concepto de *spillover* o externalidad generada por este conocimiento, a través del cual dicho conocimiento podrá ser compartido por otras empresas y convertido en conocimiento económico, a través de su transformación en actividades comerciales.

Si se acepta este planteamiento, las regiones o países que quieran experimentar un mayor crecimiento dependerán, tanto de su actividad empresarial, como de sus gastos en creación de conocimiento. Así, es necesario un nuevo enfoque de política económica que desarrolle el espíritu empresarial para mejorar la transferencia de conocimiento a la actividad económica real; de hecho, el incluir las externalidades del conocimiento en los modelos de crecimiento, cambió la orientación de la política hacia el conocimiento, el cual se hizo especialmente importante por su impacto en el crecimiento en comparación con los factores tradicionales de capital físico y trabajo, donde no era posible el acceso libre a las externalidades por otras empresas (Audretsch, 2007).

Sin embargo, la teoría de Romer no explica cómo o por qué este conocimiento y su difusión se transforman en crecimiento económico a través de las actividades empresariales, y ha sido más recientemente cuando se ha empezado a unir con la actividad emprendedora. Así, Audretsch y Keilbach (2004a) señalan las diferencias entre información y conocimiento, considerando que información se refiere a los hechos que pueden ser codificados, mientras que el conocimiento implica ideas tácitas que no sólo impiden la codificación sino que su valor económico es en gran medida desconocido y asimétrico, lo que podría generar altos costes de transacción. Acs *et al.* (2004) y Audretsch *et al.* (2006) ponen de manifiesto que existe una importante diferencia entre el conocimiento que tiene un valor comercial potencial y el conocimiento que efectivamente se comercializa, y reconocen la existencia de un filtro del conocimiento o barrera que dificulta la transformación de los *spillovers* en crecimiento económico.

En consecuencia, parece evidente que el nuevo conocimiento genera oportunidades de ser explotado comercialmente, sin embargo, requiere de algún agente que consiga que los nuevos conocimientos se conviertan en una oportunidad comercial, a través de un proceso más complejo y difícil de normalizar.

Es aquí donde la figura del emprendedor puede convertirse en el eslabón perdido necesario para convertir el conocimiento en conocimiento económicamente explotable que genere crecimiento económico a través de la creación de nuevas empresas, tal y como afirmaron Audretsch y Keilbach (2004a) el capital emprendedor es un mecanismo de transmisión del conocimiento.

De manera que el conocimiento generado en el seno de una empresa y no aprovechado por la misma supone una importante fuente de oportunidades para los emprendedores que pueden crear nuevas empresas para explotar dicho conocimiento. El modelo propone un cambio en la unidad de análisis centrándose en las personas, es decir, supone trasladar la unidad decisora ▷

desde las empresas a los individuos. Esto significa que los agentes económicos con una dotación dada de nuevo conocimiento pueden apropiarse del mejor modo de los rendimientos de ese conocimiento desde un punto de vista individual, simplificando de esta forma su transformación en conocimiento económicamente explotable, ya que si se acepta su propuesta dentro de la estructura de la empresa, no tendrá motivos para abandonarla y, sin embargo, si encuentra un rechazo de sus ideas por parte de la organización, podrían llevarlo a crear una nueva empresa para apropiarse del valor de su conocimiento (Audretsch, 2009).

Todo lo anteriormente planteado implica que el conocimiento por sí mismo es sólo una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo de una empresa de éxito en el contexto de crecimiento en un modelo endógeno. La capacidad de transformar los nuevos conocimientos en oportunidades económicas implica un conjunto de habilidades, aptitudes, ideas y circunstancias que no se pueden normalizar, ni están distribuidas de forma uniforme en el conjunto de la población. El emprendedor se convierte así en una figura clave que facilita los procesos de creación y distribución de conocimiento, favoreciendo la creación de empresas, el crecimiento, la riqueza y el empleo, elementos necesarios en el panorama económico español de nuestros días.

6. Reflexiones finales

A la vista de lo anteriormente expuesto, se puede concluir que a lo largo del pensamiento económico han sido varios los autores que han estudiado la figura del emprendedor, de manera que su concepción ha ido adaptándose a los cambios que se producían en los mercados, llegando hasta nuestros días sin haber conseguido una definición aceptada por toda la comunidad académica e investigadora.

En la actualidad, dado que el emprendedor ha ido adquiriendo cada vez mayor relevancia, se

han realizado algunos avances importantes y se suceden las investigaciones cada vez más complejas. Así pues, en la última década del siglo xx aparece un enfoque que compila las distintas ramas de las ciencias sociales y propone el estudio del emprendedor desde cuatro perspectivas diferentes: económica, psicológica, institucional y gerencial. En esta línea, la Comisión Europea toma conciencia de la importancia de esta figura en la economía de los países miembros, proponiendo medidas concretas para su promoción y desarrollo.

En cuanto a la actividad emprendedora, al igual que con el concepto anterior, no existe un común acuerdo, pero sí se acepta de forma generalizada que se relaciona directamente con la creación de nuevas empresas. En el año 1999 nace el proyecto GEM con el objeto de poder medir la actividad emprendedora en la mayoría de los países del mundo y ha servido de base para las investigaciones que se han desarrollado desde entonces.

Por otra parte, parece evidente y así se ha demostrado empíricamente, que existe una relación positiva entre la actividad emprendedora y el crecimiento económico, si bien, la naturaleza de dicha relación, las causas y los canales que la favorecen no están unánimemente aceptados. En el presente artículo se propone que el conocimiento puede considerarse un factor decisivo que determina dicha relación, ya que el emprendedor es capaz de transformar conocimiento en conocimiento con valor económico, convirtiéndose así en una figura imprescindible en el engranaje económico moderno.

En este contexto, y dada la grave y larga crisis económica, con agudas consecuencias sociales, por la que atraviesa nuestro país desde el año 2008, la recién aprobada Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, pretende invertir esta situación, contribuyendo al cambio de mentalidad necesario para que el entorno sea más favorable al emprendedor y que la sociedad valore más ▷

la actividad emprendedora, fuente de creación de riqueza y empleo.

Bibliografía

- [1] ACS, Z.J.; AUDRETSCH, D.B.; BRAUNERH-JELM, P. y CARLSSON, B. (2004): «The missing link the knowledge filter and entrepreneurship in endogenous growth», *Working Paper* 4783. London. Center for Economic Policy Research.
- [2] AUDRETSCH, B. (2007): «Entrepreneurship capital and economic growth», *Oxford Review of Economic Policy*, vol. 23, nº 1, pp. 63-78.
- [3] AUDRETSCH, D.B. y KEILBACH, M. (2004a): «Does entrepreneurship capital matter?», *Entrepreneurship: Theory and Practice*, vol. 28, nº5, pp. 419-429.
- [4] AUDRETSCH, D.B. y KEILBACH, M. (2004b): «Entrepreneurship and regional growth: An Evolutionary interpretation», *Journal of Evolutionary Economics*, vol. 14, nº 5, pp. 605-616.
- [5] AUDRETSCH, D.B. y KEILBACH, M. (2005): «Entrepreneurship capital and regional growth», *Annals of Regional Science*, vol. 39, nº 3, pp. 457-469.
- [6] BAUMOL, W. J. (1990): «Entrepreneurship: Productive, Unproductive and Destructive», *Journal of Political Economy*, vol. 80, pp. 893-921.
- [7] BUSENITZ, L.; PAGE WEST III, G.; SHEPHERD, D.; NELSON, T.; CHANDLER, G. y ZACHARAKIS, K. (2003): «Entrepreneurship Research in Emergence: Past Trends and Future Directions», *Journal of Management*, vol. 29, nº 3, pp. 285-308.
- [8] CALLEJÓN, M. y SEGARRA, A. (1999): «Business Dynamics and Efficiency in Industries and Regions. The case of Spain», *Small Business Economics*, vol. 13, nº 4, pp. 253-271.
- [9] CARTON, R. B.; HOFER, C. W. y MEEKS, M. D. (1998): *The entrepreneur and entrepreneurship: Operational definitions of their role in society*. Singapore. Annual International Council for Small Business Conference.
- [10] CAMPBELL, C.A. (1992): «A decision theory model for entrepreneurial acts», *Entrepreneurship, Theory and Practice*, vol. 17, nº 1, pp. 21-27.
- [11] CANTILLON, R. (1755): «Essai sur la nature du commerce en general». Institut National d'Etudes Démographiques, 1997. Reprod. facs. de la ed. de Paris: *Institut National d'Etudes Démographiques, 1952. - Texte de l'édition originale de 1755*.
- [12] COMISIÓN EUROPEA (2003): *A Study on the Factors of Regional Competitiveness. A draft final report for The European Commission Directorate-General Regional Policy*. Bruselas. Cambridge Econometrics.
- [13] CUERVO, A.; RIBEIRO D. y ROIG S. (2007): *Entrepreneurship: Concepts, Theory and Perspectives*. Berlin. Springer Verlag and Heidelberg.
- [14] GALINDO, M. A. y MÉNDEZ, M. T. (2011): «La actividad emprendedora y competitividad: factores que inciden sobre los emprendedores», *Papeles de Europa*, nº 22, pp. 61-75.
- [15] GALINDO, M. A., RIBEIRO, D. y MÉNDEZ, M. T. (2012): «Innovación y crecimiento económico: Factores que estimulan la innovación», *Cuadernos de Gestión*, vol. 12, pp. 51-58.
- [16] GARCÍA, C.; MARTÍNEZ, A. y FERNÁNDEZ, R. (2010): «Características del emprendedor influyentes en el proceso de creación empresarial y en el éxito esperado», *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, vol. 19, nº 2, pp. 31-48.
- [17] GARTNER, W.B. y CARTER, N.M. (2003): «Entrepreneurship behavior: firm organizing processes», en: Acs ZJ, Audretsch DB (eds.) *The international handbook of entrepreneurship*. Dordrecht. Kluwer Academic Publishers.
- [18] GEM (2012): *Report on Social Entrepreneurship*, consultado el 03-09-2013 en <http://www.gemconsortium.org/docs/2645/gem-2012-global-report>
- [19] KIRZNER, I. M. (1973): *Competition and entrepreneurship*, Chicago. The University of Chicago Press.
- [20] KIRZNER, I. M. (1999): «Creative and/or alertness: A reconsideration of the Schumpeterian ▽

- entrepreneur», *The Review of Austrian Economics*, nº 11, pp. 5-17.
- [21] KNIGHT, F. H. (1921): *Risk, Uncertainty, and Profit*. New York. Houghton Mifflin.
- [22] LEIBENSTEIN, H. (1968): «Entrepreneurship and development», *American Economic Review*, vol. 58, nº 2, pp. 72-83.
- [23] MARSHALL, A. (1920). *Principles of Economics*. Londres. Macmillan.
- [24] MENGER, C. (1981). *Principles of economics*. Ludwig von Mises Institute.
- [25] MILL, J.S. (1848), *Principles of Political Economy*. Nueva ed. 1909 (ed. W. J. Ashley) 7ª ed, Londres. Longmans.
- [26] MINNITI, M. (2012): «El emprendimiento y el crecimiento económico de las naciones», *Economía Industrial*, nº 383, pp. 23-30.
- [27] REYNOLDS, P.; HAY, M.; CAMP, R.M. (1999): *Global Entrepreneurship Monitor. 1999 Executive Report*, London: London School Business. Babson College, Kauffman Center For Entrepreneurial Leadership.
- [28] RODRÍGUEZ, A. (2010): «Proyecto GEM: Medición de la capacidad emprendedora», *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, vol. 19, nº 2, pp. 9-13.
- [29] ROMER, P. M. (1986): «Increasing Returns and Long-Run Growth», *Journal of Political Economy*, vol. 94, nº 5, octubre, pp. 1002-1037.
- [30] SAY, J. B. (1803): *Tratado de Política Económica*, Méjico, Fondo de Cultura Económica.
- [31] SCHUMPETER, J.A. (1934): *The Theory of Economic Development*. Cambridge. Harvard University Press.
- [32] SHANE, S.A. y VENKATARAMAN, S. (2000): «The promise of entrepreneurship as a field of research», *Academy of Management Review*, nº 25, pp. 217-226.
- [33] TIMMONS, J. (1994): *New Venture Creation: entrepreneurship for the 21st century*, Chicago. Irwin.
- [34] URIBE, J. y DE PABLO, J. (2011): «Revisando el emprendedurismo», *Boletín Económico de ICE*, nº 3021, diciembre, pp. 53-62.
- [35] VALLIERE, D. y PETERSON, R. (2009). «Entrepreneurship and economic growth: Evidence from emerging and developed countries», *Entrepreneurship & Regional Development*, vol. 21, nº5-6, pp. 459-480.
- [36] VECIANA, J.M. (1999): «Creación de Empresas como programa de investigación Científica», *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, vol. 8, nº. 3, pp. 11-36.
- [37] WENNEKERS, A. R. M. y THURIK, A. R. (1999): «Linking Entrepreneurship and Economic Growth», *Small Business Economics*, nº 13, pp. 27-55.
- [38] WONG, P.; HO, Y. y AUTIO, E. (2005): «Entrepreneurship, innovation and economic growth: Evidence from GEM data», *Small Business Economics*, vol. 24, nº 3, pp. 335-350.

SUSCRIPCIÓN ANUAL

BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA (12 NÚMEROS)			
	ESPAÑA 1 año	UNIÓN EUROPEA 1 año	RESTO DEL MUNDO 1 año
SUSCRIPCIÓN	65,00 €	85,00 €	85,00 €
Gastos de envío España	5,76 €	24,36 €	30,00 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	2,83 €		
TOTAL	73,59 €	109,36 €	115,00 €

EJEMPLARES SUELTOS

BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA			
	ESPAÑA 1 ejemplar	UNIÓN EUROPEA 1 ejemplar	RESTO DEL MUNDO 1 ejemplar
NÚMERO SUELTO	7,00 €	9,00 €	9,00 €
Gastos de envío España	0,48 €	2,03 €	2,50 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	0,30 €		
TOTAL	7,78 €	11,03 €	11,50 €
BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA			
	ESPAÑA 1 ejemplar	UNIÓN EUROPEA 1 ejemplar	RESTO DEL MUNDO 1 ejemplar
NÚMERO SUELTO EXTRAORDINARIO	12,00 €	15,00 €	15,00 €
Gastos de envío España	0,48 €	2,03 €	2,50 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	0,50 €		
TOTAL	12,98 €	17,03 €	17,50 €

DATOS

Nombre y apellidos

Empresa

Domicilio

D.P. Población

N.I.F.

Teléf. Fax.

Email

Transferencia a la cuenta de ingresos por venta de publicaciones del Ministerio de Economía y Competitividad.

IBERCAJA. Calle Alcalá 29. 28014 MADRID (ESPAÑA)
CÓDIGO CUENTA CLIENTE: 2085-9252-07-0330598330
CÓDIGO BIC DE IBERCAJA: CAZRES2Z
IBAN: ES47 2085-9252-07-0330598330



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD

SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL
ESTUDIOS, INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

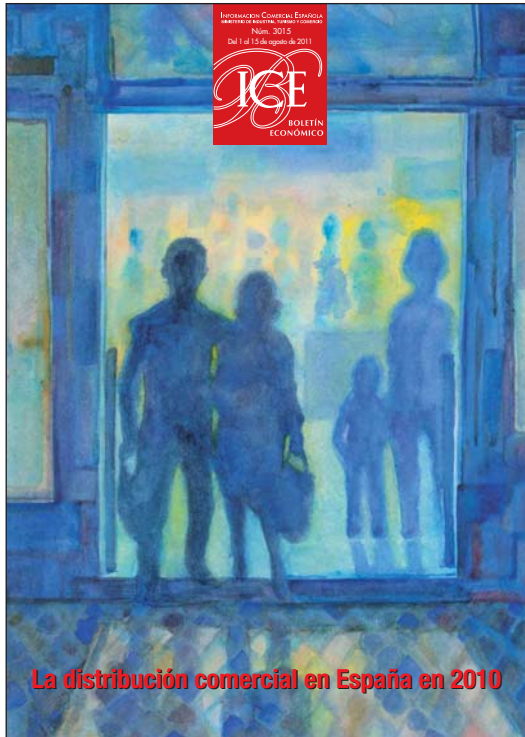
Suscripciones y ventas por correspondencia:

Paseo de la Castellana, 162 8ª Planta 28046 Madrid. Teléfono 91 583 55 07/06

Suscripciones a través de la página web del Ministerio de Economía y Competitividad

distribucionpublicaciones@mineco.es

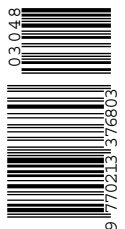
ÚLTIMOS MONOGRÁFICOS PUBLICADOS



BOLETÍN ECONÓMICO

ICE

INFORMACION COMERCIAL
ESPAÑOLA



• 7€ + IVA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD